LA NACION

Año XVIII—Núm. 5153 — Buenos Aires, Domingo 11 de Setiembre de 1887 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 216

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Sábado 10 de Setiembre de 1887: 15.000 ejemplares

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00 "
Otros países	2,50 "
Número suelto	0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Notas de la semana

La ley que autoriza la venta de las obras de salubridad acaba de pasar en las cámaras.

La oposicion tenia toda la razon; pero el gobierno tenia todos los votos necesarios para producir el hecho.

La idea del proyecto es funesta: la salud pública queda á merced de las explotaciones de empresa. El contrato es oneroso hasta el extremo y lleva la odiosa condicion de gravitar sobre esta capital por casi medio siglo. No se ha querido saber nada, ni investigar nada: se vende sin saber lo que se vende.

Pero no es esto solo: separándose de la faz del asunto que afecta á la salud pública, el estado nacional va á vender lo que no podria revindicar para sí. El ha puesto diez millones en las obras; pero la provincia de Buenos Aires, cuando la capital formaba parte de ella, ha concurrido con otros diez, de los cuales la mitad por lo ménos sale de los contribuyentes del municipio. Además, para que la empresa compradora pueda explotar las obras se requiere que los particulares concurran al capital explotable con veinte millones de pesos fuertes más, por la parte más corta.

Además, los contribuyentes de la capital están pagando el uno por mil de contribucion directa, desde hace quince años, aplicable á las obras de salubridad.

¡Todo esto entra en la venta!

Los sostenedores de la enagenacion se mantuvieron al principio en un terreno elevado; pero bien pronto, exhaustos de razones, resolvieron apelar á otros medios que interesaran las pasiones en la contienda.

El ministerio declaró que el nombre de Canevali, con que se designaba al contrato, por ser el del editor responsable de la propuesta presentada al congreso en forma ya de contrato, queria decir ladron, y complicó en su discurso el nombre del presidente de la república que hacia sonar por primera vez en el debate con tan degradado motivo.

Llegadas las cosas á este punto se produjeron las amonestaciones á los diputados y á la prensa, que fueron subiendo de tono hasta que, con motivo de una caricatura y á nombre de sus privilegios, la mayoria de la cámara de diputados se declaró hábil para juzgar y castigar los hechos que califica de delitos; y se decretó la pena de prision contra el caricaturista, sin oirlo y sin investigar siquiera si era ó no realmente el autor del desacato que castigaba sin forma de juicio.

Hace muchos dias que se está buscando la disposicion constitucional segun la cual las cámaras tengan el privilegio de juzgar y castigar el hecho de que se trata.

No ha podido encontrarse ni probablemente se encontrará más adelante. Entre tanto, aparece la ley de 1863 que declara desacato todo insulto hecho á un miembro del parlamento; pero que, al mismo tiempo, prescribe que ese desacato sea juzgado por los tribunales de la nacion.

Un señor diputado, no sabiendo cómo librarse del peso abrumador de esa ley, ha tenido una ocurrencia verdaderamente espiritual que resolveria el punto si realmente tales ocurrencias pudieran pesar en el deslinde de atribuciones de los poderes públicos.

Segun él, la disposicion del 63 rige solamente para el tiempo del receso; pero no para el de las sesiones. Así ha creido escapar á la dificultad de que los delitos que debe castigar el congreso no queden impunes cuando este no se halla reunido.

La dificultad de este argumento es la misma que se produce ante la negacion de las verdades axiomáticas.

Si se asegura que dos y dos son cuatro, la demostracion afirmativa asume dificultades inesperadas.

Si se asegura que las leyes son *intermitentes*, se produce una molestia análoga en el espíritu.

Ensayemos, sin embargo.

La ley del 63 tiene por objeto designar los delitos cuyo juzgamiento compete á los tribunales nacionales. Entre esos delitos está el de insulto ó desacato á los miembros de las cámaras.

Esa ley es de carácter permanente y de ese carácter participan todas sus disposiciones, á ménos que la misma ley declarase lo contrario respecto de alguna de ellas, lo que no sucede.

Al lado de esa ley que califica los delitos, está la que establece la competencia y jurisdiccion de los tribunales nacionales; y segun ella los jueces nacionales son los que conocen en las causas regidas por las leyes que el congreso sanciona.

Si, pues, se conviene en que el caso de Sojo está regido por la ley del 63, los jueces nacionales y solo ellos pueden entender en ese caso.

Otro artículo de la misma ley dice que los jueces de seccion juzgan los crímenes *de toda especie* que se cometan en los lugares donde el gobierno nacional tenga jurisdiccion exclusiva, como en la capital, por ejemplo.

Sobre estas disposiciones terminantes de la ley, sobre el principio de que la vigencia de una ley, en cuanto al tiempo, solo puede ser limitada por la ley misma, hay este axioma de derecho constitucional; las funciones de los poderes públicos no son delegables, respectivamente.

El poder judicial no puede delegar en el ejecutivo la facultad de juzgar, ni el congreso puede delegar la facultad de hacer leyes.

Aun en los casos en que el congreso procede como juez, no puede hacerse reemplazar por los tribunales ordinarios.

Si el congreso tuviera la facultad de castigar las ofensas que se hacen á sus miembros, no podria cometer esa funcion á los tribunales de justicia, ni durante el período de las sesiones, ni durante el receso, ya que el congreso no funciona por sí mismo ni puede funcionar representado por otro poder público. En este concepto, la ley de 63, en la parte que se refiere al juzgamiento del desacato, importaria una delegacion *pro tempore*, lo que es contrario á los principios fundamentales de la division de los poderes públicos.

No siendo entonces por delegacion que los tribunales juzgan el desacato, sino ejerciendo funciones propias, es claro que ellas no dependen del hecho accidental de que el congreso esté ó no en sesiones.

Parece que esto basta para demostrar que toda funcion pública es necesariamente anexa á uno de los poderes del estado, sin que ella pueda ejercitarse periódicamente por uno de ellos para pasar en seguida al otro.

El ejecutivo administra, el congreso legisla, los tribunales juzgan. Estas atribuciones no pueden conmutarse ni por una hora y mucho ménos por períodos considerables.

Un último ejemplo. Las cámaras, en ciertos casos, pueden imponer penas á sus miembros y aun excluirlos de su seno, como tambien pueden removerlos por incapacidad física ó moral. ¿Se concibe que pueden delegar estas facultades en los tribunales, aun cuando en cierto modo impliquen la funcion de juzgar?

Pero nos alejamos con este incidente de las demás peripecias del contrato Canevali, y decimos de las demás, porque, la que nos ocupa no importa en el fondo más que un golpe de estado para llamar la prensa al órden y hacerla comprender que todo el que se valga de ella puede ser llevado á la penitenciaria, sin forma de juicio y partiendo de la suposicion no comprobada de que es autor de injurias que importan violacion de los privilegios del congreso.

Pasemos al último incidente que cierra el cuadro de la enagenacion de las cloacas.

La oposicion ha acabado siendo reducida al silencio.

La interrupcion incesante á sus oradores ha sido convertida en sistema y ese sistema, autorizado en el hecho por la presidencia, ha hecho toda discusion imposible, motivando la renuncia de uno de los diputados á quien fué completamente imposible hacer uso de la palabra.

Véase como ha llegado ahora el turno á la libertad de la prensa y de la tribuna, amenazadas de seguir la suerte que ha cabido á las otras.

El proceso criminal iniciado por el actual gobierno de la provincia contra el gobernador y el ministro de hacienda anterior, por extraccion ilegal de dineros del Banco de la Provincia, ha encontrado su primer tropiezo.

El juez de la causa procedió con decision á practicar las primeras diligencias del sumario; pero el ex-gobernador ha recurrido á la cámara de justicia, para detener el procedimiento.

Segun el acusado, el juez del crímen no es el competente para entender en el asunto, porque se trata de un acto de gobierno.

La alegacion no parece muy fundada y es de extrañarse que haya podido tener alguna ulterioridad.

Los actos de gobierno no son juzgados por los tribunales ordinarios. Son acusables por la cámara de diputados y el senado se pronuncia sobre ellos. Solo despues del fallo del senado puede ejercitarse la accion de la justicia ordinaria.

Si los hechos procesados fuesen actos de gobierno, tan incompetente seria para entender en ellos el juez de primera instancia como la cámara de justicia provincial. ¿Por qué entonces aceptar la intervencion de la segunda, cuando se rehusa la primera? Esto es lo que no se entiende fácilmente.

Si el juez de lo criminal es considerado incompetente, es ante ese mismo juez que debe deducirse la accion de incompetencia: solo que éste la negara podria apelarse, en oportunidad, y decimos en oportunidad, porque no es admisible que las diligencias indagatorias del sumario, en un proceso criminal, se detengan á título de incompetencia del juez. Si tal doctrina prevaleciese, no habria delito que dejara de poner una piedra encima al sumario con la simple excepcion de incompetencia.

Aparte de esto, no es fácil tampoco comprender cómo el hecho que es materia del proceso pueda calificarse de acto de gobierno.

No hay acto de gobierno sin las formalidades siquiera externas de la constitucion y mucho ménos sin la concurrencia de los funcionarios que establecen el carácter oficial de ese acto.

Cuando Santos, segun se ha dicho, hacia llevar á su casa particular las entradas de aduana, no producia un acto de gobierno, puesto que disponia del tesoro público en la misma forma que si se hubiese tratado de su propio peculio.

Un gobernador de provincia que, sin intervencion de los funcionarios públicos que deben legalizar su proceder, expide libramientos contra el banco, es evidente que procede exactamente como si se tratara de un depósito particular que existiese á su órden. ¿Cómo, pues, si él mismo ha colocado su hecho bajo la forma de un acto particular, pretenderia que fuese considerado como un acto de gobierno?

La intervencion de la contaduria, la percepcion de la tesoreria son á la vez la legalizacion y el escudo de los actos administrativos en el manejo de los caudales públicos. Si se ha suprimido la intervencion de los funcionarios que legalizaban el acto, se ha suprimido tambien el escudo con que los cubria su carácter público. La extraccion queda así en las mismas condiciones en que pudiera haberla llevado á cabo cualquiera de la calle, porque cualquiera de la calle tiene tanto carácter de contador ó tesorero como el gobernador de la provincia para hacerse entregar dineros públicos.

Una órden semejante no pudo nunca ser cumplida; y lejos de estar autorizada por un acto de gobierno, tanto el gobernador que hizo el libramiento como el presidente del banco que lo mandó pagar han incurrido en la responsabilidad de un pago desnudo de toda formalidad.

Y ¿qué se dirá si resulta cierta la informacion del corresponsal que asegura haber visto los libramientos, agregando que el que ascendia á la suma más considerable llevaba solo la firma del ex-ministro de hacienda?

Y ¿qué se dirá si esa extraccion ordenada y percibida por personas desautorizadas ha desaparecido sin que se conozca su empleo?

La cuestion del encarecimiento en los artículos de primera necesidad preocupa á la prensa y á las autoridades municipales que indican algunas medidas á adoptarse. Sin embargo, entre las medidas cuya iniciativa nace de esas autoridades, no parece entrar la que, sin excluir á las otras, produciria resultados más inmediatos y decisivos: tal seria, á nuestro entender, la disminucion de los impuestos que pesan cada dia con más exceso sobre los objetos completamente indispensables para la vida, como por ejemplo, la habitacion, que no puede suprimirse para nadie y los artículos capitales de la alimentacion, como es la carne.

Lejos de concederse que los altos impuestos traen como consecuencia inevitable el encarecimiento de los artículos de consumo, se pretende dar por establecido que ninguna influencia séria ejercen sobre los precios.

De esta manera resultaria que el azúcar, el aceite, el vino, los comestibles en general, y los géneros para vestidos valen lo mismo cuando sobre cada cien pipas de vino haya que dejar cincuenta en beneficio del estado; sobre cada cien botellas de aceite, treinta; sobre cien barricas de azúcar, quince ó veinte, y sobre cada cien piezas de vestido cuarenta.

Como una afirmacion semejante se cae de su propio peso, sin que sea necesario demostrar su absurdo, lo que se saca en limpio de ella es que el estado pretende que los que suministran las mercaderias ó el uso de las cosas rebajen sus pretensiones, mientras el estado declara bien alto que mantiene las suyas.

El estado adopta así la regla tan criticada en ciertos predicadores que quieren que no se haga lo que hacen sino lo que dicen.

Sin embargo, las observaciones que cuentan entre los factores de la carestía los impuestos exagerados é injustos, son de una verdad y oportunidad indiscutibles.

Tratándose de los artículos destinados á la alimentacion, de las provisiones de mercado, ¿cómo olvidar que ellas están gravadas por impuestos inconstitucionales, que han levantado una aduana entre la capital y las provincias? ¿Cómo prescindir del octroi, que sublevó el año pasado á toda la prensa y que se mantiene contra las protestas más legítimas de la poblacion? ¿Cómo justificar la naturaleza odiosa de ese impuesto y las formas abusivas con que se hace efectivo? ¿Cómo entender que la municipalidad quiera alimentacion barata y concurra de una manera tan injustificable y por arbitrios tan onerosos á la carestía?

Tratándose de habitacion barata, ¿cómo olvidar que los impuestos que pesan sobre ella no se detienen en la escala ascendente que recorren con tanta rapidez? ¿Cómo no tomar en cuenta el hecho de que esos impuestos saltan hasta la barrera misma de las ordenanzas y hacen pagar hasta por la luz y el aire, poniendo á contribucion hasta las ventanas que, segun declaracion expresa del concejo deliberante, se hallan exentas de ese impuesto.

La oportunidad de la observacion que hemos hecho está demostrada por la circunstancia de que en estos mismos dias se está practicando el avalúo de las propiedades de la capital, atribuyéndoles precios fantásticos por los cuales no podrian realizarse ni aun en la época de la mayor apreciacion y ménos hoy que se hace sentir el descenso de los valores, descenso que si se acentúa no ha de ser por cierto tomado en cuenta en las avaluaciones sucesivas, no habiendo ejemplo de que, por más que las propiedades hayan decaido, la avaluacion haya descendido ni en un centavo del nivel en que una vez se estableció.

Todas las medidas parecen tomadas para que el impuesto crezca, aun artificialmente y para burlar todos los medios de defenderse contra sus exageraciones.

Las boletas se entregan á última hora, las comisiones funcionan pocos momentos y es de la mayor dificultad el acceso hasta ellas. Se ha inventado últimamente subdividir una misma propiedad segun el número de sus construcciones, para que no aparezca de golpe el avalúo del conjunto. Los boletos no expresan sino la cantidad á pagarse, sin especificar ni el avalúo, ni la cuota de contribucion por mil, ni los recargos adicionales, ni ménos su objeto, para hacer el control difícil y para que los servicios á que debe responder esa cuota adicional puedan cobrarse de nuevo, como sucede con las veredas, cuyas composturas empiezan á hacerse obligatorias, despues de haberse prometido que, satisfecho el impuesto adicional, ellas correrian por cuenta de la autoridad.

Las contribuciones se alzan bajo el pretexto de que los avalúos se hacen bajos; pero cuando se llega á los avalúos se hace á un lado la razon que se dió para aumentar el impuesto y se exceden hasta los precios determinados por la especulacion del momento.

Y se pretende en seguida que nada de esto influye en el precio de la habitacion, ni en el de la alimentacion y el vestido.

El estado persiste en buscar un abaratamiento por medios cuando ménos discutibles y prescinde de emplear los que son de su resorte y que darian un resultado que está fuera de cuestion.

Quiere la carniceria oficial, el puesto oficial y hasta la casa oficial; pero no quiere la franquicia oficial, que es lo que puede y debe dar al pueblo.

Sobre todo, hemos dicho que una cosa no excluye la otra. Háganse los mercados municipales y, para ser lógicos, los edificios municipales que se quiera, para hacer concurrencia á la explotacion particular; pero empiece el estado por no esquilmar la poblacion con impuestos monstruosos que pesando sobre la habitacion y la alimentacion, van haciendo la vida imposible y preparando una situacion que no será fácil remediar una vez que se produzca.

Sabemos que esto es predicar en desierto; y que el estado es como aquellos que quieren sacarse la loteria sin comprar números; pero la verdad debe decirse siempre, sobre todo cuando hechos actuales, como las avaluaciones que se están practicando, demuestran que el estado se niega á hacer lo que principalmente puede y debe para mejorar la situacion precaria que pesa sobre los habitantes del municipio.

EL PRESUPUESTO PARA 1888

DESPACHO DE LA COMISION DE LA CÁMARA

50.300.000 PESOS DE GASTO

55.500.000 PESOS DE ENTRADAS

Mañana se dará cuenta en la cámara de diputados del despacho de la comision de presupuesto, en el cálculo de gastos y recursos para 1888.

El presupuesto de gastos, que ascendió á 47.017.631 pesos en 1887 fué fijado en 48.494.555 pesos para 1888 en el mensaje elevado últimamente al congreso por el ejecutivo.

La comision de la cámara eleva esta cifra y la fija en 50.346.967 pesos, ó sea 1.850.000 más.

En cambio el ejecutivo calculaba los recursos en 49.123.000 pesos y la comision los hace subir á 55 y medio millones, mediante una suba en los derechos del azúcar, aumentados á 12 centavos el kilo.

Hé aquí el detalle del presupuesto confeccionado por la comision, segun nos lo ha hecho conocer nuestro colega *El Diario*:

INTERIOR

Incisos		Al año
1	Presidencia	$ 92796
2	Ministerio	134544
3	Congreso Nacional	1287222 12
4	Direccion general de correos y telégrafos	2285604
5	Departamento de obras públicas	289908
6	Obras públicas	533328
7	Ferrocarriles garantidos	1200000
8	Ferrocarril Primer Entreriano	30000
9	Idem Central Norte	1466664
10	Idem Andino	247560
11	Departamento de agricultura	300948
12	Subvenciones	188188
13	Oficina central de tierras y colonias	75516
14	Pensiones y jubilaciones	39057 12
15	Policía de la capital	125506
16	Obras de salubridad de la capital	272916
17	Sociedad de beneficencia de la capital	450166 56
18	Departamento nacional de higiene	10945
19	Prefectura y subprefecturas marítimas	108300
20	Diversos gastos de prefectura	399996
21	Vapor Comodoro Py	30120
22	Estudios hidrográficos	37800
23	Gobernacion de Formosa	33588
24	Id de Rio Negro	61746
25	Id de Misiones	61140
26	Id de la Pampa Central	42636
27	Id del Chaco	54219 96
28	Id del Neuquen	33600
29	Id del Chubut	28024
30	Id de Santa Cruz	35766
31	Id de la Tierra del Fuego	30846
	Total	$ 12695561 76
	Presupuesto del ejecutivo	11117427 84
	Exceso	1578133 42

JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA

Incisos		Al año
1	Ministerio	66060
2	Suprema corte	102720
3	Juzgados de seccion	198384
4	Administracion de justicia de la capital	569988
5	Justicia de paz de la capital	236040
6	Cárceres	234960
7	Pensiones y jubilaciones	37455 84
8	Gastos diversos—Departamento de justicia	59400
9	Arzobispado	64260
10	Obispados	150960
11	Gastos diversos—Departamento del culto	121800
12	Instruccion superior	610631
13	Fomento de la instruccion superior	161000
14	Instruccion secundaria	510996
15	Escuelas normales	1309044
16	Fomento de la instruccion secundaria y normal	388480
17	Instruccion primaria	852104
18	Fomento de la instruccion primaria	1214400
19	Institutos de enseñanza especial	68810
20	Establecimientos diversos	36368
21	Jubilacion y retiros	66987 84
22	Gastos diversos en el departamento de instruccion pública	42000
	Total	$ 7193009 68
	Presupuesto del ejecutivo	7218621 63
	Disminucion	25612

RELACIONES EXTERIORES

Incisos		Al año
1	Ministerio	$ 117972
2	Legaciones	360840
3	Leyes especiales	120000
4	Oficinas de propaganda	92640
5	Inmigracion	354030
6	Lazaretos	144048
	Total	$ 1186650
	P. del P. E.	1173390
	Exceso	13260

GUERRA

Incisos		Al año
1	Ministerio	$ 90948
2	Estado mayor general y dependencias	1593750
3	Arsenal de guerra y fábrica de pólvora	277608
4	Guerreros de la independencia	46560
5	Inválidos y pensionistas militares	932232
6	Estados mayores divisionarios	318276
7	Ejército	1848932
8	Guardia nacional de la capital	90000
9	Vestuario y equipo é instrumentos y útiles	438000
10	Rancho	1419604 20
11	Colegio militar	107580
12	Escuela de cabos y sargentos	60540
13	Reclutamiento	120000
14	Línea militar de fronteras	30000
15	Gastos generales	423600
	Total	$ 7802230 20
	P. del P. E.	7673314 20
	Exceso	128906 00

MARINA

Incisos		Al año
1	Sub-secretaria	$ 51960
2	Comandancia general de marina	51672
3	Personal de jefes y oficiales de la armada	479664
4	Acorazados	157920
5	Torpedera Maipú	85404
6	Cañoneras	159672
7	Trasportes	43860
8	Vapores avisos	10944
9	Buques menores	12720
10	Escuadrilla de Rio Negro	31138
11	Escuelas	166560
12	Comisaria general de marina	936230 04
13	Comisarios contadores y pagadores	39000
14	Cuerpo de prácticos	26448
15	Cuerpo médico de la armada	81120
16	Isla de Martin Garcia	68928
17	Arsenales y talleres	83064
18	Estaciones navales, pasajes eventuales	114000
19	Pensionistas é inválidos	11913
		$ 2619587 04
	Presupuesto del P. E.	2504567 04
	Exceso	115021 00

HACIENDA

Incisos		Al año
1	Ministerio	$ 76260
2	Contaduria	229920
3	Archivo general de administracion	7200
4	Crédito público	24240
5	Tesoreria general	15960
6	Casa de moneda	80004
7	Departamento de estadística	47400
8	Oficina de arqueos	8940
9	Direccion general de rentas	12 076
10	Administracion general de sellos	476 8
11	Administracion general de C. D. de patentes	54984
12	Aduana de la capital	1100284
13	Aduana de la provincia de Buenos Aires	106416
14	Id id de Santa Fé	198120
15	In id de Corrientes	94476
16	Id id de Entre Rios	137700
17	Id id de Mendoza	12804
18	Id id de San Juan	12648
19	Id id de Rioja	1704
20	Id id de Catamarca	3468
21	Id id de Salta	15636
22	Id id de Jujuy	17172
23	Id territorios nacionales	26752
24	Comision liquidadora	15276
25	Pensiones y jubilaciones	58431
26	Edificios fiscales, etc.	298000
27	Eventuales	96000
Unico.	Deuda pública y uso del crédito	15904348 24
		$ 18849928 24
	Presupuesto del ejecutivo	18807234 28
	Exceso	42694 07

EL SENADO

FERROCARRIL METROPOLITANO

TARTAGAL

LA CÁMARA VUELVE SOBRE SUS PASOS

¡Garantias sobre materiales acopiados!

SE SANCIONA EL PROYECTO

FERROCARRIL DE GOYA A MONTE CASEROS

JUBILACION DEL Sr. AGUIRRE

OTRAS JUBILACIONES

En la sesion celebrada ayer por la cámara de senadores se dió cuenta de una solicitud de los Sres. Armand Cocqueteaux C. A. Braly y Cª, pidiendo permiso para la construccion y explotacion del ferrocarril Metropolitano de la capital federal segun los planos respectivos bajo estas bases:

Cuando la línea cruce terrenos particulares serán expropiados por la nacion.

Se concederá á la empresa la explotacion de las líneas que van á la Chacarita y al vaciadero de basuras.

La nacion garante á la empresa el 5 % sobre un capital de 17.970.593 $ oro, durante 20 años.

Se dió cuenta de haberse expedido la comision del interior en el proyecto de ferrocarril á Tartagal y en la solicitud de Villalonga y Cª, pidiendo se reconozca á la empresa de tren rodante comprendida en la ley de ferrocarriles para los efectos de expropiacion de terrenos.

Considerado sobre tablas el proyecto referente al ferrocarril á Tartagal, se reconsideró la resolucion anterior rechazando el párrafo segundo de la base 2ª que dice así: "Esta garantia comenzará desde que principien las obras y se hará efectiva al fin de cada año, sobre el capital empleado por la empresa en trabajos hechos y materiales acopiados".

Incorporada de nuevo esa cláusula al proyecto la comision propuso esta otra como base 3ª, la que fué tambien aprobada:

"El P. E. de acuerdo con la empresa fijará periódicamente, con intervencion del departamento de ingenieros, los materiales que la compañía deba acopiar para los fines de la construccion y á los efectos de la garantia."

El resto del proyecto se aprobó sin más modificacion que la siguiente, propuesta por el Sr. Zapata: "Si dentro del mes de promulgada la ley el concesionario no firmara el contrato respectivo, la concesion se considerará caduca."

Esta agregacion la propuso el Sr. Zapata, fundándose en que el director del departamento de ingenieros habíale asegurado que varias de las concesiones hechas por el congreso aun no habian sido reducidas á contrato.

Propuso tambien el Sr. Zapata que se intercalase otro artículo por el cual la empresa quedaba obligada á aumentar á su costa el tren rodante siempre que el movimiento de cargas así lo exigiese.

Observó el Sr. Derqui que la ley de ferrocarriles así lo establece.

El Sr. Mendoza manifestó que efectivamente la ley de ferrocarriles dice eso; pero que las empresas no se creen obligadas á cumplirlo, pues cuando se les hace observaciones al respecto presentan el tren rodante establecido en el contrato de concesion.

Era para llenar esas necesidades que los Sres. Villalonga y Cª. iban á establecer la empresa de tren rodante.

Actualmente las empresas de ferrocarriles garantidos, seguras de que al fin del año la nacion integraria la suma que importaba el interés de su capital, poco empeño ponian en aumentar su tren rodante, dando lugar á la grita general de la cual se habia hecho eco el Sr. Zapata al presentar el proyecto de minuta de comunicacion al P. E. aprobada en la sesion anterior.

Con tal proceder las empresas cometian una verdadera estafa al gobierno, retrasando al mismo tiempo el progreso del país.

Expresándose en igual sentido el Sr. Baibiene, recordó el ferrocarril Argentino del Este, verdadera hipoteca para el erario nacional.

El Sr. Derqui manifestó que el medio más práctico para obligar á esas empresas á servir convenientemente las necesidades del tráfico, era dictar una ley suspendiendo el goce de garantía á las que no se encontraran en esas condiciones.

Siguióse un cambio de ideas despues de lo cual el Sr. Zapata retiró su indicacion.

En seguida el Sr. Mendoza informó en el proyecto autorizando al poder ejecutivo para contratar con el Sr. Mariano I. Loza la construccion y explotacion de un ferrocarril, que partiendo de la ciudad de Goya, en la provincia de Corrientes, empalme en el punto más conveniente con el ferrocarril de Monte Caseros á la ciudad de Corrientes, y atraviese los departamentos de Goya, Lavalle y parte de San Roque.

La línea tendrá la misma trocha que la del ferrocarril del Este Argentino, es decir, un metro y cuatrocientos treinta y cinco milímetros y su extension será, próximamente, de 90 kilómetros.

La nacion garante á la empresa por el término de veinte años, el cinco por ciento de interés anual, sobre el costo efectivo de la línea que se fijará de antemano con el poder ejecutivo, de acuerdo con los estudios practicados. Dicho costo no podrá, en ningun caso, exceder á los efectos de la garantía, de la cantidad de veintiocho mil pesos nacionales oro por kilómetro, que se fija como maximum.

Despues de esto se sancionaron los proyectos jubilando con sueldo íntegro al director general de rentas Sr. Cristóbal Aguirre, al vista de la aduana de la capital Sr. Manuel Rodriguez y al guarda 1º de la misma aduana Sr. Juan Salas; con 200 pesos mensuales al Dr. José García Fernandez, secretario general de la universidad, y pension de 33 pesos á la viuda del oficial 1º de la contaduria de la aduana Sr. Carmelo Nievas.

La sesion terminó en seguida.

Consideraciones sobre América

ERRORES DE ALGUNOS PUBLICISTAS

Países nuevos y criterios viejos

JUICIOS—CONTRASTES—DESARROLLO

Algunos pueblos y estados de América, nuevos astros que brillan con luz vivísima y propia en el mundo civilizado, llaman desde hace años la atencion de la Europa y son objeto de estudio y curiosidad, cuando no de inquietudes y preocupaciones.

Cantan los poetas la grandeza de los paisages americanos y la imponente magestad de la naturaleza; reseñan los historiadores las hazañas homéricas más dignas de ser cantadas é inmortalizadas en maravillosa epopeya que la guerra de Troya, la fundacion de Roma, las empresas de los cruzados y la navegacion en el mar de las Indias; recorren los viajeros-literatos una y otra region en busca de impresiones nuevas, de costumbres originales y raras que den á sus cuadros el aliciente y la variedad que ya no encuentran en las escenas del mundo antiguo, mil veces reproducidas y representadas bajo todas las formas imaginables por mil escritores de inspiracion y de talento; asómbranse los estadistas y los políticos viendo resolverse naturalmente la cuestion discutidísima y complicada de las formas de gobierno, á una con otros problemas árduos, que tanto preocupan á los hombres más eminentes; observan los filósofos las evoluciones y los progresos para averiguar las leyes á que obedecen y descubrir el contingente de luz que pueden traer al difícil estudio y á la más aun difícil explicacion de los fenómenos sociales; y miran con recelo los productores y los industriales europeos el crecimiento asombroso de la produccion americana, previendo ya, á la vista de los barcos que arriban á sus puertos cargados de mercaderias, y al anuncio de las explotaciones, cuya magnitud los asombra, que no solo irán perdiendo paulatinamente un importantísimo mercado de exportacion y de consumo, sinó que habrán de sufrir las consecuencias ruinosas de una competencia insostenible.

Es una preocupacion general que tiene su orígen, no ya en las descripciones pintorescas ó fantásticas que se han hecho sobre la inmensidad de las llanuras, la grandiosidad de los rios, la elevacion colosal de las montañas, los bosques extensos poblados por animales de rara ó desconocida especie, ni en las noticias exageradas ó falsas que se han propalado sobre la insalubridad de los climas, el atraso de los habitantes, y sus extrañas costumbres, y sus perversos instintos, y sus luchas y rivalidades incesantes, sinó que deriva de las noticias verídicas de los campos que se cultivan, de las fábricas que se levantan, de las industrias que se fundan, de los inventos que se hacen, de los progresos que se realizan, de las ciudades que se improvisan y de la poblacion que se multiplica.

Ya no son las descripciones de los *touristes* ó las relaciones de los literatos y hombres estudiosos, siempre más ó ménos parciales, las que atraviesan el Atlántico para dar á la Europa una idea todavia incompleta de la vida americana; son los productos del suelo y de la industria, esos libros vivos del trabajo, de la riqueza y de la actividad de los pueblos; es la fama de los estadistas, de los oradores, de los literatos, de los hombres de ciencia; es el mismo eco estruendoso de aquella vida, llena de contrastes y contradicciones, el que llega todos los dias á los puertos europeos aprisionado en las hojas de la prensa periódica, que así vulgariza las ideas, como sirve de vehículo á los hechos; son los informes minuciosos y exactos de todas las manifestaciones individuales y colectivas, que se propalan con la rapidez que permiten los adelantos modernos.

Así no es de extrañar que los libros se sucedan á los libros y los folletos á los folletos; pero como no suele tenerse en cuenta la diversidad del ambiente y quiere aplicarse á sociedades nacientes el mismo criterio con que se juzgan las sociedades antiguas, los errores se suceden á los errores y las exageraciones á las exageraciones.

Nada más difícil que formular juicios sobre algunos pueblos americanos, cuyo desarrollo y cuyos progresos parecen una negacion ó una excepcion de las leyes con que se explica el desenvolvimiento de otros pueblos.

Breve el pasado, instable é incierto el presente, necesítase una rara penetracion para adivinar el porvenir á través del inmenso trabajo, del extraordinario movimiento con que se elaboran y preparan, frecuentemente por medios torcidos, en forma extraña é inexplicable, los elementos que han de dar á ese porvenir esplendor y solidez.

En Europa no es difícil hallar una explicacion lógica de todos los hechos aplicando sabiamente las numerosas enseñanzas del pasado y observando y estudiando las claras y bien definidas manifestaciones del presente. Historia, costumbres, ambiente, monumentos, carácter y tendencia de los pueblos, todo facilita esa explicacion, y da indicios seguros para formular acertados juicios.

Miles de estátuas y monumentos, millones de cuadros y columnas, á una con la naturaleza más pintoresca y los paisages más encantadores que hayan podido cantar los poetas y representar los artistas, explican el florecimiento de las artes en Italia, así como su literatura, su historia y el diverso orígen de las poblaciones explican su juventud eterna, el vigor de ese pueblo, dos veces caido, al parecer, mortalmente, y por tercera vez levantado con nuevas fuerzas y nuevos brios; por el genio de la filosofía y los rasgos característicos de la raza se explican la nueva vida y el nuevo esplendor de Alemania; por la universalidad de su literatura, por la influencia benéfica de sus revoluciones, por la amalgama de su carácter, por las grandiosas generaciones de talentos que la han ilustrado y por el mismo espíritu ligero, versátil, voluble de sus poblaciones, se explican los rápidos cambios, los sacudimientos, los errores, los desengaños, las crísis y las exageraciones de la Francia contemporánea; por el genio de la libertad y los adelantos y el desarrollo de la industria se explica la prosperidad de Inglaterra y la perdurabilidad de su poderío; por los errores de las dinastias decrépitas, por su idealismo reñido con el positivismo utilitario y práctico de estos tiempos, se explica el decaimiento y la relativa postracion de España; y hasta se explica el atraso de la Rusia por su situacion, por la influencia secular de los poderes despóticos, por el espíritu militar de las poblaciones intencionalmente sostenido y fomentado por los czares; se explica la decadencia de Turquía y de muchos pueblos asiáticos y europeos por la enervacion de razas vigorosas, por la intransigencia de las religiones ó el apartamiento de los grandes é inextinguibles focos de la civilizacion: pero ¿cómo explicar el desarrollo rápido de algunos pueblos americanos y el atraso de algunos otros? ¿Qué hechos, qué signos, qué indicios pueden justificar su estado presente, ni servir de base para discurrir sobre sus futuros destinos?

No ciertamente su historia, que iniciándose entre los fulgores y las grandezas del heroismo y decayendo despues entre las tinieblas y los horrores de las guerras civiles, no ofrece todavia esa continuidad de sucesos que permiten juzgar de las debilidades ó energías, tendencias ó aspiraciones de una raza ó de un pueblo; no ciertamente su naturaleza, cuyos bosques vírgenes y cuyas despobladas y uniformes llanuras lo mismo podrian tomarse por inmensos sudarios que cubren las cenizas de grandes pueblos extinguidos, como las llanuras asiáticas, que por tierras privilegiadas, de las cuales un poder invisible parece haber apartado todo peligro y todo obstáculo para que acudan sin temor los pueblos á cultivarlas y habitarlas; no ciertamente sus tradiciones, que no existen, ni sus costumbres, que no están hechas, ni la organizacion, ni el modo de ser actual de cada nacion, en pugna con sus antecedentes y sus leyes, ni las manifestaciones todas de su vida, llena de contradicciones y contrastes, de progresos que admiran y de procederes que sorprenden.

Es preciso, para orientarse en medio de esos caos, para explicar con acierto los sucesos presentes y formular sobre el futuro juicios que los hechos reales no desmientan á cada paso, no atenerse á las apariencias y á los resultados, sino examinar cada cosa separadamente, observar y sacar provecho hasta de lo más insignificante, deducir los razonamientos, no del conjunto de la vida de cada pueblo, sino de cada una de las manifestaciones que concurren á formar esa vida, para explicar con los excesos y las claridades de la una las deficiencias y las oscuridades que se notan en la otra. Es preciso fijarse en los hechos aislados, utilizar y combinar los elementos dispersos como el industrial que llega á formar un solo producto con la mezcla y combinacion de mil productos diferentes, ó el sabio que observando la oscilacion de una lámpara, la caida de una manzana, ú otros fenómenos inútiles y estériles para los demás, descubre las verdades eternas y sorprende el secreto de los grandes inventos.

Y esa observacion minuciosa no es posible sin un conocimiento exacto de todos los resortes que entran en el movimiento, en la vida, en las manifestaciones diarias de cada sociedad ó de cada pueblo, como no es posible manejar una máquina sin conocer por completo su mecanismo.

Todos los sucesos, todas las acciones humanas, sean individuales ó colectivas, ejercen una influencia directa que todos facilmente comprenden y se explican, y una influencia indirecta, sugeta á interpretaciones varias, porque no se explica sin indagaciones ó estudios que pueden ser más ó ménos acertados, más ó ménos profundos. Hay en todos los hechos una parte clarísima y perceptible á simple vista, y una parte oscura, confusa y visible solamente, aun para los hombres más inteligentes, en determinados momentos, trás largas y pacienzudas observaciones y con el auxilio de circunstancias determinadas.

Esa influencia indirecta y esa parte comunmente invisible de las cosas humanas constituyen lo que podriamos llamar la esencia de las cosas mismas, ese algo que flota en la atmósfera de cada país y que no se adquiere, en lecturas ni en estudios, y mucho ménos en breves y rápidos viajes, en los que apenas si es posible compensar la poca intensidad de las observaciones con su abundancia y variedad. En los viajes todo pasa como en visiones risueñas, todo suele aparecer vago, indeciso, fantástico, poético, como los árboles, las plantas, las casas, los objetos, los animales y las personas que aparecen á lo largo de una via férrea y que se contemplan desde un tren que pasa á su lado como una flecha. Hé aquí porque muchos libros de viajes gustan y deleitan, pero no persuaden ni enseñan.

Esa esencia de las cosas es preciso absorberla en el ambiente mismo donde se cierne. Para penetrar ciertos detalles de la vida de un hombre ó de la vida de un pueblo es preciso mezclarse, confundirse con esa vida, sorprenderla, observarla, estudiarla de cerca en todos los momentos en que puede presentarse bajo un aspecto diferente.

Esto explica cómo hombres de preclaro entendimiento, hablando de países extraños, aun despues de haberlos recorrido, incurren frecuentemente en errores de detalle si se quiere, pero errores al fin, en que no incurriria ningun patriota nacido ó crecido en el país mismo; y esto explica los errores y las exageraciones en que incurren los publicistas europeos respecto de América, segun decíamos anteriormente.

Si á tales consideraciones se agrega el funesto empeño en que persisten muchos de aplicar á sociedades nuevas y con organismos especiales las ideas adquiridas en un medio social completamente distinto, ya no podrá extrañarse que hayan resultado y resulten á cada momento burlados cálculos tenidos por exactos y desmentidos anuncios y pronósticos que parecian infalibles.

Se dijo hace muchos años que la América no tardaria en cubrirse de imperios y de monarquias, y la forma republicana se ha consolidado y arraigado en los dos continentes, con excepcion del Brasil, encarnándose la idea de su bondad en la conciencia de los pueblos, á pesar de los tiranuelos que, hollando todas las libertades, parecian empeñados en hacer creer lo contrario; se pronosticó el rompimiento de la union norte-americana á causa de la guerra de separacion, se profetizaron mil calamidades por los gastos inmensos y los sacrificios enormes de aquella guerra, y la union se mantuvo, y causó universal asombro la facilidad con que se borraron los rastros de la guerra y la rapidez con que avanzó la gran república en el camino de su prosperidad y desarrollo; se anunció, al estallar la guerra de Méjico, la derrota de los republicanos y el establecimiento seguro de un imperio en aquel país, y Maximiliano descontó en el cadalso su creencia en error tan funestísimo y la república mejicana, aunque no tan enérgica y valerosa en las luchas de la paz como en los combates de la guerra, se va paulatinamente rehaciendo de los perjuicios traidos por aquella campaña tan vergonzosa para los reyes.

ANÍBAL LATINO.

Libros y autores franceses

HISTORIA Y POESIA

General Cluseret — Conde Mouy — Martel

El general Cluseret ha publicado en dos tomos sus memorias. Es un cuadro pintoresco de la insurreccion de 1871.

El general Cluseret, entre todos los generales de la comuna, era tal vez el único militar de carrera. Cuando fué encargado de organizar la defensa contra el ejército de Versalles, puso enérgicamente mano á la obra y resolvió hacer de la guardia nacional un ejército regular.

Nos cuenta la historia de sus esfuerzos y de sus decepciones; es instructiva porque bosqueja de paso con singular vigor el retrato de un gran número de sus colegas. Hay mucho de inédito en los informes que proporciona sobre el personal militar de la insurreccion. Sus juicios son, generalmente, severos. Se comprende por otra parte, teniendo en cuenta que Cluseret acabó por ser encarcelado en Mazas por las delaciones de Delescluze y no salió hasta que las tropas de Versalles entraron en Paris.

Cluseret habia militado en los ejércitos norteamericanos durante la guerra de separacion y habia traido un ideal de soldado ciudadano, que se admiró de no encontrar por las calles de Paris.

La incapacidad de los oficiales, sus grotescos embozos, sus orgias de plumeros y galones, el desórden de los servicios, la embriaguez de las tropas, desalentaban al delegado por la guerra. Quiso reformar, organizar, disciplinar: no pudo.

Las vanidades se opusieron, las desconfianzas se despertaron: fué vencido. Se adivina la alegria que experimenta, pudiendo, por fin, en sus *Memorias*, vengarse de los necios y de los fanfarrones que pretendieron entonces enseñarle el oficio. Solo quiere, dice, instruir al pueblo y ponerlo en guardia contra los charlatanes y los jacobinos; pero al ejecutar ese propósito, su orgullo tambien experimenta una profunda satisfaccion.

No solamente trata con la mayor severidad á los jefes militares de la insurreccion: los miembros de la comuna y casi todos los personages importantes, periodistas, oradores, clubistas, tienen su parte en las *Memorias*.

Lissagaray, Lefrançais, Avrial, Beslay, Paschal Grousset, Rigault, son bosquejados de paso y no muy favorablemente. Rigault, sobre todo, que no se levantaba nunca antes de las doce; esta circunstancia parece exasperar particularmente al general Cluseret. Rochefort no es tampoco respetado.

Por sus proyectos de organizacion regular y tambien por la independencia de su manera de obrar, el general Cluseret se habia atraido violentas enemistades.

Las intrigas contra él fueron urdidas de bajo mano por Delescluze, que queria ocupar su puesto. Cluseret fué detenido; al cabo de quince dias de prision fué juzgado y absuelto por la comuna.

Las *Memorias* del general Cluseret tienen un apéndice escrito en 1886 y que, tal vez, no es la parte ménos interesante de la obra. Contiene extensas consideraciones sobre la revolucion social, y consejos al pueblo sobre "lo que debe hacer".

Cuando llegue el gran dia, tres dificultades, segun parece, se presentarán y tendrán que vencer desde un principio los proletarios: 1º Neutralizar los golpes de Hotel-de-Ville; 2º Paralizar la contra revolucion militar; 3º Prevenir la crísis económica que precederá á la organizacion definitiva del trabajo.

Ahora bien, sobre esos tres puntos el general Cluseret todo lo ha previsto y todo lo ha arreglado. Es el manual de la revolucion. En sus capítulos se encuentran cosas muy desagradables referentes al general Boulanger. Dado por un antiguo general de la comuna, este golpe habrá sido, sin duda, muy penoso para el desterrado de Clermont-Ferrand.

Por último, para probar que es, ante todo, un espíritu práctico, el general Cluseret termina su libro con una *Instruccion sobre la guerra por las calles.*

"Bajo este título, dice, como resultado de una experiencia práctica que ninguno otro posee actualmente, me propongo dar consejos útiles á todos los pueblos indistintamente, porque todos los necesitarán en un plazo más ó ménos cercano."

Contentémonos con indicar los títulos de los capítulos relativos á la batalla:

"Reglas para la ocupacion de las casas—Comunicaciones—Condiciones de rapidez—Medios incendiarios—Casas que deben destruirse—Necesidad del terror—Los subterráneos—Algunos ejemplos."

Es inútil decir que en la reglamentacion de esa táctica, el general Cluseret ha sabido tener en cuenta todos los progresos de la química moderna.

***

El antiguo ministro plenipotenciario de Francia en Grecia Sr. conde de Moüy, que ahora representa á su país en Roma, ha dado á conocer en un libro titulado *Cartas atenienses*, los estudios y observaciones hechos en los seis años que ha residido en Atenas. Demuestra grandes simpatias al pueblo griego, á la vez tan jóven y tan viejo, y sobre todo una admiracion entusiasta por las maravillas de la Grecia antigua.

El ideal griego es, para él, el punto culminante que ha alcanzado la humanidad.

Si la Grecia moderna no inspira al conde Moüy el mismo entusiasmo que la Grecia antigua, le inspira sin embargo un vivo y simpático interés. El Sr. Moüy cree en el porvenir de la Grecia moderna, tanto por el vivo patriotismo de los griegos, como por no existir entre ellos ninguna cuestion social ni religiosa.

***

El príncipe Jorge Bibesco, que se encontró en la expedicion y en la desgraciada campaña de los franceses en Méjico, acaba de publicar un volúmen titulado *Combates y retirada de los seis mil.*

Cuenta lo que ha visto y dedica su libro á sus compañeros de armas.

El príncipe Jorge Bibesco no relata el conjunto de la expedicion de Méjico; se limita á exponer la primera parte de la campaña, los acontecimientos de que ha sido testigo mientras servia en el estado mayor del general Lorencez. El título de su libro indica bien los límites en que se encierra. Los seis mil soldados de que escribe la historia comparándolos á los seis mil de Xenofonte, son los primeros combatientes de la expedicion, los que abandonados por los ingleses y los españoles, tuvieron la audacia de lanzarse solos hasta Puebla, en el corazon del país enemigo.

A pesar de su valor, sin artilleria de sitio no pudieron apoderarse de posiciones muy bien defendidas por veinte mil hombres; pero su retirada los honró como lo hubiera podido hacer una victoria.

Son increibles los esfuerzos que hicieron para llegar á Orizaba, para sostenerse durante meses enteros, para quedar en comunicacion con Vera Cruz, es decir con la Francia. No podian esperar ningun auxilio; las guerrillas interceptaban los convoyes, las lluvias torrenciales hacian impracticables los caminos.

Hay páginas que solo pueden haber sido escritas por un soldado, bajo las impresiones que duran todavia, no debilitadas por el cuarto de siglo que ha transcurrido.

En la pintura fiel de los recuerdos del ejército al cual ha pertenecido, no olvida los rasgos característicos de la raza, la alegria, que entre los soldados franceses puede más que las duras necesidades de la guerra.

Cuando se levantó el sitio de Orizaba y los franceses ya no podian temer sino de tarde en tarde los ataques ofensivos del enemigo, organizaron una vez por semana representaciones teatrales. Uno de los numerosos dibujos que contiene la obra del príncipe Bibesco representa el teatro y los actores. El autor se entretiene en interesantes capítulos en describir este y otros episodios de la guerra.

***

Bajo el título significativo de *Les poèmes à tous crins*, Tancredo Martel ha publicado un nuevo tomo, en el cual hay hermosos versos y una inspiracion que justifica la buena acogida que ha recibido de los literatos.

Los *Poèmes à tous crins* están divididos en cuatro libros, cada uno con una dedicatoria y un título especial. El poeta pertenece á la escuela de Gautier y de Banville; pero la sinceridad de sus composiciones, su fuego, le dan una fisonomia original.

Emplea las formas tradicionales ó reglamentarias de los sonetos, baladas y rondó. En la mayor parte de esas pequeñas composiciones la fantasia se confunde con el sentimiento poético, revelando un poeta enamorado de su arte.

El lenguaje de Tancredo Martel es claro, vivo y pintoresco. Se ve que el autor, educado en el estudio de los clásicos, se preocupa poco de la decadencia, como hoy suele decirse. El calor, la alegria sincera y la correccion de la forma no excluyen la grandeza de los sentimientos.

Dos poemas sobre todo: *Pequeño testamento* y el *Jubon* sorprenden tanto por el mérito de la forma, como por la seriedad, casi puede decirse la melancolía, de la composicion.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL PROCESO DEL DIA

LA NOTA DEL JUEZ URDAPILLETA

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

AUTO DE LA SUPREMA CORTE

Otros informes

Se han producido ayer nuevas ocurrencias relacionadas con el ruidoso sumario encomendado á la justicia ordinaria, con motivo de las extracciones de dinero del Banco de la Provincia hechas por órdenes directas del ex-gobernador D'Amico y su ministro de hacienda.

El Dr. D'Amico presentó ayer un segundo escrito á la suprema corte de justicia entablando recurso de inconstitucionalidad de la resolucion del P. E. al enviar al juzgado del crímen la nota del contador Sr. Panelo, denunciando las extracciones de dinero ya conocidas.

La suprema corte se reunió en el dia y despues de una extensa discusion resolvió aceptar el recurso interpuesto dictando el auto que publicamos más abajo y el cual fué inmediatamente comunicado al P. E. y al juez Dr. Urdapilleta.

El auto de la suprema corte comprende dos puntos: el primero en cuanto acepta la excepcion de inconstitucionalidad de la jurisdiccion ordinaria, sin entrar á resolver sobre el fondo de ella; y el segundo en cuanto ordena al juez del crímen la revision de todos los antecedentes del asunto y la suspension de procedimientos en el sumario.

El auto de la suprema corte dictado ayer es el siguiente:

La Plata, setiembre 10 de 1887.—Visto el presente escrito, en que se deduce el recurso de queja por inconstitucionalidad de un decreto del P. E. de la provincia, y

Considerando:—1º Que con arreglo á lo dispuesto en el inc. 1º del art. 156 de la constitucion, esta suprema corte ejerce la jurisdiccion ordinaria y de apelacion para resolver acerca de la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de leyes, decretos ó reglamentos que estatuyan sobre materias regidas por la constitucion y se controvierta por parte interesada;

2º Que en virtud de lo dispuesto en los art. 338 y 339 del código de procedimientos ejerce jurisdiccion originaria en todos los casos en que los poderes legislativo y ejecutivo, municipalidades, corporaciones ú otras autoridades públicas dicten leyes, decretos ó reglamentos, y las partes interesadas comprendidas en sus disposiciones y á quienes deban aplicarse se consideren agraviadas por ser contrarias á derechos, exenciones ó garántias que estén acordadas por alguna cláusula de la constitucion;

3º Que en el presente escrito, se dicen violados los art. 66, inciso 2º; 73, 75 y 98, inc. 3º de la constitucion por el decreto del P. E., que manda pasar al juez del crímen una nota del contador de la provincia, sobre extraccion de fondos del banco hecha por órden del ex-gobernador de la provincia, Dr. D'Amico;

4º Que respecto á la suspension pedida de los procedimientos iniciados por el juez del crímen Dr. Urdapilleta se funda en la incompetencia de la justicia ordinaria, para juzgar de los hechos que han motivado el decreto contra el cual se ha interpuesto el recurso de queja por inconstitucionalidad;

5º Que debiendo ser resuelto por esta corte, el recurso deducido, con prioridad á todo procedimiento que se funde en el decreto impugnado, pues si así no fuera y continuaran dichos procedimientos, la resolucion de esta corte seria inútil é ineficaz, en el caso de que ella declarara la inconstitucionalidad de dicho decreto;

6º Que la accion que se deduce en el escrito precedente, debe someterse á los procedimientos señalados por el título 7º del código de procedimientos que reglamenta el recurso de queja por inconstitucionalidad, diferentes de los que deberian seguirse, dado los términos del escrito de f. 1ª ampliado por éste;

Por ello,—y de acuerdo con lo establecido en la resolucion de esta suprema corte, que se encuentra á f. 8 del tomo II de la 3ª série, se resuelve:

1º Dejar sin efecto los autos de f. 3 vta. y f. 4.

2º Dirigir oficio al P. E. haciéndole saber el recurso de queja por inconstitucionalidad interpuesto, y pidiéndole nombre la persona que ha de representarlo en este juicio, de conformidad con lo dispuesto en los art. 345 y 346 del código de procedimientos.

3º Librar oficio al juez del crímen Dr. Urdapilleta, para que remita á esta corte los antecedentes que obran en su poder enviados por el P. E. y suspenda todo procedimiento al respecto, inter no se resuelva la queja interpuesta.

4º Admitir el domicilio legal constituido y que comparezcan las partes á notificarse á la oficina del ugier los mártes y viérnes de cada semana, ó el dia subsiguiente hábil, si alguno de ellos no lo fuera. Repónganse los sellos.—*Jorge—Langenheim — Passo — Varela.*—Ante mí, *Ramon Oliver*, secretario.

La suprema corte se ocupó igualmente de la publicidad dada á la nota del juez del crímen, en la que este establecia que no estando terminado el sumario iniciado, no podia enviar los antecedentes que le pedia el tribunal superior.

El Dr. Urdapilleta fué llamado á presencia de los miembros de la corte é interrogado sobre si habia dado á publicar la expresada nota, contestó afirmativamente, agregando que lo habia hecho en virtud de tratarse de una pieza agena á la investigacion y tendente exclusivamente á establecer las atribuciones legales de que se consideraba investido para resistir la revision de los antecedentes solicitados hasta la terminacion del sumario.

El alto tribunal á pesar de la exposicion perfectamente correcta del juez, proveyó al pié de su nota publicada ayer recomendándole reserva en los procedimientos del sumario.

Entre tanto que la suprema corte se ocupaba en la forma que ya queda mencionada del recurso de inconstitucionalidad promovido por el Dr. D'Amico, el juez Dr. Urdapilleta esperaba la comparencia del ex-gobernador, del ex-ministro de hacienda y del ex-contador, citados para la una de la tarde, á prestar declaracion sobre el contenido de la nota del contador Sr. Panelo.

Ninguno de los tres concurrió á la citacion.

El juez, siguiendo el procedimiento legal en tales casos, dictó consecuentemente un nuevo auto, llamando por segunda vez á los tres ex-funcionarios expresados á prestar declaracion, bajo apercibimiento que de no comparecer serian llevados por fuerza pública.

El auto de la corte ordenando al juez Urdapilleta la revision de los antecedentes y la suspension de todo procedimiento en el sumario, fué dictado despues de haber resuelto dicho funcionario citar por segunda vez á los Sres. D'Amico, Enciso y Dillon. La comunicacion haciéndole saber esa parte del auto, fué entregada en el juzgado del Dr. Urdapilleta cuando éste se habia retirado de su despacho.

Ahora bien ¿qué actitud asumirá el juez inferior en presencia del auto de la corte? ¿Remitirá los antecedentes que se le piden? ¿Suspenderá el procedimiento del sumario?

El estado actual de este ruidoso proceso es, pues, el siguiente:

1º Recurso de inconstitucionalidad promovido por el Dr. D'Amico y aceptado en cuanto *á la forma* por la suprema corte.

2º Revision de antecedentes y suspension de procedimientos ordenada al juez del crímen.

3º Contestacion pendiente del P. E. en la parte que la suprema corte admite el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Dr. D'Amico, de la resolucion que encomienda al juez del crímen entender en la denuncia formulada por el contador general Sr. Panelo.

4º (Este punto corre por cuerda separada.) Mucho ruido por ahora... y nada entre dos platos.

Ferrocarril á Trenquelauquen y proyecto de colonizacion—Ayer fué presentada al P. E. la siguiente propuesta, de que LA NACION se ocupa en otro lugar:

La Plata, setiembre 10 de 1887.—Exmo señor:—Jacinto L. Arauz, presidente de La Colonizadora de Córdoba, con residencia en la capital federal, ante V. E. como mejor proceda se presenta y expone:

Que uno de los objetos fundamentales de esta sociedad es la colonizacion agrícola, teniendo para esos fines los elementos de capital necesarios para su establecimiento en gran escala.

Conocedor de que el gobierno de V. E. se halla animado de los más levantados propósitos de fomentar y auxiliar la colonizacion de la provincia, como medio seguro de aumentar su capacidad económica, la Colonizadora de Córdoba podrá concurrir en ese sentido y con ventaja para que se lleven á efecto tan plausibles propósitos de V. E.

La provincia de Buenos Aires posee aun bastante campo apropiado á la agricultura y que utilizado convenientemente deberá producir benéficos resultados en su órden económico y financiero, por el mayor desenvolvimiento de su riqueza en general, tanto en el valor de la propiedad como en su comercio é industria agrícola.

La sociedad al proponer en condiciones recíprocamente convenientes la compra de cincuenta leguas de campo para dedicarlas á la produccion agrícola y pastoril, consulta al mismo tiempo los intereses de la provincia.

En cuanto á la construccion de la via de prolongacion del ferrocarril del Oeste desde 9 de Julio hasta Trenque-Lauquen, es una consecuencia necesaria é inevitable como medio indispensable de colonizar los campos que se solicitan en compra.

Sin esa via de comunicacion para el trasporte de productos, la vida agrícola de esa zona seria estéril.

La sociedad al hacer su propuesta para la construccion de esa via no consulta sino la necesidad de ella para el tráfico de esa zona, así como conveniencias de la provincia y de su gran ferrocarril.

Debo manifestar que la sociedad no trata de buscar utilidades en la construccion de esa via, sino de realizarla á los fines mencionados de los intereses económicos de la provincia y de la colonizacion propuesta, y en ese sentido se halla animada de concurrir con sus elementos en una forma que no sea gravosa al tesoro público.

En su consecuencia tengo el honor de acompañar las bases de propuesta, tanto para la compra del área de terreno para colonizar, como tambien para la construccion de la via del ferrocarril referido.—Es justicia: Exmo. señor—*Jacinto L. Arauz.*

BASES DE CONTRATO

1ª La Colonizadora de Córdoba compra al gobierno de la provincia de Buenos Aires cincuenta leguas cuadradas de campos fiscales de agricultura, ubicadas entre el pueblo de Pehuajó y Trenque-Lauquen, en las secciones 12, 13 y 14, al precio de diez mil pesos cada legua.

2ª Este precio será pagado al gobierno de la provincia en la siguiente forma: 20 % al contado al firmarse las escrituras de propiedad, prévia mensura, y el restante en letras á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo, sin interés.

3ª La Colonizadora de Córdoba se obliga á establecer colonias agrícolas, introduciendo al efecto, dentro del plazo de cinco años á contar de la fecha de la escritura, las familias agricultoras necesarias con arreglo á la ley nacional de colonizacion é inmigracion, en agrupaciones no menores de cien familias.

4ª La Colonizadora de Córdoba construirá por cuenta del gobierno de la provincia la prolongacion de la via férrea del Oeste, desde 9 de Julio hasta Trenque-Lauquen pasando por Pehuajó.

5ª El gobierno de la provincia abonará á la Colonizadora de Córdoba, el costo efectivo de dicha via y demás obras que se construyan con arreglo á los planos aprobados por el gobierno de la provincia.

6ª El abono de dicha construccion se efectuará conforme á los precios unitarios que se establezcan de acuerdo entre la sociedad y el gobierno, liquidándose y abonándose su importe por cada veinte kilómetros de via construida.

7ª El gobierno pagará á la Colonizadora de Córdoba el importe liquidado segun el artículo anterior en fondos públicos de la provincia, externos, con 6 % de interés y 1 de amortizacion acumulativa, pagadero semestralmente en oro sellado, entregandolos al tipo de 94 %.

8ª Dichos fondos públicos serán garantidos con la via construida y se hará el servicio de intereses y amortizaciones de rentas generales, abonándose á los tenedores de los títulos en Lóndres ó Paris.

9ª La sociedad construirá esta via y las demás obras necesarias y las tendrá completamente terminadas á los dieciocho meses despues de aprobados sus respectivos estudios.

10ª Los materiales para esta obra que sea necesario trasportarlos por el ferrocarril del Oeste tendrán preferencia en la expedicion y pagarán de flete el 50 % de la tarifa.

11ª Los terrenos comprados por la sociedad segun los artículos anteriores se ubicarán á la márgen á lo más próximo posible de la via á construirse, desde el 9 de Julio hasta Trenque-Lauquen y en fracciones no menores de ocho leguas ni mayores de doce.

12ª Las colonias de la sociedad establecidas en estos terrenos serán libres, durante los primeros cinco años, de todo impuesto ó contribucion provincial.

Los productos de estas colonias tendrán todos los beneficios y ventajas en los transportes por ferrocarriles, en las mismas condiciones que se establezcan para otras colonias.

Los terrenos del puerto en venta—Ofrecemos estos ligeros datos sobre los terrenos ubicados en el puerto, anunciados en venta para hoy por órden del actual gobierno de la provincia.

Los terrenos de que se trata fueron expropiados por la anterior administracion al Sr. Angel M. Rodriguez, á pretexto de ser necesarios para las obras del puerto.

La extension de esa tierra es de dos millones de varas cuadradas y lo que se pagó por el gobierno fueron *quinientos sesenta mil pesos nacionales.*

El valor real de los terrenos apenas si alcanzaba entonces á treinta mil pesos de la antigua moneda corriente.

Entre tanto, resulta de los antecedentes oficiales de este asunto y de los mismos planos distribuidos por los martilleros encargados de la venta, que los tales terrenos están totalmente fuera de los comprendidos para las obras del puerto.

¿Será esta una nueva é inocente irregularidad administrativa?

Está por verse.

Creaciones de consejos de higiene de distrito—El P. E. envió ayer á la legislatura un extenso mensaje adjuntando el proyecto de ley que publicamos en seguida, sobre creacion de consejos de higiene en cada uno de los municipios de la provincia.

El proyecto dice así:

Art. 1º Créase en cada municipio en que está dividido el territorio de la provincia, un consejo de higiene pública, compuesto del presidente de la municipalidad, del médico municipal, del médico de policía, de un farmacéutico, elegido por sorteo de entre los que se hallen establecidos en el pueblo, de un miembro de la seccion de higiene de la municipalidad y de un médico veterinario si lo hubiere.

La designacion de presidente, vice y secretario será hecha por los mismos miembros del consejo en su primera sesion.

Art. 2º Los consejos de distrito dependerán del consejo superior, debiendo mantener una relacion constante con el mismo, como tambien atender todas las indicaciones que el consejo superior les hiciere, siempre que se relacionen con las funciones de su competencia.

Art. 3º Son atribuciones y deberes de los consejos de distrito:

1º Vigilar el ejercicio de la medicina, de la farmacia y demás ramos del arte de curar, con con arreglo á las disposiciones que determinen las leyes de la materia.

2º Apercibir á todo individuo que ejerza algun ramo de la medicina sin título legal.

3º Instruir en caso de reincidencia los respectivos sumarios, para la aplicacion de las penas que la ley establece, consignando en ellos las penas que se produzcan en contra de los reincidentes y los descargos de éstos.

Dichos sumarios se remitirán al consejo superior, en caso de apelacion que será acordada si la solicitan dentro de cinco dias de notificada la multa impuesta por el consejo de distrito.

4º Inspeccionar y fomentar la propagacion de la vacuna animal.

5º Visitar cuando lo crea conveniente ó cuando sea requerido por autoridad competente, los establecimientos públicos ó privados en que pueda estar afectada la salubridad pública.

6º Aconsejar á la municipalidad de su distrito las medidas higiénicas que crea conveniente adoptar para mejorar las condiciones de salubridad de su localidad, é indicar las medidas profilácticas para combatir ó prevenir las enfermedades endémicas, epidémicas y trasmisibles, dando cuenta inmediatamente al consejo superior.

7º Inspeccionar las farmacias y en caso de sospechar adulteracion ó falta en las sustancias medicinales ó productos farmacéuticos, remitir al consejo superior un duplicado de la sustancia para su debido exámen químico—y si de su análisis resultare comprobada la sospecha, el consejo superior lo comunicará al consejo local para la aplicacion de las penas que correspondan.

8º Inspeccionar los comercios é industrias que existan en la localidad para los mismos efectos del artículo anterior.

9º Remitir mensualmente al consejo superior una relacion estadística de las enfermedades reinantes en la localidad, cuales son á su juicio las causas de estas y qué medios propone para combatirlas; número de defunciones habidas, con su clasificacion médica; de vacunados y revacunados con y sin resultado, y un estado detallado de los asuntos tratados en el mes.

10. Acordar apelacion ante el consejo superior en los casos en que intervenga y que requieran la aplicacion de las disposiciones penales de la ley de ejercicio de la medicina, etc., y solo dentro de los cinco dias de notificada la resolucion apelada.

11. Avisar incontinentemente al consejo superior si tuviera conocimiento de la aparicion de alguna enfermedad epizoótica ó epifítica en su distrito.

Art. 4º Todos los gastos que se originen para el establecimiento de los consejos de distrito, estarán á cargo de las respectivas municipalidades.

Art. 5º Comuníquese, etc.

La pretendida plaza de toros—Se ha anunciado que ha sido presentada al gobierno una propuesta para establecer una plaza de toros en esta ciudad.

Hemos ocurrido á los tres ministerios de gobierno, hacienda y obras públicas en demanda de datos sobre tan original propuesta, y en los tres se nos ha contestado que no se tiene absolutamente conocimiento de ella.

Basta esto para epitafio.

Lo de Rojas—Inquiriendo en la policía de la provincia para dar con la verdad del incidente ocurrido en Rojas, que dió por resultado la prision del Sr. Hortelano, y del cual se ocupó LA NACION en su número de ayer, se nos ha contestado por escrito lo que va á leerse:

Por encargo del señor jefe le transcribo á continuacion el telegrama del comisario de Rojas contestando al despacho que se le hizo de esta, en la mañana de hoy, con motivo del telegrama que aparece publicado en LA NACION y *La Prensa*.

El telegrama dice así: Señor jefe de policía—Oficial—El Sr. Hortelano se encuentra preso por órden del intendente, habiendo dado el allanamiento en forma el juez de paz titular. La causa es por retencion de libros y fondos municipales que Hortelano se niega á devolver. Acompañaron al empleado que procedió tres vecinos respetables de la localidad. Por correo nota detallada.—*T. Sigardia*, subcomisario.

Cumpliendo así el encargo, aprovecho la oportunidad para repetirme su amigo afmo.—*Tomás R. Garcia*.

El comisionado municipal y los horneros—El secretario de la municipalidad de esta ciudad nos envia la carta que publicamos en seguida, aclarando las apreciaciones que haciamos en un suelto de ayer, ocupándonos de la huelga promovida por el gremio de horneros.

Sin perjuicio de seguir creyendo que la ordenanza vigente no responde á ninguna ventaja aplicada á una ciudad que, como La Plata, está todavía en formacion, no tenemos inconveniente en dar lugar á la aclaracion expresada, que dice así:

La Plata, setiembre 10 de 1887.—Señor corresponsal de LA NACION:—Con motivo de la noticia publicada en LA NACION de la fecha, en la seccion La Plata, en que se dice que "los horneros establecidos en esta ciudad se han declarado ayer formalmente en huelga" y que esta "es motivada por una ordenanza que por sí y ante sí ha dictado el comisionado municipal, única y suprema autoridad municipal que funciona en La Plata, estableciendo que los vehículos que se ocupan en el trasporte de ladrillos no podrán cargar más de quinientos, siendo que antes podian hacerlo hasta con mil ladrillos", el señor comisionado me encarga dirigir á V. la presente á fin de hacerle notar que en todo cuanto á la actual municipalidad se refiere en dicha noticia hay errores que conviene aclarar.

La ordenanza mandando montar sobre elásticos todos los carros del tráfico, no la ha dictado el señor comisionado; ella existe desde su sancion por la comision municipal, el 4 de setiembre de 1884, como puede verse en la página 66 del digesto. Esa misma ordenanza establece el peso máximo de dos mil libras que podrán conducir los carros de dos ruedas y el doble los de cuatro. Lo que ha hecho el señor comisionado es determinar una nueva prórroga de dos meses, que venció el dia 7 del actual, para que los propietarios de carros los pusiesen en las condiciones de la ordenanza citada. Dicha concesion de nueva prórroga fué publicada durante un mes en dos diarios de esta capital, para conocimiento de los interesados.

La inspeccion general, en cumplimiento de la ordenanza recordada, y para facilitar al subinspector de vehículos la verificacion del peso de la carga de los carros, ha determinado la cantidad de ladrillos, adoquines, etc., que cada uno puede conducir y puedo asegurar al señor corresponsal que en las cifras fijadas hay tolerancia de peso á favor de los carreros.

La noticia de la referencia dice tambien que se mandó directamente al archivo una solicitud de la sociedad de horneros reclamando de la ordenanza en cuestion. Esta afirmacion tambien es errónea, pues en dicha peticion se requirió informe de la inspeccion general y luego se pasó al dictámen del asesor letrado de la municipalidad, despues de todo lo cual se resolvió no haciendo lugar á lo pedido, de acuerdo con el asesor, y mandando archivar despues el expediente.

Cumplido el encargo recibido saludo á V. atentamente.—*Juan J. Silva*, secretario.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

El príncipe de Bismarck y la cuestion búlgara

BERLIN, viérnes 9.—*La Gaceta de la Alemania del Norte* da á entender que la contestacion del príncipe de Bismarck á la nota de la Puerta era una negativa de mezclarse entre la Turquía y la Bulgaria, pues segun él era tarea de la Rusia.

Defraudaciones en las aduanas austriacas

VIENA, viérnes 9.—Muchos empleados y comerciantes han sido arrestados por creérseles cómplices en defraudaciones de las aduanas.

Francia y el Brasil

PARIS, viérnes 9.—El ministro brasilero tuvo una entrevista con M. Flourens referente al pensamiento para formar una república en Cotinaua (?). El resultado fué que se mandó una noticia oficial al *Temps* advirtiendo á los colonos respectivos que tanto la Francia como el Brasil ejercian jurisdiccion en Cotinaua (?). Se dice que tres mil colonos estaban para dirigirse á ese país.

Congreso de medicina

WASHINGTON, viérnes 9.—Esta mañana fueron retratados en un grupo los ministros del congreso de medicina. Se convino en que el próximo congreso tendria lugar en Berlin en 1891.

(De la agencia Havas)

(Por línea oriental)

El viaje del príncipe Fernando

VIENA, juéves 8.—Se desmiente oficialmente que el príncipe Fernando haya salido de Sofía.

Noticias del conde Savoiroux

LÓNDRES, viérnes 9.—Se han recibido noticias del explorador africano conde de Savoiroux.

El viajero francés ha llegado á Vahles sin novedad.

Naufragio del buque brasilero Imperial Marinheiro

RIO DE JANEIRO, viérnes 9.—Ha naufragado al sud de la embocadura del rio Dulce el buque de guerra brasilero Imperial Marinheiro.

Solamente una parte de la tripulacion y el comandante han logrado salvarse.

Montevideo

SESION RUIDOSA—DISCUSION DEL PRESUPUESTO—FALLECIMIENTO—CANDIDATOS—HOSPITAL ITALIANO.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, sábado 10.—La sesion de hoy de la cámara de representantes fué ruidosísima. Asistieron todos los ministros con objeto de sostener el proyecto de presupuesto, rebatido violentamente por el informe de la comision de hacienda. El diputado Lamas, que habló en nombre de la comision, atacó duramente al ministro de hacienda, tachándolo de inepto é indolente por los intereses de la hacienda pública.

El ministro Herrera y Obes pronunció un discurso de dos horas, defendiendo al gobierno. Fué una magnífica pieza oratoria llena de erudicion. Interrumpido repetidas veces por los diputados Lamas y Bauzá, replicó con gran oportunidad, apostrofándoles por no haber manifestado este celo en épocas pasadas. La barra aplaudió estruendosamente al ministro en el curso de su peroracion, vivándolo al levantarse la sesion. El lúnes continuará la discusion.

—Falleció Emilio Lecot, director de la *Tribuna Popular*.

—Publicóse la siguiente lista de candidatos para diputados por Montevideo, que será sostenida en la próxima convencion del partido colorado: Tomás Gomensoro, Estrázulas y Lamas, José M. Castellanos, Domingo Mendilaharzu, José R. Mendoza, Alberto Capurro, Domingo Lamas, Francisco Bauzá, Juan José Herrera, Juan D. Jackson, Emilio Castellanos.

—El sindicato del Banco italiano del Uruguay destinará para el hospital italiano la suma de doscientos mil pesos que corresponda á dicho sindicato como prima por la fundacion del banco.

La actualidad salteña

(De nuestro corresponsal)

SALTA, sábado 10.—Pasa esta provincia por una situacion afligente, tanto en el órden político como en el económico.

Lo que se ve realmente claro en esta confusa actualidad, es la descomposicion de los elementos oficiales, haciendo aun más deplorable este estado de cosas el lenguaje de que está haciendo uso la prensa oficial y contra el cual protesta la sociedad toda.

El Diario Popular, por su parte, viene haciendo graves denuncias relacionadas con la administracion de los caudales públicos.

Detalle administrativo: á los empleados se les adeudan catorce meses de sueldo; se les ha abonado tres.

Santa Fé

APERTURA DE LA EXPOSICION-FÉRIA—PABELLONES—BAILE—PROPUESTA.

(De nuestro corresponsal)

SANTA FÉ, sábado 10.—Mañana á medio dia inaugúrase la exposicion-féria de la provincia con el concurso de algunos departamentos. El local es reducido y el éxito de este concurso habria podido ser más favorable. Considérase, sin embargo, como un ensayo.

Un gran pabellon está destinado para las máquinas y á los lados dos más pequeños contendrán productos industriales. El fondo del edificio está ocupado por unos pocos establos de animales.

Espérase concurrencia del Rosario y del Paraná.

El club del Orden festejará con un baile esta apertura.

—Será apoyada en la municipalidad el próximo lúnes una propuesta de alumbrado á gas de excelentes condiciones, segun se dice.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, sábado 10.—Recien hoy circularon las invitaciones oficiales para la apertura de la exposicion industrial que tendrá lugar mañana en Santa Fé.

—Toda la prensa censura la conducta del diputado Mansilla, sin distincion de colores políticos.

—El ingeniero White cobra de la municipalidad por su informe sobre cloacas 100.000 $. La municipalidad rehusará pagar esa suma por considerarla exorbitante.

—La empresa del ferrocarril Central Argentino recibió nuevos coches de pasajeros y wagones de carga.

—El concejo municipal celebrará sesiones diarias para tratar el asunto cloacas.

—Tiempo magnífico.

Incidente personal en Lincoln—Lluvia—Ventas

(De nuestro corresponsal)

LINCOLN, sábado 10.—Produjose ayer en la confiteria de este pueblo un desagradable incidente personal entre el Sr. Arturo C. Massey, actual presidente de la municipalidad, y el Sr. Antonio B. Gallino, ex-gobernador de Corrientes y hacendado de este partido.

La causa ha sido la afirmacion hecha y difundida por éste de haber intimidado á aquel en un incidente anterior. Gallino se expresaba en todas partes en términos descomedidos respecto á Massey.

Este lo supo todo, y casualmente encontróse ayer en la confiteria con Gallino, y de las palabras hirientes, proferidas por uno y otro, pasaron á las vias de hecho, recibiendo éste varios golpes de puño. Ni Massey ni Gallino hicieron uso de armas. El incidente fué rápido, y no hubo tiempo de evitarlo, no interviniendo en él ninguna otra persona, sino para separar á los combatientes. Las lesiones recibidas por Gallino son insignificantes, y segun el informe médico pasado á la comisaria desaparecerán en ocho dias. La más importante es la que se ocasionó al caer al suelo.

Despues del lance, el Sr. Massey dijo á Gallino que estaba á sus órdenes para ir al terreno en que se solucionan las cuestiones de honor.

He tomado informes respecto á la actitud del Sr. Gallino que se atiende en el hotel de Roma de esta localidad; pero no se sabe sus propósitos en lo que se refiere á la ofensa personal, por la reserva que guarda.

—La lluvia del otro dia ha sido benéfica y asegura una excelente primavera.

—Se ha efectuado una importante venta.

El Sr. Calvino Barker ha vendido su establecimiento rural distante seis leguas de este pueblo, en 32.500 $ la legua.

Está tambien en venta, por disolucion de sociedad, la magnífica estancia de los Sres. Avalle y Riobó, distante dos leguas de esta localidad. Piden por las tres leguas y quinto, alambrados, alfalfares, grandes montes, buenas casas, norias, 3500 vacas mestizas y diez ó doce mil ovejas la cantidad de 180.000 $.

Juzgado de Lujan—Comision municipal

(De nuestro corresponsal)

LUJAN, sábado 7.—El Sr. José Máximo Dominguez entregó el juzgado de paz al Sr. Jacinto Sein con las formalidades de estilo y en presencia del comisionado Basail.

—Mañana se reunirá la comision municipal.

NOTICIAS

El proyecto de avenidas diagonales—Publicamos más abajo la nota pasada por el intendente municipal al ministro del interior, elevando el proyecto de avenidas diagonales, sancionado de improviso en el concejo deliberante.

Hemos tratado de adquirir con la lectura de este documento un poco del convencimiento que nos falta respecto de la necesidad y conveniencia del plan de avenidas, tal como ha sido combinado; pero si bien reconocemos que importa una laudable iniciativa en pró del embellecimiento é higienizacion del municipio, nos asalta siempre la duda de que su confeccion adolezca de falta de meditacion y estudio.

La nota del señor intendente es poco explicativa y se limita á una simple afirmacion á este respecto.

Contiene, entre tanto, ciertos errores de hecho ó de concepto que demostrarian que realmente el plan formulado no ha sido sometido á la meditacion que su importancia requiere.

Señálase, por ejemplo, como un defecto de la traza actual de las calles de Buenos Aires, que sea *á rumbos llenos*, para deducir que las diagonales, siguiendo la direccion de las líneas intermedias del cuadrante, subsanarian una deficiencia capital en la actual planta del municipio.

No hay, sin embargo, tales rumbos llenos en las líneas de nuestras calles, ni siquiera en las que trazó D. Juan de Garay.

La planta primitiva de la ciudad, no tomó por coordenadas para las líneas de edificacion sinó los rumbos magnéticos aproximados, formando con los rumbos geográficos un ángulo de 15 ó 16 grados.

Esto mismo se refiere solamente á lo que hemos llamado, y con criterio especial seguimos llamando el centro de la ciudad. Basta mirar un plano para convencerse de que las calles *del centro* forman ángulos bien pronunciados y diversos con las de los barrios exteriores, que no tardarán á su vez en ser otros tantos centros.

La calle de Santa Fé, de Ecuador afuera, ya es á medio rumbo, como lo son la calle Brown, la de Brasil, etc., y las contiguas que son paralelas.

Y en definitiva ¿á qué principio científico responderia esta orientacion *intermediaria*, que forma una de las características de las avenidas diagonales?

No puede estar estrictamente relacionada con los vientos de la localidad, porque estos soplan de todos los puntos del cuadrante, y porque sus efectos parciales serán sensiblemente los mismos, para cada uno de ellos, sea que soplasen segun la línea misma de una avenida, sea que la encontrasen bajo incidencias no muy pronunciadas.

Entonces, la ventaja de las avenidas diagonales debe referirse á su orientacion respecto del meridiano local, á los efectos de la más provechosa accion de los rayos solares.

Pero semejante ventaja no puede pretenderse sino como resultado de una larga y prolija observacion, de un estudio en que intervendrian ciertos datos de astronomía solar, al par de otros datos de gnomónica, á fin de determinar las líneas de luz y de sombra, para cada hora del dia y para cada estacion del año, dada la altura media probable de los edificios.

Solo con estos datos, y despues de haber deducido de la observacion si la máxima higiene, pública y doméstica, concuerda ó no con la máxima iluminacion solar de una calle, es que podria establecerse con criterio irrefutable que las orientaciones llamadas intermedias son las preferibles.

Semejante estudio, que sepamos, no ha sido hecho, y en su ausencia toda afirmacion excátedra carece de la autoridad indispensable para fundar y hacer aceptar una opinion científica.

Por nuestra parte, no creemos—es una opinion como cualquiera otra—que la orientacion diagonal sea la panacea que nos libre del cólera, de la difteria y de la viruela; y mucha mayor fé tendriamos en un buen sistema de cloacas, sometido á la administracion de empleados tan competentes y celosos de su puesto como el señor intendente municipal.

La nota que nos ocupa revela brios y decision de llevar á cabo la obra proyectada, no arredrando á sus iniciadores ni el recuerdo de las dificultades vencidas en la construccion del canal de Suez, y en la perforacion de los túneles del Mont-Cenis y del San Gotardo.

Esto no basta.

Es menester encarar el problema desde un punto de vista práctico, estudiándolo bajo sus múltiples fases, que envuelven nada ménos que la estética, la higiene, las finanzas y, lo que es muy delicado, los principios económicos y legales que rigen la propiedad.

Seria desmedido dilucidar en este momento tanta cosa y conviene dejarlo para otra oportunidad.

Baste decir por el momento que, tratándose de llevar á cabo una gran obra pública, no está el mérito en proclamar que no hay nada irrealizable, citando en apoyo colosales trabajos que han sido hechos por el esfuerzo de otros.

El mérito estaria en demostrar que la obra es realizable, en la acepcion práctica del concepto, porque demostracion semejante seria ya un principio de ejecucion.

Hé aquí la mencionada nota del Dr. Crespo:

Buenos Aires, setiembre 7 de 1887.—Exmo. Sr. ministro del interior Dr. D. Eduardo Wilde.—El H. concejo deliberante ha aprobado en su sesion de fecha 2 del corriente el trazado general de la ciudad sometido á su consideracion por esta intendencia, facultándole para solicitar del H. congreso, la ley de expropiacion indispensable para la realizacion de este proyecto.

Como V. E. verá echando una rápida ojeada sobre el plano que se acompaña, se trata de modificar la traza fundamental de las calles de esta ciudad, estableciendo de distancia en distancia, sobre el proyecto de las avenidas oblícuas y de circunvalacion, grandes plazas que serán otros tantos puntos de convergencia ó emergencia de las avenidas.

Todos los higienistas han estado siempre contestes, cuando se han ocupado del trazado de esta ciudad en que la orientacion de sus calles á rumbos llenos era una de las causas que poderosamente influian sobre la ventilacion, la higrometria, la distribucion del calor y de la luz solares en las calles de esta ciudad.

Todos han sostenido unánimes que las dimensiones de nuestras manzanas eran una causa de insalubridad permanente por la dificultad con que puede operarse la ventilacion de sus centros.

Todos han considerado asimismo como causa permanente de insalubridad urbana la mala edificacion que se ha hecho hasta hace próximamente diez años.

Pero cuando se quiere conocer la salubridad comparativa de los distintos barrios de la ciudad, el trazado que representa la distribucion topográfica de las enfermedades infecciosas detiene el espíritu observador y condena al primer golpe de vista esa série de afirmaciones caprichosas que constantemente se oyen ó se leen, adjudicando á tal ó cual barrio, superioridad ó inferioridad sanitaria.

No estará de más tratándose de un proyecto que por su magnitud ha sido *á priori* calificado de irrealizable, casi de absurdo, entrar en algunas consideraciones sobre el último punto mencionado.

La última epidemia de cólera tomada aisladamente nos haria suponer que la periferia de esta ciudad es la que se encuentra en peores condiciones sanitarias, puesto que la distribucion topográfica nos muestra una faja negra circundando todos los lados del municipio de la capital.

Pero pasamos al estudio de la difteria y encontramos su mayor densidad en lo que constituye el verdadero centro urbano: una faja que partiendo de la ribera en un ancho limitado al sud por la calle de Chile y al norte por la de General Viamont, se extiende próximamente hasta la estacion 11 de Setiembre.

La viruela formaria una faja intermediaria entre este centro y la circunvalacion hecha en la última epidemia por el cólera.

Como se ve, no hay propiamente un barrio exento de enfermedades infecciosas y es necesario acometer la obra del saneamiento de la ciudad con toda la amplitud que estos graves peligros nos imponen.

¿Qué se gana con tener hospitales, casas de aislamiento, un servicio médico casi lujoso, si no se atacan las condiciones nocivas que generan estos males?

La accion sobre los detalles es eficacísima y absorbe la mayor parte del trabajo de la intendencia; pero la accion de conjunto es indispensable para el buen resultado de la primera.

Agreguemos á estas consideraciones puramente higiénicas otras de carácter más complejo, pero que no por eso dejarán de ser más ostensibles que las anteriores.

El tráfico ha sido la preocupacion dominante del que suscribe desde el dia en que tomó posesion del puesto de intendente, y aun cuando mucho se ha conseguido, es tan inmenso en esta ciudad que cree llegará un momento en que se perderá con los obstáculos de la via pública una parte importante del tiempo útil de trabajo.

Ya empieza la municipalidad á acordar permisos para trabajar durante la noche, porque no es posible hacerlo en las horas hábiles del dia, por mucha que sea la reglamentacion y el órden que pueda conseguirse, no escapará á V. E. los graves trastornos que esto podria ocasionar para la seguridad pública.

Hé aquí, señor ministro, porque despues de muchos estudios y largas meditaciones me he decidido por las avenidas diagonales que acortan las distancias en un 33 %; abren nuestras manzanas en su línea mayor que es la diagonal, afectan mayor cantidad de fondos de propiedades que las aperturas en ángulo recto, y siendo calles de 30 metros de ancho, vienen á orientar, por decir así, la ciudad, en direccion á los rumbos intermediarios.

Una parte del público se alarma al considerar la magnitud de la obra y este proyecto se mira por algunos como una utopia.

Ahí están Paris, Berlin, Roma, Nápoles, Bruselas, en donde la propiedad vale más que entre nosotros, que se encargan de contestar con hechos á esos espíritus meticulosos.

Y es demasiado pequeño este proyecto para recordar con motivo de él el túnel de Saint Gothard, el del Mont Cénits, el canal de Suez y otras obras que en pocos años se han realizado en el mundo.

Por lo demás, tan grande como se lo imaginen me es satisfactorio asegurar á V. E. que el proyecto está bien encaminado y que por lo que hace á su costo puede decirse en síntesis que las avenidas se pagan á sí mismas.

Es posible que aun expropiando cincuenta metros á uno y otro lado del eje de las avenidas, estas no se costeen en las partes centrales de la ciudad; pero esta forma de expropiacion dejará utilidades á la municipalidad en las partes ménos pobladas, con las que podrá cubrir el déficit que produzcan las centrales y el que forzosamente dejarán las plazas.

Es necesario adquirir desde luego esta conviccion: en cualquier ciudad pueden hacerse avenidas siempre que se exproprie una cantidad mayor de terreno de la que se ha de destinar para via pública; así como no existe en el mundo municipio bastante rico para hacer tan inmensas erogaciones si no pudiera resarcirse del gasto con el valor de los terrenos sobrantes.

No terminaré esta rápida exposicion sin hacer notar á V. E. que en todo el trazado que se proyecta se ha tenido en cuenta, como puede verse por el plano que se acompaña, el puerto en construccion y el ensanche del municipio con la anexion de los partidos de Flores y Belgrano.

Puede verse tambien que las avenidas que se ejecutarán vendrán á ligarse con una segunda red, que unirá aquellos partidos con el municipio actual.

Esta intendencia espera que estas rápidas consideraciones, el plano y el proyecto de ley de expropiacion que se acompaña serán suficientes para llevar el convencimiento al P. E. y al honorable congreso de la necesidad y de la posibilidad de realizar estas grandes obras que transformarán bajo el punto de vista de su higiene, de su arquitectura y de su viabilidad á la capital de la República Argentina.

Ferrocarril metropolitano—Ha sido presentado al senado un proyecto sobre un ferrocarril metropolitano cuyo objeto es poner en comunicacion la plaza Victoria con todos los suburbios, hasta el arroyo Medrano al norte y el Riachuelo al sur, por medio de una línea de cintura pasando por San José de Flores.

Una línea de cintura interior, además de ligar las estaciones de carga de todos los ferrocarriles unas con otras y con el puerto, podrá establecer la circulacion de pasajeros en un círculo concéntrico al anterior y más reducido.

Las obras de arte necesarias para hacer circular trenes en la zona urbana sin estorbar el tránsito ordinario son muy considerables, y consisten particularmente en un gran viaducto de proporciones monumentales, internado en el rio frente al paredon de las Catalinas, y en una gran excavacion amurallada de 4 kilómetros de largo á la altura del boulevard actual de circunvalacion del municipio. Todos los demás ferrocarriles lo cruzan ó por encima, por medio de puentes metálicos, ó por debajo, por medio de túneles.

No podemos por el momento abrir juicio sobre un proyecto de tanta magnitud, que exige un estudio detenido para darse cuenta de las condiciones económicas y técnicas.

La sola concepcion de este vasto plan prueba cuanta confianza se tiene en el sorprendente desarrollo que tomará Buenos Aires á consecuencia de las obras del puerto.

La violacion de domicilios—Ayer dábamos noticia de una violacion de domicilio, llevada á cabo por la policía en la calle Mejico núm. 161.

Hoy tenemos que registrar otro hecho del mismo carácter, que nos es denunciado con sus detalles en la carta que más abajo insertamos.

Otra vez la policía ha invadido una casa, á altas horas de la noche, sin exhibir órden de juez competente, ni dar siquiera explicaciones de su intrusion.

La gravedad de semejantes hechos no necesita ser señalada.

Si la policía se abroga el derecho de penetrar violentamente á todas horas en los domicilios de los ciudadanos, muy poco tendremos que envidiar á los felices tiempos de Don Juan Manuel.

No comprendemos cómo el Sr. coronel Cuenca soporta estos atentados.

Segun informes que hemos recogido, son comisiones censales las que los llevan á cabo.

Es preciso hacer comprender cuanto antes á esas comisiones que los derechos que por ellas van siendo atropellados son los más sagrados que por las constituciones de los pueblos libres se han reservado los ciudadanos.

Las reglamentaciones ú ordenanzas sobre conventillos, que tal vez fueran invocadas para cohonestar el delito cometido, no justifican el proceder usado, mucho ménos cuando nos consta que entre los domicilios invadidos á la media noche se encuentran casas particulares.

Hé aquí la carta mencionada, que narra lo sucedido en términos que no necesitan comentarios:

Señor director de LA NACION: Señor: Si no creyéramos que el silenciar hechos de la naturaleza del que motiva estas líneas, importa prestarles asentimiento, considerándolos si no indignos de reproche, al ménos solo capaces de inspirar indiferencia, no habríamos molestado su atencion requiriéndola para la denuncia que nos proponemos formular.

A la una y media de la madrugada del presente dia, fuimos recordados al estruendo de violentos golpes y empellones en la puerta de nuestra habitacion, al mismo tiempo que se producia un altercado á todas voces entre una persona que ocupa una pieza contigua á la nuestra y un recien llegado.

Era este el jefe (al parecer oficial de policía) de una partida de vigilantes, y de tan singulares medios se valia para exigir se les recibiera como á personas que no han perdido la razon.

El referido vecino preguntó á quién buscaban, qué sucedia, de qué se trataba; pero por única contestacion se alzó tan solo una voz rudamente atronadora que con el laconismo típico de las autoridades... policiales,—diremos, ya que de ellas se trata,—se pronunció así:

—Abra inmediatamente la puerta; sino la echaremos abajo.

—Pero ¿quien es, qué hay? replicó nuevamente y con no rara sorpresa la persona aludida.

La misma voz se hizo oir entonces con un tono mezcla de desprecio é indulgencia, y dijo:

—La policía; abra.

No habia más remedio, la puerta se abrió y la policía sentó sus reales en la habitacion.

Mientras tanto nosotros, que teniamos la barba en remojo, pues los consabidos golpes nos habian prevenido ya, reflexionábamos, cada cual esquivando abandonar su cama, sobre el allanamiento de domicilio, y sobre los derechos de que los ingleses gozan aun respecto de las autoridades, de repeler por la fuerza una violacion en este sentido.

Pero, despues de breves momentos que permanecieron en la amable compañía de nuestro vecino, aquella falange policial se dirige toda á nuestra habitacion.

Una vez que nos fueron dirigidas las sérias insinuaciones y los gritos *de fórmula*, resolvimos abrir la puerta para salir del paso cuanto antes.

La abrimos efectivamente, y se nos presentó el siguiente cuadro.

Delante de todos, un señor bastante jóven, que vestia de particular y que traia un legajo en una mano y un gran lápiz en la otra. A su alrededor, los vigilantes, uno de los cuales iluminaba el cuadro con un fósforo, mientras los demás esperaban el movimiento de la batuta.

En presencia de este coro cualquiera habria esperado un *buenas noches señor don Simon*. Pero el objeto de tan excéntrica como intempestiva visita, era otro.

El director de la comitiva, que llamaremos oficial de policía, esgrimiendo el lápiz y punzándose con él la lengua, preguntó tercamente el número de personas que habia en nuestra habitacion.

No bastando el testimonio de nuestra palabra, fué necesario entrar y hacer una detenida inspeccion de la pieza; despues de lo cual, asegurado de que no habia *dolo* ni *culpa* de parte nuestra, marcó la cifra en su legajo y se retiró sin más trámite.

Más ó ménos lo mismo pasó en las demás habitaciones de la casa, y creo que lo mismo tambien en una casa vecina.

Parece, pues, que el objeto de esta medida era solo hacer el recuento de los moradores, en la hora en que pudiera producirse la mayor molestia. A nadie se dió la más mínima explicacion, y creemos que nadie la exigió tampoco, con la sorpresa y la indignacion que el acto tenia que producir y produjo en todos.

¿Es esto justificable, señor?

¿Qué medida, qué objeto, qué fin puede conducir á la policía á emplear semejante proceder?

¿O será que la policía se permite tambien cierta clase de bromas, haciendo de su autoridad un juguete?

Lo ignoramos absolutamente.

Y si estamos en un error, rogaríamos al señor director nos lo hiciera notar, porque en nuestra conviccion actual, repitiéndose tales hechos, puede que no siempre fuese la benevolencia nuestra norma de conducta.

Referido el hecho y conocido el domicilio, que es en Defensa núm. 281 (altos), creemos no se necesita saber más.

Pidiendo disculpa al señor director por haberle molestado para este asunto, le saludan atentamente—*Unos vecinos.*—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.

Exportacion de carnes—El colega aleman *Deutsche La Plata Zeitung*, en su número de ayer ha reproducido nuestro editorial del miércoles pasado sobre exportacion de carnes, precediéndolo con las siguientes palabras:

"LA NACION acaba de publicar un artículo de fondo sobre exportacion de carnes, tema que en los últimos tiempos ha sido discutido por la prensa entera.

Sabido es que LA NACION es el diario que más influencia ejerce en cuestiones financieras y económicas, por haber procedido siempre con la mayor imparcialidad.

En su editorial la cuestion carnes ha sido tratada con una inteligencia y circunspeccion que honran en alto grado al *Times* argentino."

Vielen Dank, liebens würdiger coleg!

La diplomacia y la prision del director de "Don Quijote"—Nuestros informes nos autorizan á anunciar que efectivamente el ministro español Sr. Duran y Cuerbo interpuso reclamacion amistosa ante el gobierno por las palabras ofensivas para los españoles, del diputado Mansilla, en la deplorable sesion del 5 del corriente, en que se votó la prision del Sr. Sojo, director de *Don Quijote*.

El ministro de relaciones exteriores contestó, segun los mismos informes, que el gobierno argentino no era responsable de un acto como el de que se trataba, acto que, por otra parte, habia sido explicado por su autor de una manera satisfactoria para los españoles.

El Sr. Duran y Cuerbo, segun parece, no se dará por satisfecho con esta explicacion, y se dirigirá de nuevo al ministro, reiterando su gestion anterior, oficialmente esta vez, segun se asegura.

Ligando este incidente con otros que conoce el lector, no se puede dejar de pensar, lamentando profundamente que tales cosas puedan producirse, en que hay amigos, así para los individuos como para los gobiernos, que, francamente, valiera más no tenerlos.

En cuanto al hecho de la reclamacion en sí mismo, no tendrá seguramente mayor trascendencia, siendo evidente que, sin duda alguna, en incidentes como el del lúnes último no cabe responsabilidad para nadie que no sea quien directamente los produce.

Banco de la Provincia—Algo sério ocurre en el seno del directorio del Banco de la Provincia.

Parece que existe una cuestion fundamental que divide los ánimos de sus miembros, cuestion que no admite soluciones conciliatorias y que debe resolverse en breve.

No podemos ser más explícitos; pero esperamos poder satisfacer en nuestro próximo número la curiosidad de nuestros lectores.

Ferrocarriles y colonias en la provincia de Buenos Aires—Dos proyectos han sido presentados al gobierno de la provincia, para la construccion de una via férrea el uno, y comprendiendo el otro un plan combinado de ferrocarril y colonizacion.

Son proponentes del primero los ingenieros Silveyra y Duclout.

Estos señores se han presentado al directorio del ferrocarril de la provincia y ofrecen construir por cuenta del estado la línea entre Pergamino y Cañada de Gomez, de que ya se ha ocupado LA NACION.

Prometen hacer los estudios provisorios definitivos en el término de dos meses los primeros y dos los segundos, dejando construida la línea un año despues.

Aceptarán en pago bonos del 5 % de interés y 1 % de amortizacion acumulativa, que tomarán al firme al precio de 80 %.

Tomarán, á precios que serán arreglados préviamente, los materiales que tenga en depósito el ferrocarril.

El precio por kilómetro completamente terminado, con estaciones, telégrafo, etc., etc., sin incluir tren rodante, será de 14.800 pesos.

Los proponentes depositarán una garantia de 20.000 pesos que responda del fiel cumplimiento del contrato que se celebre.

La construccion de esta línea vendria á responder á un pensamiento que consideramos de muy benéficos resultados para los intereses económicos de la provincia.

La colonizacion, que tan sorprendentes progresos ha hecho en Santa Fé, se ha detenido en la frontera de Buenos Aires, como ante un muro insalvable.

La mejor manera de atraerla seria sin disputa la construccion de vias férreas que pusieran en comunicacion ambos territorios.

La línea propuesta por los Sres. Silveyra y Duclout, al resolver parcialmente este problema, pondria á la vez en comunicacion directa el ferrocarril de la provincia con el Central Argentino, atrayendo sobre el primero el importante tráfico de una vasta zona servida por el segundo, que por el ramal propuesto encontraria rápida salida á Buenos Aires para sus productos.

Al directorio del ferrocarril toca examinar las bases de esta propuesta, consultando de la mejor manera posible los intereses del estado.

La otra propuesta á que nos referimos no es ménos recomendable, en sus bases generales, si bien, como la primera, sea susceptible de modificaciones ventajosas para el erario.

La sociedad denominada Colonizadora de Córdoba, autora de la propuesta, ofrece comprar cincuenta leguas de campo fiscal entre Pehuajó y Trenquelauquen, y construir á la vez la prolongacion del 9 de Julio á este último punto.

En los comienzos del ferrocarril del Oeste fué la mente de los hombres públicos que regian entonces los destinos de la provincia combinar la construccion de la via férrea con un plan de colonizacion, mediante la adjudicacion de lotes escalonados á lo largo de la línea.

La fecunda idea no tuvo aplicacion en Buenos Aires, y tocó á Santa Fé adoptarla, con los resultados que hoy sorprenden á todos.

Es el mismo pensamiento lo que hoy propone la Colonizadora de Córdoba.

La prolongacion á Trenquelauquen es un detalle del sistema general de vias férreas que, más tarde ó más temprano, debe llevar á cabo la provincia de Buenos Aires si no quiere ver esterilizarse en parte los sacrificios que lleva realizados para establecer sus ferrocarriles actuales.

Forman estos un organismo deficiente, que recibirá nueva sávia cuando los rieles penetren en las zonas de produccion más apartadas, lle-

ándoles consigo la civilizacion y el progreso.
En este concepto esta segunda parte de la propuesta que nos ocupa no está reñida con el programa general á que debe sugetarse la extension de la actual red provincial, y sus bases, susceptibles de mejora, merecen ocupar la atencion del ejecutivo provincial.
Nuestros lectores encontrarán entre las noticias de La Plata la propuesta y el escrito que la acompaña.

Fuego en el Politeama—Lo habíamos previsto no hace mucho, estudiando las condiciones en que se encuentran nuestros teatros, sin excepcion, perfectamente propicias para el desarrollo de un incendio.
Felizmente, el iniciado anoche en el Politeama fué rápidamente extinguido y no tuvo más consecuencia que un pánico de corta duracion y un contuso entre los concurrentes á la galería.
Los reclamos repetidos sin cesar por la prensa toda, trajeron por resultado una disposicion municipal que clausura los recintos de espectáculo despues de las presentes temporadas y hasta tanto se tomen en ellos las medidas ordenadas, y que no han preocupado hasta ahora poco ni mucho á los empresarios, amparados por una complacencia sin justificacion. Mientras tanto, las cosas continúan como antes.
Una de las causas de peligro que indicábamos no hace mucho ocupándonos de este asunto, ha sido precisamente la que anoche originó el fuego, apagado felizmente á tiempo.
La concurrencia era escasa, por suerte; se representaba *Los Puritanos*, y en el primer cambio de decoracion del primer acto, al bajar la tela del fondo, esta tocó uno de los picos de gas que están fijos en las bambalinas incendiándose.
El fuego corrió, y se presentó al público, con la vívida impresion de la llama, en el palco escénico.
Doscientas voces gritaron, los concurrentes de los palcos, de la platea, de las gradas y de la cazuela se pusieron de pié, comenzó el desbande y se produjo el pánico.
Felizmente, como decimos, habia muy poco público, que se precipitó *á las pocas salidas que estaban abiertas*.
Los más tranquilos alzaron la voz pidiendo calma, mientras la gente del palco escénico se precipitaba sobre el telon incendiado, rasgándolo de manera de aislar el fuego, al propio tiempo que los coros emprendian una precipitada fuga hácia la salida de la calle Paraná.
El coronel Cuenca, que se hallaba presente, saltó al palco escénico, y esto, al mismo tiempo que el fuego extinguido á la vista de todos devolvió la tranquilidad.
Los empleados principales de la empresa salieron tambien al proscenio; la calma se restableció; algunos impresionados se retiraron para no volver; el herido de la galeria fué á curarse y la funcion continuó con un quinto de decoracion de ménos.
Tal es, rápidamente narrado, lo sucedido anoche.
Pero, á cuánta séria consideracion se presta.
Con un teatro lleno como el de la funcion anterior, aun cuando no hubiera pasado entonces más que lo sucedido anoche el pánico, creciendo en razon de la masa, la aglomeracion y la asfixia, habrian dado por triste consecuencia los desastres ocurridos en otras partes.
Pero ¿y el fuego no podia haberse propagado?
No de otro modo empezaron las horribles catástrofes de Austria primero, y de Francia é Inglaterra este año.
Esta incuria no tiene disculpa posible.
Las bambalinas, que suben á uno y otro lado del palco escénico, figurando árboles ó cortinados ó muros, tienen detrás una série de picos de gas, y las tales bambalinas son pintadas sobre papel.
Las decoraciones, que tambien son pintadas sobre papel, bajan y suben entre esas bambalinas.
¿Por qué entónces los picos de gas, ya que no se obliga á emplear la luz eléctrica para ese uso, no están convenientemente aislados, para que jamás el papel pueda tocar la llama?
Para aumentar el peligro, por sobre toda esa armazon de bambalinas y decoraciones de papel, se extiende la ramificacion de los esqueletos de madera—siempre, en todos los teatros, de pino de tea.
Esto es de la mayor gravedad. La vida de centenares de personas está comprometida.
Hay que pensar en lo que seria un luto semejante para Buenos Aires, porque estas no son meras alarmas, sinó causas de peligro inminente, señaladas, conocidas, y que felizmente en más de una ocasion no han tomado cuerpo entre nosotros.
Además de las condiciones propias del edificio, que es menester corregir, debe severamente penarse el descuido del personal. ¿Por qué al primer rumor de pánico, no decimos ya al estruendo, no se abrieron anoche *todas* las salidas del Politeama?
Sea dicho en honor de la verdad, algunos empleados hicieron con valor todo lo que la más exigente actividad puede pedir; pero solo algunos, y la prueba es que las salidas no estaban todas expeditas, sino en su menor parte.
El cuerpo de bomberos, especialmente la guardia de la derecha del palco escénico (costado opuesto al fuego) procedió con rapidez; uno de los soldados subió como un gamo, armó la bomba y dirigió el chorro á las telas para embeberlas y que resistieran.
En suma, no ha sido felizmente más que un susto; pero en otras condiciones, simplemente con mayor concurrencia, podria el accidente haber sido fatal. Es, de todas maneras, una leccion más para nuestras tolerantes autoridades.
El intendente ha demostrado voluntad para hacer cesar este constante peligro; muéstrese enérgico ante la prevencion que han hecho anoche las llamas.
La prensa cumple con su deber reclamando sin descanso medidas protectoras. Cumplan con el suyo las autoridades, dictándolas con la severidad que las circunstancias reclaman.

Edificante—*La Tribuna*, de Montevideo, cuenta la edificante historia que va en seguida, en la cual desempeña el papel de protagonista el redactor actual de *La Palabra*, diario ultra anti-santista de la capital oriental.
"En la noche del 17 de julio del pasado año se discutia en la cámara de diputados, como siempre á *paso de carga*, el proyecto de deuda consolidada y bonos del tesoro.
Habia urgencia en sancionar esa ley y los diputados se reunieron por la noche, empezando la sesion á las 7.
Santos estaba en la jefatura—tal vez esperando á que le avisasen que la torta ya estaba amasada—ó por si era necesaria su presencia para disipar los pujos de independencia que pudieran ocurrírsele á alguno de los honorables de á 450 $.
La cámara iba EN MARCHA ó á paso de carga, y el proyecto pasaba rápidamente.
Pero llegaron las 12 de la noche y los honorables empezaron á sentir apetito.
Santos seguia en el local de la jefatura y entonces se le envió la carta siguiente, en que se le pide el envio... ¡¡¡de una cena!!! como compensacion al trabajo manso de aquella noche.
Hé aquí la carta que copiamos textualmente:
Cámara de diputados en marcha.—Julio 13 (estamos en mártes) de 1886.—Excmo. señor presidente de la república:
Los compañeros de la cámara cuyas tripas tocan á estas horas llamada de vigilante, de puro vacias, me encargan pida á V. E. se compadezca de su afligente situacion y les haga mandar algun confortativo para sus desolados estómagos.
La elocuencia languidece y los votos son generalmente por la negativa por la imposibilidad de ponerse de pié en que se hallan los miembros de la cámara.
El señor ministro de hacienda apoya esta peticion asegurando que recibirá una cena con la misma alegria que un emprésito sin interés ni plazos de amortizacion.
Saludo á V. E.—*Nicolás Granada*—V. B.—Terra."

Estado sanitario del municipio—Dice la *Revista Médico-Quirúrgica*:
"Nos es grato poder comunicar que el estado sanitario del municipio ha mejorado sensiblemente en la quincena que acaba de terminar, con relacion á las anteriores. El sarampion, la viruela y la difteria que, por varios meses han revestido un carácter epidémico intenso van disminuyendo y es de esperarse que volverán á ocupar su lugar habitual en el cuadro mortuorio con los primeros calores de la estacion primaveral.
Las principales afecciones observadas durante la quincena han reconocido por causa los frios intensos que se han hecho sentir, tanto más raros, cuanto que el invierno ha sido sumamente benigno y que los descensos notables de temperatura han sobrevenido, por decir así, fuera de estacion. Es por esto que se han producido numerosos casos de laringitis, laringo-traqueitis, bronquitis, bronco-neumonias, neumonias y pleuresias, etc., siendo la mayor parte de los atacados niños y ancianos.
Se han presentado tambien con frecuencia las congestiones activas del cerebro y pulmon, las anginas diversas, los reumatismos y dolores reumatóides, las neuralgias etc.
Vemos con íntima satisfaccion que el departamento nacional de higiene se preocupa sériamente de adoptar todas las medidas que la ciencia y experiencia aconsejan poner en práctica para resguardarnos de la importacion de males exóticos. Entre las últimas adoptadas merecen especial mencion los estudios hechos sobre lazaretos y la probable creacion del llamado exterior en el Banco Chico. Además, por su intervencion acertada, el gobierno nacional ha puesto bajo la superintendencia del referido departamento la reparticion denominada direccion de lazaretos y que por motivos que no nos explicamos funcionaba independientemente de la autoridad sanitaria superior."

Remate de mercaderías en depósito—El administrador de la aduana de la capital ha ordenado á los jefes de los depósitos de la misma, que eleven á la brevedad posible una nómina de los bultos rezagados existentes en los depósitos, y la cuenta respectiva de almacenaje de todos aquellos que adeudaran este derecho, á fin de proceder al remate de dichas mercaderías en caso de que los propietarios no las despachen.

Monedas de oro—Con intervencion del ministerio de hacienda entregó ayer la casa de moneda al Banco Nacional la cantidad de 120.000 argentinos acuñados con las barras de oro que el gobierno recibió últimamente de Inglaterra.

Candidatos—Desígnase como candidato para reemplazar al Dr. Zavalia en la cámara de apelaciones, al juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Bustos; y para ocupar el puesto que éste deje vacante, al Dr. Beracochea.

Prolongacion del Central Norte y construccion de ramales—El ministerio del interior manifestó últimamente en nota á los Sres. Lúcas Gonzalez y Cª no tener conocimiento de que estén hechos los preparativos necesarios para que á su debido tiempo comiencen las obras de la prolongacion del ferrocarril Central Norte y la apertura de ramales, que constan en el contrato celebrado en diciembre último.
Agregaba la nota que como la demora podria ser motivo de que no se concluyesen las secciones en los plazos estipulados, desearia el gobierno que los contratistas diesen algunas explicaciones al respecto.
Contestaron los Sres. Gonzalez remitiendo un telegrama de Lóndres que anuncia haber sido contratados los rieles, cuya primer remesa saldrá de allí el 1º de octubre.
La nota de contestacion contiene el siguiente párrafo:
"Aquí hacemos tambien acopio de traviesas y ladrillos, reuniendo los elementos necesarios para que una vez principiadas las obras no sufran interrupcion."
Dicen tambien que todas las secciones quedarán terminadas en las fechas que determina el contrato y terminan pidiendo que sean despachadas las solicitudes que presentaron sobre expropiaciones de tierras, fijacion de precios unitarios para materiales que se adquieran en el país, y flete de los ferrocarriles Central Norte y Argentino.

Ministro de la suprema corte—En virtud del acuerdo prestado por el senado de la nacion se expidió ayer un decreto nombrando ministro de la suprema corte de justicia federal al Dr. Salustiano J. Zavalía.

La cuestion carne—El concejo deliberante resolvió en la sesion del viérnes designar una comision compuesta de los concejales Alen, Boeri y Seeber, con el fin de que se pusieran de acuerdo con el intendente municipal en los estudios iniciados por éste para procurar los medios de abaratar la carne.
La resolucion ha sido comunicada al intendente; pero parece que éste se encuentra poco dispuesto á aceptar el concurso, considerando incorrecta la sancion del concejo.

Herido—El comisario Caro de la seccion 3ª, remitió anoche al hospital San Roque, al sujeto Manuel Agüero, quien hallándose en el almacen situado en la calle General Viamont núm. 341, fué herido de un hachazo en la cabeza, por un desconocido.
El Sr. Caro practica las diligencias del caso.

Tentativa de suicidio—Ayer á las 2 a. m. el dependiente del almacen situado en la esquina de Moreno y Caridad, Cipriano Cadren, intentó suicidarse, infiriéndose un tajo en el cuello.
El dueño del negocio, tan pronto como advirtió lo que ocurria, se trasladó á la comisaría de la seccion 10ª y puso el hecho en conocimiento del comisario Toranzo, quien dispuso la remision del herido al hospital San Roque.
Cadren se hallaba en estado de ebriedad.

Otra tentativa de suicidio—En la botica situada en la esquina de Belgrano y Pichincha, el dependiente de la misma, Lázaro Bianchi, atentó contra su vida bebiendo una disolucion de morfina.
El paciente fué atendido á tiempo por el Dr. Reyt y en seguida transportado á su domicilio.

Entre primos—En la pieza que alquilan en el conventillo de la calle Brasil 444, los primos Antonio y Juan Beluzio, se trabaron en lucha armados de cuchillos, resultando el segundo herido de un hachazo en el brazo izquierdo.
El inquilino principal separó á los contendientes, siendo remitido el herido al hospital.
El delincuente se encuentra preso.

La jurisdiccion de los administradores y receptores de rentas—El 4 de noviembre del año ppdo. el receptor de rentas de Colon apresó una cantidad de mercaderías de propiedad de los Sres. Ubarh y Torre, y que éstos pretendieron contrabandear por la aduana de aquel punto.
En vista de que dichos señores no encontraron correcto el proceder observado por el receptor, iniciaron demanda por daños y perjuicios contra ese funcionario por ante el juez de seccion del Paraná.
Los antecedentes relativos al procedimiento seguido por el juez los elevó el receptor á conocimiento del gobierno para su resolucion.
Despues de larga tramitacion el asunto ha sido resuelto por el ministerio de hacienda en estos términos.
"Considerando que los administradores y receptores de rentas tienen una jurisdiccion que les es propia, siempre que se trate de infraccion á las leyes fiscales, como en los juicios de contrabando, dentro de los cuales deben proceder y llevar á efecto sus resoluciones, conforme á las prescripciones de las ordenanzas de aduana;
Considerando que en la prosecusion del juicio administrativo es improcedente la intervencion de toda autoridad que pretendiendo avocarse el conocimiento del asunto traba la accion á los administradores ó receptores, la cual debe ser rechazada por las vias y con los medios legales;
Considerando finalmente que en el caso ocurrente el receptor de rentas de Colon no ha podido reconocer la autoridad del juez de seccion de Entre Rios, para llamarlo á juicio en causas en que aquel es juez originariamente natural, por corresponder á su jurisdiccion;
Por estas consideraciones se resuelve:
Aprobar el proceder observado por el receptor de rentas de Colon, en el requerimiento que le ha sido hecho por el juez federal de Entre Rios de que da cuenta este expediente.
Diríjase nota al juez de seccion mencionado haciéndosele presente que en virtud de las prescripciones de las ordenanzas de aduana, el receptor de rentas de Colon es juez originario en el juicio de contrabando de que se trata, y que en consecuencia su accion para asociarse al conocimiento del asunto es improcedente, por estar fuera de su jurisdiccion."

El director de "Don Quijote"—La suprema corte de justicia resolvió ayer pasará á dictámen del procurador general de la nacion, Dr. Costa, el escrito presentado por el Dr. Varela deduciendo el recurso de *habeas corpus* en favor del director de *Don Quijote*, Sr. Sojo.

Causas á verse—La suprema corte de justicia nacional ha fijado el sábado próximo á las 12 para ver la causa seguida por el Sr. Eduardo Basavilbaso y otros contra el gobierno de la provincia de Buenos Aires, sobre mejor derecho al archivo de la escribania mayor de gobierno, y el mismo dia á igual hora para ver la seguida por el Sr. Juan Podestá contra los Sres. Santiago Podestá y Mariano N. Rodriguez.

Sobre una donacion á Lopez Jordan—Ha sido fallado ayer en última instancia, por la cámara civil de apelaciones, un antiguo pleito instaurado por el Dr. Diógenes Urquiza para obtener la revocacion de una donacion hecha por el general Urquiza el año 1863 á favor de D. Ricardo Lopez Jordan—y la anulacion de una hipoteca constituida á nombre del Sr. Juan Coronado sobre unos valiosos campos conocidos por Arroyo Grande y Arroyo de la China.
El Dr. Urquiza sostenia, para fundar su accion, que Lopez Jordan habia tenido participacion activa en el asesinato del general Urquiza, habiendo además inferido injurias graves á su persona en proclamas y documentos de todo el mundo conocidos, y que esos hechos eran causa suficiente de revocacion con arreglo á la ley.
Los demandados, á su vez, negaron que tales hechos se hubieran producido, sosteniendo que las palabras empleadas por Lopez Jordan en discursos y proclamas que se decian injuriosas para el general Urquiza, eran vocablos políticos de indispensable uso para designar un sistema de gobierno y la forma en que se ejercia. Para pedir el rechazo de la demanda, los Sres. Lopez Jordan y Coronado argumentaban, además, que el Dr. Urquiza carecia de personería para entablar el juicio.
La cámara, en un extenso fallo dictado ayer, ha confirmado con costas la sentencia del juez Dr. Molina Arrotea que rechazó la demanda é impuso perpétuo silencio al actor Dr. Urquiza.

El Ville de San Nicolás—Llegó ayer á Montevideo este buque con procedencia del Havre y Burdeos, conduciendo para esta 100 pasajeros y 600 toneladas de carga, inclusive 2000 bordalesas de vino.
Trae además para el Rosario 1000 toneladas de carga, inclusive 1200 bordalesas de vino y 700 barricas de azúcar.

Vapores para la comision del censo fluvial—La comision encargada de levantar el censo fluvial del puerto ha solicitado del prefecto marítimo cuatro vaporcitos y dos lanchas á vapor, para poder verificar sin demora ni dificultades los trabajos respectivos.
El prefecto resolvió en el dia autorizar á la comision para que flete los vapores que juzgue más aparentes, á fin de dar cumplimiento á la mision que se le ha confiado.

Vapores esperados—Hoy llegarán á la rada exterior los siguientes buques de ultramar:
Vapor francés Belgrano, del Havre, con 125 pasajeros y carga general, á Christophersen; id inglés Heraclides, de Liverpool, con 4 pasajeros y carga á Johnston; id italiano Orione, de Génova, con 1100 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes y el vapor español Benicarló, de Valencia, con 40 pasajeros y carga consignada á los agentes.

La municipalidad de Lujan—La comision municipal nombrada por el comisionado del gobierno se compone de los Sres. Ernesto E. Olivera, Sandalio Casas, Octavio Chaves, Benito Muñoz y Juan Malcolm, que han sido citados para reunirse hoy á la una en los salones de la corporacion.
Ha sido presentado al comisionado Sr. Basail el balance de la caja municipal, que arroja las siguientes cifras:
Entradas hasta el 27 de agosto 19.261,65 pesos, salidas 18.698,06 pesos; existencia, 563,59 pesos.
Cerrado este balance, han entrado en caja, hasta el 7 del actual, 110,36 $; pero como la planilla de agosto no habia sido aun abonada, y asciende á 585 $, resulta que la nueva corporacion empezará sus funciones con un capital de 97 $. No se conocerá el monto de la deuda hasta tanto se expida una comision revisora de cuentas, que será nombrada.

Fraudes descubiertos—El cónsul argentino en Tupiza, en nota dirigida al ministro de relaciones exteriores, hace saber que al ser reconocidas en la aduana de aquella ciudad las mercaderías que se envian de esta para el comercio del sud de Bolivia, han podido comprobarse algunos fraudes, pues en varios bultos se han encontrado artículos diferentes de los que se expresaban en las guias del Rosario y otros puertos argentinos de donde ellas procedian.
Como esto puede resentir las relaciones comerciales entre ambos paises, el cónsul reclama la adopcion de alguna medida que impida análogos fraudes.

Inmigrantes colocados—Fueron despachados ayer por la oficina nacional de trabajo, con destino á Rosario 30 inmigrantes, á Concordia 5, á Santa Fé 5, á la estacion Benavidez 3 y á diversos puntos de la provincia de Buenos Aires 9.
Fueron colocadas además, por la misma oficina, 28 personas, y se recibieron 17 pedidos.
Quedaba ayer en el hotel de la capital una existencia de 77 inmigrantes.

Los trenes á La Plata—Desde el 1º del entrante octubre los trenes á La Plata harán el viaje en una hora y veinte minutos, poniéndose en servicio cuatro trenes diarios, por lo ménos.

Fiestas españolas—Hoy á las 10.30 a. m. tendrá lugar en la Recoleta la fiesta que anualmente celebra la Asociacion española de socorros mútuos.

Datos demográficos—El jefe de la oficina de estadística de la provincia de Corrientes ha dirigido al presidente del departamento nacional de higiene una nota á la que adjunta datos demográficos de la capital de aquella provincia.
Los datos enviados corresponden á la mortalidad, natalidad y matrimonialidad durante los meses de enero á julio del corriente año.
Las defunciones ocurridas en dichos meses fueron 216, los nacimientos 342 y los matrimonios 31.
A causa de no haber sido posible recopilar los datos correspondientes á los departamentos, han sido remitidos únicamente los de la capital.

El ministro Dr. Velarde—Por cartas particulares recibidas de Rio de Janeiro tenemos conocimiento de haberse embarcado en aquel puerto, á bordo del paquete francés Gironde, el ministro diplomático de Bolivia, Dr. Velarde, que viene á esta acompañado de su familia.
El distinguido viajero es un entusiasta admirador de nuestro país.

El conde Savoiroux—Un telegrama de la agencia Havas comunica haber llegado á Vohlen el explorador francés conde Savoiroux.
Hay en esto, sin duda, algun error de transmision é interpretacion, porque bajo ese nombre no conocemos más viajero ni explorador que el que formaba parte de la expedicion del conde Salimbeni y del mayor Piano, de los que tanto se habló con motivo de los últimos sucesos ocurridos en las posesiones italianas de Africa.
Hé aquí los antecedentes de este asunto: El conde Salimbeni, el ex-comandante del arma de caballería Sr. Piano, un hijo de éste, niño de doce años, y el conde Savoiroux se hallaban en Abisinia donde penetraron cuando no podian sospecharse ni temerse los sucesos que despues ocurrieron, y fueron hechos prisioneros por Ras Alula, el general abisinio que atacó en 25 de enero las fortificaciones de Saati y destruyó el 26 una pequeña columna italiana en Dogali.
En cambio de mil fusiles del antiguo sistema, Ras Alula puso en libertad á Salimbeni, Piano y su hijo; pero se negó á entregar Savoiroux, para cuyo rescate pidió más tarde una crecida suma ó, si mal no recordamos, otra cantidad de fusiles. Pero es sabido el clamor que se levantó en Italia cuando se tuvo noticia del hecho, y de los gravísimos cargos que se hicieron al entónces gobernador militar general Gené. Así que el rescate no se hizo, ni se permitió á la familia de Savoiroux lo llevara á cabo por su cuenta y riesgo, como deseaba.
Ultimamente se anunció que el conde pronto seria puesto en libertad, añadiéndose que estaba pactado su rescate por 15 mil thalers, ó sea unos 60 mil francos. No sabemos si habrá sucedido esto último, ó si Ras Alula, atemorizado por los elementos que Italia iba acumulando en Massoua, lo habrá puesto en libertad espontáneamente.
El hecho es de interés, porque si la liberacion de Savoiroux no significa el restablecimiento de las relaciones entre Italia y Abisinia, indica á lo ménos el deseo de esta última de reanudarlas, y puede facilitar la solucion del conflicto pendiente.
De manera que el conde Savoiroux, si es el que hemos aludido, es italiano, aunque proceda de familia francesa.

Valioso donativo—El sindicato del Banco italiano del Uruguay ha donado al hospital italiano de Montevideo la suma de 200.000 pesos que le correspondia como prima por la fundacion del banco.
Es un hecho que honra á los miembros de dicho sindicato y enaltece sus sentimientos.

Sociedad cooperativa de almacenes—Hé aquí el movimiento de la Sociedad cooperativa de almacenes durante el mes de agosto en los últimos tres años:

	1885	1886	1887
Socios	447	889	1325
Capital	13.770 $	30.765 $	50.000 $
Ventas	8.255 "	11.237 "	24.590 "
Gastos	739 "	1160 "	2100 "
Gastos con relacion á las ventas	8,98 %	10,32 %	8,54 %

"La Ilustracion de Barcelona"—El último número de este periódico que hemos recibido trae un grabado que representa nuestra actual casa de gobierno y la plaza de Mayo.
No es la primera vez que esta publicacion se ocupa de nuestros edificios públicos.

Bibliografía—"O ensino technico no Brasil" por Jorquinio de Souza Filho—Rio de Janeiro—Imprenta nacional, 1887—1 vol. en 8º de 243 páginas. Esta obra tiende á demostrar la necesidad de la reforma de la organizacion de la enseñanza en el Brasil, especialmente de la enseñanza técnica nacional.
—"Proyecto para la creacion del Banco Progreso de la República Oriental del Uruguay"—presentado el 25 de agosto de 1887—Montevideo 1887—folleto de 83 páginas.—Contiene los estatutos del nuevo banco y un exámen analítico de ellos por sus autores, los Sres. Luis G. Burmester y Enrique A. Loedel.
—"El dinero de los otros," por Emilio Gaboriau, version castellana de C. Vidal—1 volúmen en 8º de 319 páginas. Esta novela, editada por el Cosmos Editorial acaba de ser recibida por la librería francesa del Sr. Joseph Escary.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa explicada; á las 2 doctrina; á las 7 1/2 p. m. el ejercicio de la cofradía de la Merced con plática y bendicion.
El 16 á las 7 1/2 p. m. comenzará la novena de la titular, con misa cantada todos los dias á las 9.
Aunque las obras que se practican en el templo no estuviesen concluidas para el 16, desde aquel dia se habilitará toda la iglesia, postergándose para despues de la fiesta la terminacion de los trabajos.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos
Legítimos, 20 varones y 27 mujeres.
Ilegítimos, 2 varones y 4 mujeres.

Matrimonios
Arnoldo Hanel, 25 años, aleman, mecánico, con Agustina Echbrecht, 22 años, alemana.
Francisco Bernié, 29 años, francés, industrial, con Amelia Perla, 27 años, francesa.
Enrique Büttner, 35 años, argentino, comerciante, con Carolina Cuyas, 29 años, oriental.
Manuel Padilla, 30 años, argentino, médico, con Celisia Carranza, 19 años, argentina.
Francisco Blanco, 22 años, español, carpintero, con Dolores Fuentes, 18 años, española.
Cornelio Alfonso, 37 años, oriental, empleado, con Margarita Stariolo, 25 años oriental.
Juan C. E. L. Birner, 40 años, aleman, comerciante, con Catalina J. Haiso, 24 años, alemana.
Juan Melgrano, 23 años, argentino, zapatero, con Eudosia Gajan, 23 años, argentina.
Casimiro Ferri, 34 años, italiano, abogado, con Margarita Testa, 17 años, italiana.
Bautista Pozzi, 26 años, italiano, agricultor, con Luisa Antonielli, 24 años, italiana.
Nicolás Iñiguez, 23 años, argentino, empleado, con Clementina Fontana, 19 años, argentina.
Andrés Pazos, 20 años, italiano, tapicero, con Virginia Delvitto, 20 años, italiana.
José Yago y Veo, 22 años, español, vigilante, con Juana Robles, 25 años, argentina.
Marcelo de Kemmeter, 43 años, belga, corredor, con María Monteverde, 40 años, italiana.
Antonio Aprera, 27 años, italiano, carpintero, con Rosa Galli, 24 años, italiana.
Victorio Muguetta, 28 años, español, comercio, con Teresa Belanzarán, 16 años, argentina.
Ventura Saavedra, 27 años, argentino, comercio, con Enriqueta Garrido, 21 años, argentina.
Luis Motta, 24 años, italiano, comercio, con Joaquina Pajara, 27 años, española.
Hipólito Daran, 34 años, francés, comercio, con María Maury, 23 años, francesa.
Ricardo Capiello, 27 años, italiano, cochero, con Constancia Canciano, 24 años, italiana.

Defunciones
Micaela Erro de Berjera, 87 años, española, viuda, congestion cerebral, Méjico 281.
Ciriaca Geite de Olivera, 50 años, argentina, viuda, cáncer uterino, Salta 264.
María Celestina Piedra Buena, 13 años, argentina, meningo encefalitis, Tucuman 50.
Gregorio Pujol, 8 años, argentino, fiebre tifoidea, Florida 316.
M. Lanata, nació muerto, Venezuela 677.
Enriqueta Angelesi, 17 meses, neumonia, Méjico 807.
Juan Marchioni, 32 años, italiano, soltero, tísis pulmonar, Belgrano 758.
Josefina Botto, 10 años, argentina, tétano infantil, Lima 128.
Antonia Stafonini, 4 años, argentina, erisipela gangrenosa, Artes 720.
N. Rossi, nació muerto, Talcahuano 545.
Teresa Saltarelli, 8 meses, argentina, coqueluche, Córdoba 763.
Nicolás de Tomaso, 5 años, argentino, crup, General Viamont 818.
Martina Dominguez, 2 años 6 meses, argentina, neumonia, General Viamont 784.
Florina Peccicacco, 6 meses, argentina, viruela, Paraná 370.
María Romero, 11 meses, argentina, bronquitis, Santa Fé 538.
Julio Ramon Lorenzo, 2 años, argentino, viruela confluente, Méjico 1139.
Federico Brown, 5 años, argentino, tuberculosis pulmonar, Andes 444.
Estanislao Vayo, 79 años, argentino, viudo, senectud, Ayacucho 210.
N. Denuccio, nació muerto, Tucuman 1604.
Manuel Cota, 18 años, español, soltero, pleuresía purulenta, hospital español.
Rosa Longro, 2 meses 15 dias, argentina, viruela confluente, Matheu 7.
Pedro di Carlo, 45 años, italiano, casado, invaginacion intestinal, calle 63 B núm. 3.
Antonio Zunini, 4 años 7 meses, argentino, nefritis, Jujuy 951.
Joaquin E. Eldúayen, 5 meses 11 dias, argentino, carie de las vértebras, San Juan, 3050.
Juana B. Pazo, 15 dias, argentina, crup diftérico, Matheu 949.
Ambrosio Campi, 29 años, italiano, soltero, viruela, Lorea 813.
José Ramirez, 2 años, argentino, sarampion, Tacuarí 475.
Cárlos Aguilar, 3 meses, argentino, atrepsia, Lorea 827.
Ramon Miliá, 5 meses, argentino, gastro enteritis, Comercio 358.
Elvira Peralta, 2 meses, argentino, bronquitis, Comercio 288.
Manuel Rosende, 32 años, español, soltero, congestion pulmonar, Independencia 255.
Julia Mangiante, 18 años, argentina, soltera, meningitis tuberculosa, Solís 2000.
N. Sanchez, nació muerta, Bolívar 538.
Tomás Agustin Sanchez, 13 dias, argentino, hemorragia umbilical, Perú 314.
José Rodriguez, 33 años, español, casado, anemia cerebral, Chacabuco 788.
Luis D'Alfonzo, 52 años, italiano, soltero, púrpura hemorrágica, Garay 44.
José Alioti, 2 años, argentino, neumonia, Progreso 161.
Victoria Mignone, 2 años, argentina, crup, California 216.
María Alcain, 22 dias, argentina, raquitis, Santa Rosalía 119.
Miguel Zamora, 8 meses, argentino, neumonia, P. Mendoza s/n.
Rosa N., 10 dias, argentina, atrepsia, casa de expósitos.
Ignacia N., 2 años 1 mes, argentina, difteria, casa de expósitos.

Los caballos de Santos
Se nos pide digamos que es de todo punto inexacto que D. Florencio Varela haya pensado nunca correr la yunta de D. Máximo Santos. Su nombre ha sido tomado indebidamente.

SOLICITADAS

La Aduana de Libres
Paso de los Libres, setiembre 1º de 1887.—Señor director de LA NACION:
Consecuente el mocito Juan Fontana y Vedoya con sus antecedentes nada envidiables, se ha lanzado á la prensa contestando á nuestra solicitada anterior, en que nos quejábamos de la injusticia del Sr. ministro de hacienda al haber separado de sus puestos á honorables empleados como los Sres. Viscaino y Jaquet, que por diez y seis años consecutivos sirvieron á la Nacion en los puestos de contador y oficial de la mesa de registro de la aduana de este punto, con proceder intachable.
Queriamos con nuestra correspondencia, llamar la atencion del señor ministro para que, si desease reparar el mal, lo hiciera. Queriamos así hacer público nuestro testimonio de aprecio respecto á los funcionarios cesantes, siendo el único galardon que podiamos ofrecerles, ya que del poder que debian recibir la recompensa y el agradecimiento que estimulará á los demás empleados, recibieron una injusta destitucion, que toda persona sensata la condenará.
Habíamos dicho únicamente en nuestra correspondencia, que esos empleados fueron sustituidos por otros incompetentes y mal queridos en la sociedad.
Ahora: el Fontanita en el núm. 5139 de LA NACION, dice en su contestacion, que es una calumnia, que él es un hombre y no un mocito, que ha desempeñado puestos públicos importantes en esta provincia y que en nuestra correspondencia se hace uso del pseudónimo para ocultarse calumniadores hipócritas.
Esto nos obliga á ocuparnos de esta personalidad tan ridícula, para decirle: que para este pueblo no ha dejado de ser el mismo muchacho desvergonzado de ahora diez años, por más que hoy ya tenga bigotes muy engomados y cara de pasa de higo; por más que haya ocupado los elevados puestos de oficial 1º de la gefatura política de este punto, hace dos años, y despues de oficial 2º del ministerio de hacienda de la provincia cuando el Dr. Derqui, que ocupaba con preferencia y distincion á sus parientes, estuvo de gobernador. Puestos esos que ni medianamente supo desempeñar.
Sin embargo: Si este mocito quiere que principiemos á considerarlo en la transicion de mocito á hombre, debe hacer lo siguiente: solicitar que venga un inspector de aduanas que ponga en claro lo que hemos dicho. Si hemos calumniado diciendo que Fontanita es incapaz, muy incapaz, para desempeñar el puesto que le han dado en la aduana, Fontanita será hombre en lo sucesivo; y si nosotros probamos esto, que lo garantimos, Fontanita seguirá siendo el mismo que hasta hoy para esta sociedad—un mocito fátuo, incapaz y con todas las demás lindesas que posee.
Desde ya agradeceriamos á Fontanita que diera el paso que le insinuamos, porque con ello haria un bien á esta poblacion, así como hicieron las autoridades de Caseros acusando á "El Amigo del Pueblo".
Mucho agradeceriamos igualmente al señor ministro que atendiera la justa peticion de este vecindario, que aun confia y espera, y cree que no será en él un quijotismo reparar los males con la justicia que los pueblos reclaman.
Dos palabras más para Fontanita. En su correspondencia dice, (como haciendo un favor) que deja á un lado la personalidad del Sr. Viscaino, etc. Nosotros le decimos que guste ocuparse de ella; que entonces oirá lo mejor, y verá como se instruye un sumario criminal por calumnias.
Agradecerán al señor director la publicacion de estas líneas.—*Unos vecinos.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO
Buenos Aires, setiembre 11 de 1887.
METALICO—En la liquidacion de ayer, el mercado se presentó más favorable produciéndose una ligera baja.
El contado principió á 135 y cerró á 134,60 vendiéndose 256,000 $.
Para fin del mes se negociaron 1.505.000 $. Los precios tuvieron algunas alternativas, principiando firmes á 134,60 y 134,50 llegando hasta 135, más tarde aflojaron de nuevo hasta 134,50 y cerraron á 134,90.
Para octubre 31, se hicieron 110.000 $ desde 134,70 hasta 134,30.
Se anotaron vendidos en la
1ª RUEDA
256.000 $ al contado á 135, 134,80, 134,70, 134,80, 134,60.
25.000 " para setiembre 15 á 134,80.
105.000 " " 134,70, 134,80, 134,70, 134,60.
1.505.000 " " 30 á 134,60, 134,50, 134,60, 134,80, 134,70, 135, 134,80, 134,70, 135, 134,60, 134,80, 134,70, 134,60, 134,50, 134,70, 134,60.
110.000 " para octubre 31 á 134,70, 134,60, 134,50, 134,40, 134,30.
10.000 " para noviembre 30 á 134,60.
2.008.000 $
Despues de hora, los alcistas se hicieron de nuevo dueños del campo reaccionando los precios en suba, y cerrando para el lúnes á 135 y para fin del mes á 134,80 y se anotaron en la
2ª RUEDA
100.000 $ para setiembre 30 á 134,60, 134,70, 134,80, 135, 134,90, 135.
20.000 " id id 15 á 134,80.
830.000 " id id 30 á 134,50, 134,40, 134,80, 134,70, 134,90, 135, 134,80.
50.000 " para octubre 31 á 134,40, 134,70, 134,50, 134,80
1.000.000 $
CEDULAS HIPOTECARIAS—Ventas regularmente activas, sin variacion notable en el tono del mercado, anotándose en la
1ª RUEDA
E 1.000 $ al contado á 81,50
" 23.900 " para setiembre 12 á 82
I 4.000 " al contado á 92,50
J 17.100 " " á 90
K 113.000 " al contado á 89,20, 89,10
" 70.000 para setiembre 30 á 89,10
Despues de hora se anotaron en la
2ª RUEDA
F 3.000 $ para setiembre 12 á 78
J 50.000 " " 12 á 90
K 32.000 " " 12 á 89,10, 88, 88,30
" 10.000 " " 30 á 88,20
CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Con precios sostenidos se anotaron vendidas en la
1ª RUEDA
A 10.000 $ al contado á 84,30.
" 40.000 " para setiembre 30 á 84,30.
B 36.000 " al contado á 80,10 y 80.
C 87.000 " " " 80,10 y 80.
Despues de hora se anotaron en la
2ª RUEDA
B 33.300 $ para setiembre 12 á 80 y 80,10.
C 20.000 " " 12 á 80,10 y 80,20.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Siguen estos títulos muy firmes y solicitados, por lo que se ha verificado ayer una suba fuerte en los precios como se desprende de las ventas hechas en la
1ª RUEDA
2350 acciones para setiembre 30 á 194, 195, 195,50, 196, 196,50.
1600 " para octubre 31 á 192, 193, 194, 191,50, 195.
Despues de hora, la especulacion toda se echó sobre estos títulos, los que de nuevo subieron de dos puntos anotándose en la
2ª RUEDA
4200 acciones para setiembre 30 á 196,50, 197, 197,50, 198, 197, 197,50, 197, 196,50, 196, 196,50, 197.
2600 id id octubre 31 á 195,50, 196, 195,50, 195, 195,50, 194,50, 195, 196, 195,50, 196.
1200 id id noviembre 30 á 200, 201.
2200 id id diciembre 31 á 200, 201, 202, 200, 203.
CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la
1ª RUEDA
3300 certificados para setiembre 30 á 87,50, 88, 88,50, 89, 89,50.
3600 certificados para octubre 31 á 89, 89,50, 90,50, 91, 90,50, 91,50.
Ventas en la
2ª RUEDA
4950 certificados para setiembre 30 á 90,50, 91, 91,50, 91, 90,50, 91.
1600 certificados para octubre 31 á 92,50 92, 92,50, 92, 91,50, 92.
ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se anotaron las siguientes venta en la
1ª RUEDA
100 acciones para setiembre 30 á 230.
400 id id octubre 31 á 234, 235.
Despues de hora, se anotaron en la
2ª RUEDA
100 acciones para setiembre 30 á 230.
200 id id octubre 31 á 235.
ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—En la hora oficial se realizaron:
145 acciones para setiembre 12 á 155.
DESCUENTOS—Cotizamos hoy: Pagarés de comercio buenas firmas, de 8 1/2 á 9 %; letras de particulares, de 9 á 10 % al año, segun plazos.
CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4; Francia 4,99 á 5; Bélgica 5; Italia 5,02 á 5,03; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro á 10$550; Montevideo 3/8 % de premio.
TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado	$ 134,60 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	98	
Id id id B	80,40	
Id id id C	81	
Id id id E	81,50	
Id id id F	77,50	
Id id id G	81	
Id id id I	92,50	
Id id id J	90	
Id id id K	88,10	
Id id nacionales, série A	84,30	
Id id d B	80	
Id id d C	80	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	165	
Acciones del Gas Primitivo	155	
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires	130,70	
Acciones del Gas Argentino	210	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	340	% premio
Acciones del mercado Central de Frutos	120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	189	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	100	oro
Acciones del ferrocarril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 225	
Acciones del Banco del Comercio	165	
Billetes de Tesorería Nacional	107	

Telegramas á la Bolsa de Comercio
Liverpool, setiembre 9 de 1887.
Cueros de novillo salados, livianos 5 5/8 á 5 7/8
Id id, salados pesados, 6 á 6 1/4
Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 4, 12, 6.
Ceniza (70 o/o), £ 3, 18, 9
Cueros de potro salados, 14 s 9 d
Sebo vacuno,
Id de carnero,
Semilla de lino,
Trigo del Rio de la Plata, por cental,
Maiz id id, por cental,
Amberes, setiembre 9 de 1887.
Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, fr. 65, 50
Id id id, pesados, 32/40 id 62 fr.
Sebo vacuno 62 fr.
Id de carnero, 61 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, fr. 16
Maiz del Rio de la Plata, fr. 11
Semilla de lino del Rio de la Plata, fr. 23,50
Lóndres, setiembre 9 de 1887.
Tipo del descuento del Banco 4 o/o.
Barras de plata 44 7/8 peniques por onza.
Consolidados 101 3/8.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—89 1/2
Fondos Argentinos, Hard dollar 73 1/2
Empréstito Argentino, oro, 1881—104
Id id id 1884, 5 o/o—94 3/4
Id de Buenos Aires 1870—
Id id id 1882—
Cambio de Paris sobre Lóndres
Hamburgo, setiembre 9 de 1887
Cueros de potro salados, 14 m.
Havre, setiembre 9 de 1887.
Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilo, 64,25
Id id id, pesados á 32/40 id, 65 fr.
Cueros de potro pesados, 10/16 id. 53,75 fr.
Sebo vacuno, 61 fr.
Sebo de carnero, 59,50 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 o/o), id id.
Trigo del Rio de la Plata, 20,75 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 11,50 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 23,50 fr.
Lóndres, setiembre 9 de 1887
Los remates de lanas coloniales continuan con precios en baja.
Lóndres, setiembre 9 de 1887.
Mercados
El mercado de Manchester sostenido y con aspecto de mejorar.
El mercado de algodones de Liverpool con precios en baja, habiendo sido los embarques de estos artículos en el último mes, para el Rio de la Plata, más del término medio.
El mercado de artículos de hilo en Dundee encalmado.

TELEGRAMAS
Montevideo, setiembre 10.
A la Bolsa—Unificada á 71 1/2—Para fin de mes á 71 1/4—Acciones del banco nacional sin integrar á 139 1/2—Inmobiliaria á 52—Acciones empresa de la plaza de toros á 58—Hamburgo, *Hamburg*—Havre, *Ville de San Nicolás*—Caino, *Totmes*—Salió *Olimpo*.
Al agente—El vapor *Ville de San Nicolás* procedente de Havre ha llegado. Trae para esa 100 pasajeros, 600 toneladas inclusive 2000 bordalesas vino. Para Rosario 1000 toneladas inclusive 1200 bordalesas vino y 700 barricas azúcar. Papeles por *Olimpo*, sale mañana.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 10 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 5200 atados de cueros lanares, 1300 cueros vacunos, 400 atados id de cordero, 210 id de becerro, 100 id id de nonatos, 20 bordalesas de grasa, 17 lienzos de cerda de potro, 27 cueros de cabra, 1 atado id de gamas, 2 id id de nútria, 40 pipas aceite de potro, 86 bordalesas de vino, 2180 bolsas de maiz desgranado, 91 bolsas semilla de lino, 1270 bolsas de trigo, 1067 id de afrecho, 170 id de cebada, 1000 id de harina, 350 id de papas, 470 cajones de pasas, 100 bolsas id de alpiste, 140 id de semilla de alfalfa, 280 id de porotos, 20 zapallos y 233 fardos de pasto.
El estado del mercado en los frutos en general mantiene sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.
Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Benites hnos., Agustin Persano hnos y Cª, Emilio Saenz y Cª, Lisorio Novoa, Moleres y Bertolotti, Rufino F. Basavilbaso, Claudio Leite y Cª, Cerro Gonzalez y Cª, Manuel G. Llamazares, Alfredo Aleuzo, Silvestre Zoppi, José Sourouy, Cárlos P. Rodriguez, Tancredi Pietranera, Pedro M. Cernadas, y Juan L. Souza.
Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,320, 0,330, 0,240, 0,260, 0,270 y 0,280 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo, á 0,130, 0,160, 0,170, 0,180, 0,190 y 0,200 $ m/n.
Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,220 $ m/n.
Cueros lanares—Embarrados, el kilo, á 0,140 $ m/n.
Cueros lanares—De corderones, el kilo, á 0,190 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,70 3,80, 3,90 y 3,95 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, á 0,68, 0,72 y 0,74 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 2,05 y 2,10 $ m/n.
Cueros de nonato—Los 10 kilos á 2 y 2,40 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3, 3,20 y 3,30 $ m/n.
Cueros de Cisne—Cada uno, 06 $ m/n.
Grasa—De campo, los 10 kilos, á 1,38 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,30 $ m/n.
Pluma—De avestruz, el kilo, á 1,90 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,12 $ m/n.
Maiz morocho—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,12 y 2,08 $ m/n.
Maiz amarillo—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,10 y 2,12 $ m/n.
Trigo—De costa, con bolsa, los 100 kilos, á 4,70 $.
Trigo—Del Sud, con bolsa, los 100 kilos, á 4 $ m/n.
Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos, á 3,80 $ m/n.
Astas—Al barrer, con bolsa, 28 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 10 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 170 wagones cargados con los siguientes frutos: 7000 atados cueros lanares, 4750 id vacunos, 8000 atados cueros de corderitos, 295 cueros de becerros, 20 atados cueros de nonatos, 55 cueros de potro, 23 atados cueros de gamas, 180 atados cueros de nutria, 380 cueros de potros, 180 bolsas cerda de potro, 33 cueros de potrancas, 3 cajones y 7 bolsas pluma de avestruz, 4 bolsas semilla de alfalfa, 100 id de harina, 10 bordalesas, 12 pipas grasa y otros frutos.
A Barracas al Sud entraron 1200 capones en pié, 300 fardos de pasto, 3000 ladrillos, 100 cueros de potros salados y 1000 astas.
El estado del mercado para los cueros vacunos, potros, nutria y corderitos, mantiene sus precios algo más firmes; en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.
Cueros lanares—De estacion consumo, 80 doc superiores por Julian Ortiz á 0,330; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,320 y 0,300; 150 id id Manuel F. Parera á 0,300; 100 id buenos Miguel Mendez 0,280; 50 id id Souza Martinez 0,270; 50 id id José de los Santos 0,270; 100 id id Antonio Ojea 0,270; 20 id regulares Bonifacio Zabala 0,260 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion matadero, 100 doc buenos por Manuel R. Patiño y Cª á 0,250; 110 id id Salaverri y Costa 0,250; 50 id id id L. Legerincho 0,250 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos, 110 superiores por Julian Ortiz á 0,240; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª. 0,200, 0,220 y 0,225; 150 id id Manuel F. Parera 0,210; 50 id id Antonio Ojea 0,210; 60 id id José de los Santos 0,200; 80 id id Souza Martinez 0,200; 50 id buenos Manuel Mendez 0,190 $ m/n.
Cueros lanares—De corderones 500 superiores por Cerro Gonzalez y Cª, á 0,225 y 0,220; 600 id buenos Manuel F. Parera 0,180; 50 id id Julian Ortiz 0,180; 50 id id Antonio Ojea 0,170; 50 id id Souza Martinez 0,150 $ m/n.
Cueros lanares—30 buenos atrasados, por Miguel Mendez á 0,160 $ m/n.
Cueros vacunos—120 superiores de campo, por Manuel F. Parera, 4,25; 100 id id, Perez y Custo, 4,10; 1000 id y buenos id, Cerro Gonzalez y Cª, 4,15, 4, y 3,90; 1000 buenos inferiores, Guillermo Casaux y Cª. 4, y 3,15; 50 buenos id, Miguel Mendez, 3,90; 5 id id, Bonifacio Zabala 3,90.
Cerda de potro—1500 kilos superior, por Necol y Aguerre, 6,10; 500 id, German Nolte, 6,10; 1000 id, Cerro Gonzalez y Cª, 6,10; 200 id, Perez y Custo, 6; 100 id, Bonifacio Zabala, 6; 500 id, Guillermo Casaux y Cª, 6 $ m/n.
Cerda de vaca—200 kilos buena, por Necol y Aguerre, 5,50 $ m/n.
Cueros de corderitos—300 doc superiores por Souza Martinez á 0,90; 1000 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,88, 0,85 y 0,80; 150 id id Perez y Custo 0,85; 100 id id José de los Santos 0,85; 600 id id Manuel F. Parera 0,80; 100 id id Julian Ortiz 0,80; 500 id id Antonio Ojea 0,80; 100 id id Necol y Aguerre 0,78 $ m/n.
Cueros de potros—100 id superiores por Souza Martinez y 2,10; 8 id id Perez y Custo 2,10; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª 2,10 y 2,00; 20 id id Julian Ortiz 2,00 $ m/n.
Cueros de nutria—250 kilos superiores por Perez y Custo á 0,72; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,72; 400 id id German Nolte 0,72; 150 id buenos y superior Julian Ortiz 0,65 y 0,70; 2000 id buenos Necol y Aguerre 0,68 $ m/n.
Lana madre—Del Oeste en depósito, 50.000 kilos superior y buena por Valerio Galarce á 4, 0 y 3,90 $ m/n.
Sebo—Estilo de campo, 500 kilos superior por German Nolte á 1,20 $ m/n.
Sebo—Estilo de embarque, 3000 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 1,38 $ m/n.
Cueros de becerros—150 cueros superiores por Manuel F. Parera á 3,30 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de setiembre de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	L. Diaz	Loberia	141
Id	J. Mansilla	Tandil	149
J. C. Boerr	M. Casalo	Juarez	93
Id	P. Alfaro	Baradero	80
Id	D. Suarez	Pilar	41
S. A. Gomez Cª.	R. Chaná	Pilar	9
Id	A. Lezama	Márcos Paz	39
L. Linch y Cª.	G. Faria	Las Heras	52
J. Davinson	M. Bernaule	Matanzas	32
G. Almanza	A. Lozano	Almirante Brown	40
Id	N. Silveira	Ranch	38
A. Ceballos	E. Barrenechea	Márcos Paz	50
R. Diaz	C. Ferreyra	Moreno	60
G. H. Moores	G. Rodriguez	Cañuelas	24
M. Paz y Cª.	N. Puerez	Mendoza	162
Id	A. Acosta	Pilar	9
Podestá Hnos.	F. C. Sud	Chascomús	25
S. y Costa	Id	Ajó	112
J. B. Anasagasti	Id	Pilar	24
G. H. Moor	Id	Santa Fé	87
Id	Id	Id	75
Id	Id	Maipú	20
Id	Id	id	62
Id	Id	Id	30
J. Davison	Id	Lujan	7
S. A. Gomez Cª	Id	Tandil	50
Duggan Hnos.	Id	Santa Fé	86
		Total	1600

PRECIOS—Especiales 40,45, 50, 55, 60; primer aparte, 20, 22, 24, 26; apartes generales, 19, 18, 17, 15, 14, 13, 12; segundo aparte, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4; terneros, 5, 6, 7, 8, 9, 10; capones 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vacas, 4, 4,50; id de novillos 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas 667; id de terneros 120.

MARITIMA
Hoy se esperan en nuestro puerto, *Olimpo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Heraclides* de Liverpool, *Orione* de Génova.
El juéves *Cosmos* del Uruguay.
Anuncian salida para hoy:
Olimpo para Uruguay, balija hasta las 3½.
Silex para Montevideo, id id 12 m.
Inez para Asuncion, id id 9 id.
Para el lúnes:
Cosmos para Montevideo, balija hasta
Ilios para Liverpool, id id 1 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—setiembre 10
Orione, vap italiano de ... tons cap Fiecconi de Génova á G. V. Lavarello con: L. Nabili 12 bord, 50 c vino 12 c licores, 2 c salchichon; A. Gramatica 1 b sombrillas, Bolondo y L. 350 c cajas de fósforos vacias; Fischer y S. 2 c merc, 1 c tejidos; A. Larrid Hnos, 1 c id; P. y E. Matthey 110 bord vino; S. T. 10 c fideos; G. D. Rosis 60 cascos vino, 150 c fideos; E. Kasilister Cª 1 c mitras de vino, 6 c ferreteria; F. A. 100 barriles uvas; Ferrari y M. 450 lastres y tablas de marmol; F. B. 40 c merced. 9 barriles vino, 16 c vermouth; D. Cassa 17 c aceite, 3 cascos vino; N. Tomassi 13 c merc; P. M. F. 200 c vermouth 2 c fernet, 1 c licores, 1 c estampas; B. R. 15 c aceite, 3 cascos vino; F. Zibri 3 btos quesos; L. Zunzotera 27 bolsas arroz, 1 barril fernet; J. Reinan 25 cascos vino, 5 c salchichon, 3 barriles quesos; C. A. Talice 3 cascos vino, 1 barril, 1 c quesos; L. Barisso 3 cajones aceite, 1 cajon queso; F. Olivero 17 cajones licores, 3 barriles vino; G. Lavarello 1 cajon plantas; G. Rinaldo 1 cajon mercaderias; E. Asagente 17 cajones 1 bto arts de uso, 1 casco vino; Garcia L. Cª 17 c tejidos, 1 c mitras; A. Franzoni 6 c merced; Martini y Rossi 5 cascos 1 c id; G. Chiacci 20 c aceite; A. Somaruga 14 c 6 fdos 2 btos, 2 merced; Cheselrini hnos 250 c vino; F. Rovetta á 47 bords id, 10 barriles aguardiente; E. Forgues A. y D. 3 c estas doradas; Arroyo C. Cª 1 c merced; Bolondo L. Cª 6 fdos tejidos; A. Devoto hnos 300 bss café; Miers y T. 10 btos merced; órden 20 btos vino; F. D. C. 50 c pescado salado; E. Piaggio 1 c mercs; G. Franceschi 60 c aceite; Ruggero B. 2 c muebles; Verazzi y L. 3 c tejidos; L. Canevaro 10 c id; E. Myralda 50 c cognac; E. Fynn 4 c labores en tierra; 1 c cuadros; F. L. 2 cajones mercadería; Torelli hnos 88 c aceite, 40 c higos, 6 btos vino, 1 c estampas litográficas; E. Pizzi 3 c merced, 1 c cuadros, 4 cascos vino, 3 c aceite, 1 cajon queso; G. Soldati 2 cajones mercaderias; E. Rossi Cª 50 cajones vino, 2 cajones vermouth; R. Marchetti 8 cascos vino; B. Ettore 1 cajon vino; A. Purciel'i 20 c merced; Palma y B. 100 c aceite 1 c mitras; G. S. G. 20 cascos vino; A. C. G. 25 id id; A. B. 40 bordalesas id; C. Zarzoli 4 cascos id; J. B. Repetto 15 c aceite; Dagnino y Cª. 50 bordalesas vino; F. B. 22 c hongos; Luccione 50 barriles vino; E. Trager y Cª. 200 morteros; J. S. 331 bultos marmol; T. A. 40 c id; C. D. 359 id id; L. Zianchi 13 c aceite 10 bolsas arroz 12 cascos vino 2 fdos papel 1 c sombrillas 1 c morl; Legoune 2 c merced; F. Feron 3 c id; Zerboni hnos. 16 c salchichon; A. G. 15 id id 95 barriles vino; F. Marsarolí 1 c estampas; E. Della Chá 150 c cajas de fósforos vacias 4 c merced 10 c flastica; G. Devoto 25 barriles vino 1 c merced; C. B. M. 60 c cebollas 13 c hongos; Merssaroli 1 c id; J. Peradino 90 bordalesas vino; E. Sgritta 3 c merced; Pellerano y L. 8 bultos 93 cajones mercaderias; D. Marri 40 cajones merced 1 barril vino; Cappelletti 122 barriles vino 2 c salchichon 23 cajones licores 10 barriles vermouth 30 c vino 50 cascos vino 10 id Julian Gaui 30 cascos vino 1 c id.—**De Cadiz**—Valle N. Cª 5 c anisado; R. R. Landivar 38 vino; A. Bernaldez 75 c aceite; M. Mendez de Andes 80 c con 409 cajetillas para cigarrillos, 1 barril vino; A. Inchauspe 10 c anisado; J. A. Gratalaup 10 c id; T. Meyer Cª 10 id id; Canale Hnos 10 id id; Lempé Cª 10 c id; J. Boyo 8/4 1/8 vino; L. Logegaray Cª 57 c vino; órden 20/4 vino Jerez, A. Moen 3 c libros; M. Santiago 50/4 1 c vino, 6 pipas id; C. G. 30/4 id; S. Oswaldt Cª 4/4 vino, 1 c impresos, etc, 1 bulto tablas; 4/2 pipas vino Jerez, 1 c cápsulas, etc, 130 c almendras; B. Vergara 1 pipa, 2/2, 6/4, 4/8 vino seco, 1 c corchos; Repetto P. Cª 500 barriles aceitunas; V. Sanchez 2 c vino; Cibils Hnos 1 c licores; Marenco Cª 60/4 vino; A. Lopez Cª 318 barriles aceitunas, 10 id vino; F. Lavaggi Cª 2 cajones naipes; J. Sildos 152/4 vino; L. U. Jaccard 3/4 id; Corneille Cª 1/4 id; A. Garcia M. 102 cajones 7/8 barriles 1 cajon vino, 1 cajon impresos; 1 c cuadros, 1/8 rom, 5 c id; J. Molina 3 c vino F. Lavaggi Cª 600 barriles aceitunas; G. Martinez Cª 1208 id id, 20 barriles vino; Gandolfi y M. 773 barriles aceitunas, 400 barriles, 10 seras id; Rocha hnos 800 barriles id; Gandolfi y M. 499 barriles id—*Muestras*—**De Génova**: D. Tasso 1 c; L. Cames 1 c; C. Zucechetti 1 c; Rossi 1 c Garbolino B. 1 c; G. B. Farini 3 bultos; G. Vergezzi 3 c; A. Sommaruga 8 c 1 bulto; E. Canighi 1 bulto; C. G. Fossak 2 bultos; P. Spalla 1 c; A. Tomassi 1 c; B. Musso 1 c; A. Sommaruga 2 c; Scotto y N. 2 c.
Heraclides, vap inglés de Liverpool á Johnston Cª con: obras de salubridad 333 caños; F. Lacroze 19 bultos materiales; C. C. Hayward 9 bultos máquinas; Krabbe hnos Cª 1 cajon mercaderias; Moore y T. 2 cajones id; G. Bell é hijos 6 bultos máquinas; T. Bell 3 id id; Gas de la Plata 2064 caños, 11 tejas; Shaw hnos 1132 cajones hojalata, 19 cascos caños de plomo, 1374 barras, 65 atados, 322 barras hierro; J. Profumo hnos 30 cuñetes potasa; E. Drysdale Cª. 25 tons sal de roca; J. Lavalle Cª. 40 atds 20 barras hierro; A. Leslie 83 cascos caños de plomo; E. Ackerley Cª. 5 c lanas; Shaw hnos 100 barriles soda 5589, atados flejes, 273 c hierro galvanizado, 10 cascos 50 cuñetes ferreteria 200 c hojalata; Storni hnos Cª. 14 c 5 cascos cristaleria; Shaw hnos 5 tons hierro; Shaw M. Cª. 360 c hierro galvanizado 322 atados tubos 3 cascos ferreteria 100 barr soda, 140 barras hierro 62 atds alambre. 6 cuñetes mercds 6 canastos cristaleria 7 btos id 47 c 9 cascos 42 cuñetes ferreteria, 20 c hierro galvanizado, 6 cascos cadenas, 3 canastos 7 cascos 22 c cristaleria; Olaso A. Cª. 7 c tejidos; Artaza L. Cª. 1 c corsés 1 c mercaderias; Arrambari R. Cª. 1 c corsés; Blanco y P. 1 c id; Hardy Cª. 5 c algodones; Hueyo y V. 1 c tejidos; G. Villafañe 1 c ferreteria; Lawson Cª. 19 cajones 23 fds tej; Arroyo C. Cª. 2 cajones 1 fardo id; F. L. Humphreys 40 tambores aceite; E. Ackerley 120 c 25 fdos tejidos; Ferrocarril del Sud 24 pares ruedas y ejes; Berdoy C. y Cª 2 c algodones; Apheco y S. 2 fdo 2 c id; A. Wolff 7 c tejidos; Ruggero B. 50 barras 52 atados acero 1 c ferreteria; Sanchez hnos 2 c elásticos; Garcia C. y Cª 3 c tejidos; Perez y S. 5 c id; Mac-Callun y Cª 6 c id; Hueyo B. y Cª 40 c id; Barreiro T. y Cª 10 c id; Ambrosetti hnos 2 c algodones; Garcia L. y Cª 4 c id; G. Zaldarriaga y Cª 4 c lanas; T. Mattaldi 1 c algodones 1 c monturas 1 c pieles; Alvares A. y T. 2 fdos algodones; C. Zuberbühler y Cª 7 c id; Agar y C. 14 c 9 bultos arts de agricultura 7 c mercs 100 btos hierro; Barclay y C. 17 c algodones; Garcia C. y Cª 5 c tejidos 1 c encerados; M. Arizmendi y Cª 6 c 16 fdos tejidos; Romero D. y T. 1 c sedas; Blanco y P. 1 c algodones; Magdalena C. y Cª 4 cajones 2 fdos algodones; F. J. Meeks y Cª 25 barriles mercaderias 2 cajones id; Arroyo y C. 3 cajones algodones; Barclay C. y Cª 24 c hilo; R. J. Carlisle 20 c tejidos; Bradford R. Cª 16 c 1 fdo id; Barreiro T. Cª 15 c 2 fdo id, Lagos M. Cª 22 c hilo 5 c algodones. L. Logegaray 3 c 3 cascos ferreteria 2 c tubos; Hardy Cª 10 fdo 100 c tejidos; Cucullu A. Cª 7 fdo 38 c id; Fels Cª 99 c id; Ambrosetti hnos 10 c id; J. Bazille Cª 1 c merceria 1 c perfumeria; Romero D. y T. 1 c merc; Chide y P. 4 c algodones 2 c gergas; Larraechea F. Cª 7 c pieles, 7 c tejidos; Perez S. Cª 2 fdos algodones; Urribarr S. y B. 7 c 4 fdos id; Zaldivar M. Cª 2 fdos 2 c id; Castagneto y L. 7 c id; J. Sugasti Cª 8 cascos 4 c ferreteria; Walsh L. Cª 63 bultos mercad; C. Zuberbühler Cª 68 c algodones; órden 12 carneros en pié, 3 animales id; V. Casares 1 id id; órden 7 caballos 2 toros id; Senilloza H. Cª 3 carneros; G. G. Balcarce 4 caballos en pié; G. Udaondo 1 toro J. Cobo 1 vaca id; E. Chayia 2 toros id; R. Peña 26 carneros 11 vacas 3 animales en pié; Krabbe H. Cª 25 carneros en pié; A. Bullrich Cª 11 caballos 11 vacas 40 carneros 4 perros en pié; G. Fernandez 4 c tejidos. Astoul hnos 3 c ferreteria; O. Bemberg Cª 32 c tejidos; Diener y H. 2 c id; Schlmeyer y V. 5 c paños; Lagos M. Cª 15 c tejidos; B. Cobos 2 c ferreteria 1 c cadenas; M. Arizmendi Cª 2 c algodones; C. Lafont 1 c tejidos; P. G. Puy 1 hilo; Dieckmann y M. 3 c tejidos; Garcia L. Cª 3 c id; Walsh L. T. 43 btos mercs; Mieres T. Cª 63 c ferreteria 40 atads id 1 casco cristaleria; Rivera G. Cª 2 c tejidos; E. Tornquist Cª 3 c algodones; Barreiro T. 10 cajones id; E. Tornquist 59 cajones tejidos; Ferrocarril al Pacífico 42 bultos materiales; Clark y Cª 2 c cajas; ferrocarril al Pacífico 13 bultos materiales, 159 c id; Krabbe hnos y Cª 3 c mercs; Moore y T. 2 c id; P. Dillemann y Cª 12 bultos ferreteria; C. P. Hayward 9 bultos máquinas; órden 163 bultos artículos diversos.
Addie H. Cann, barca inglesa, de 650 tons cap. Haines de Portland el 13 de junio á T. Drysdale y Cª con 47892 piezas con 536.101 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS — setiem...
Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo á P. Risso con: órden 50 bolsas cacao, 6 id café, 1 bulto pasas 140 id viñas; Chide y P. 3 c 1 fardo mercs; varios 22 btos. encomiendas—De tránsito 44 btos. mercs.
Saturno, vapor inglés, de Uruguay á P. Risso con: varios 14 bultos encomiendas.
Proveedor, vapor nacional, de Montevideo á E. D. Risso con: T. Nicosia 40 bords. vino, 37 barriles id; Gandolfi y M. 49 bultos orejones; Bash hnos. 50 bultos hierro; L. Carzoglio 1027 cachos bananas.

CENTROS SOCIALES

Sociedad cosmopolita de socorros mútuos y mútua proteccion Union Confiteros
De acuerdo con la deliberacion de la asamblea última, la comision por aquella nombrada, pone en conocimiento de los señores socios y demás personas del gremio, que la sociedad dará un baile la noche del 9 de octubre próximo, á las 10 1/2, en el salon de la sociedad "Unione Operai Italiani". Cuyo 596.—*La Comision.* 851 p15 s11

Club del Progreso
Se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria el 22 del corriente, á las 8 p. m., á fin de proceder á la eleccion de presidente, vice y dos vocales, en reemplazo de los señores Rafael Cobo, Juan Carballido, Federico Pinedo y Mariano F. Mareuco, que han terminado su periodo é imponerse del estado que presentará.—Setiembre 10 de 1887. *La comision.* 831 p10 s11

Sociedad cooperativa de almacenes
Asamblea extraordinaria
Se convoca á los señores accionista á asamblea extraordinaria para el mártes 20 del corriente, á las 7,30 p. m. en el local de la sociedad "La France", General Lavalle 295. Orden del dia.—Reforma de los estatutos.—Las boletas de entrada pueden obtenerse en la administracion Belgrano y Piedras, hasta el dia de la asamblea ó en el local de la reunion á la hora indicada anteriormente.—*F. B. Ferriol*, secretario. 781 p9 s10

Sociedad Anónima Hipódromo Nacional
Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el juéves 15 del corriente, á las 8,30 p. m., en el local de la Sociedad, Florida 106 (altos de la confitería del Aguila), siendo la órden del dia los asuntos siguientes:
1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria del señor presidente.
3º Estado financiero de la sociedad.
4º Reglamento interior del club.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1887.—*El secretario.* 727 p6 s9

Club Union Argentina
De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, se llama á asamblea general para el dia 15 de setiembre con la siguiente órden del dia:
1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Dar cuenta del contrato celebrado para la edificacion en el local del club.
3º Nombramiento de tres vocales en reemplazo de los Sres. Dres. Juan Carballido, Pedro C. Ituraide y Sr. D. Juan Gayoso que han resultado cesantes.—*Los secretarios.* 470 p9 s6

Campañia Primitiva de Gas de Buenos Aires
Se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente mes, á las 8 de la noche, en el escritorio Victoria 325. La órden del dia es la siguiente: Aprobacion del proyecto de estatutos, eleccion de dos directores, informe del directorio. Buenos Aires, setiembre 2 de 1887. 293 p8 s2

CAMPO NEUTRAL

CIRCULARES
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

La mujer que tiene un pelo abundante—Undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

R. BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Ferreteria, pinturería y almacen naval
Especialidad en artículos para construcciones de ferro-carriles
Surtido completo en herrages para edificios
UTILES PARA MAQUINISTAS
ACEITE MINERAL LUBRIFICANTE PARA MÁQUINAS Y VÁLVULAS
LIMAS, ACERO Y MARTILLOS ESPECIALES PARA MINAS
GOMA EN PLANCHAS Y EN CANO
CORREAS DE CUERO INGLESAS
Mosáico y baldosas para pisos
Gran depósito de cristales, vidrios y espejos
Especialidad en instrumentos de INGENIERIA, MATEMATICA Y CIRUJIA
ÚTILES PARA PLANOS Y DIBUJO
CARPAS, LONAS Y ENCERADOS
PAPEL PINTADO, HULES DE PISO Y ESTERAS
Unicos agentes y representantes del riquísimo metal ELKINGTON y Ca. Birmingham

Grandes vinos de Burdeos, marca J. CALVET y Cª, de Burdeos. Agentes E. R. Portais y Cª, 286, Cuyo.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana.—Domingo 11 de setiembre, 9ª funcion del 2º abono á beneficio del maestro director Sr. G. Pomé Penna, la ópera en 4 actos del maestro Ponchelli, GIOCONDA, desempeñada por los Sres. Fagotti, Sparapani, Marcassa, Manfredi y De Bassi y las señoras Bellincioni, Mantelli y Pagnoni.—A las 8 1/2.
NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile.—Hoy domingo 11 de setiembre, 2 funciones una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 1/4 de la noche con la comedia de mágia en 3 actos y un prólogo: LA ALMONEDA DEL DIABLO en ambas funciones.
VARIETES—Compañía francesa de opera comique y opereta—Hoy domingo 11 de setiembre, la opera comique en 3 actos, del maestro Lecocq: LA FILLE DE MADAME ANGOT y 2º acto de LETITFAUST.—Lúnes 12: LE FIACRE. Las 8 1/2.
TEATRO CHINESCO—Acaba de ser decorado por un pintor, artista de mérito, con los escudos de todas las naciones del mundo.
Novedades. El serrallo de la Nueva Guinea.—Todos los dias y noches concierto; Paseo de Julio esquina á Cangallo. 871 p2 s11
CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 159—Hoy domingo 11 de setiembre, á las 2 1/2 p. m., se jugará un interesante partido: Paysandú, Entreriano y Dominguito contra Caico de Estella. Tiburcio y Ezcurra, libres á mano limpia. 830 p1 s11
SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Ricardo Nolting
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de setiembre de 1887
Su esposa Pastora R. de Nolting é hijos invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, favor que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Piedad 939. pl s11

Gabriela San Pedro de Balmayor
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de setiembre de 1887
Su esposo y demás familia invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de la Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 835 p2 s11

Victoria Martin
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de setiembre de 1887
Manuel Martin y Omar, Luisa Martin de Villarino, Mercedes Martin de Vallet y José Lopez Villarino, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de la finada, en las misas generales que se celebrarán el mártes 13 del corriente, de 8 á 11 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari, favor que agradecerán eternamente; los deudos asistirán á la misa de 11.—Los señores sacerdotes que aplicaren la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 4 $ m/n. 829 p2 s11

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de agosto de 1863
Se dirán misas por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el templo de San Ignacio, el lúnes 12 del corriente, de 8 á 11 a. m. 736 p2 s10

Guillermo Casaux
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de setiembre de 1885
Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en la iglesia de San Francisco, el lúnes 12 del corriente, de 9 á 11 1/2 a. m. 766 p2 s10

Beatriz A. Tomé
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de setiembre de 1887
Sus padres Eustaquio Tomé y Dolores Perez de Tomé, sus hermanos y demás deudos suplican á todas las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el mártes 13 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán.—Unica invitacion. 719 p4 s9

Severo L. Belvis
Q. E. P. D.
Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en la iglesia de la Concepcion, el lúnes 12 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 717 p3 s9

María Rodriguez Brizuela
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de setiembre de 1885
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que por el descanso eterno de su alma se dirán de 8 á 11 de la mañana el lúnes 12 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. 721 p3 s9

El Canónigo D. Matias Chavarria
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de setiembre de 1880
VII aniversario
En el templo de Santo Domingo tendrá lugar un funeral rezado el lúnes 12 del corriente á las 9 de la mañana en sufragio del alma de dicho finado, la asistencia á dicho acto será agradecida debidamente. 722 p3 s9

Luis Logegaray y su hijo Pedro
Q. E. P. D.
Fallecieron el primero el 10 de setiembre de 1885 y el segundo el 16 de marzo del mismo año
Su familia quedará muy agradecida á los amigos y personas de su relacion, que se dignen asistir á las misas que por el descanso de las almas de dichos finados, se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 14 del corriente, de 9 á 10 1/2. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. 684 p6 s8

AVISOS

Armazones Y MOSTRADORES—Se venden un gran armazon, mostradores, máquinas de planchar y lavar; Independencia 466. 858 p3 s11
A las familias Que salen al campo y á los que quieran ahorrar algunos pesos, comprando bueno y barato, les conviene leer el aviso que "El Celtíbero" publica en otro lugar. 912 p1 s11
Agencia La Favorita Española, Moreno 591.—Se precisan cocineros, cocineras, mucamos y mucamas, oficiales albañiles y carpinteros. Se ofrece toda clase de servidumbre con recomendacion para la ciudad y campaña. Compras y ventas de toda clases de negocios.—*Juscaldo y Maten.* 889 p3 s11
Al público Se ha presentado el señor don Juan Camilion ante el juzgado de lo civil, pidiendo se le escriture un terreno que compró, situado en la calle Corrientes y cuyos dueños originarios son los señores Bossio y Canesa. El asunto es de importancia y el juez proveyó de conformidad con lo pedido. 922 p3 s11
Amor conyugal Considerado en el estado del matrimonio por M. Venetto, doctor en medicina, catedrático de anatomia, traducido de la 80ª edicion francesa, adornado con 4 láminas, 2 tomitos encuadernados, precio 1,20 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 884 p3 s11
Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents.; se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 879 p3 s11
Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 50 cents.; se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 892 p3 s11
Al comercio EN GENERAL—Se avisa que el negocio de hojalatería y taller de gas situado en la calle Paraná 272, perteneciente al Sr. Enrique Gechezzi, lo ha vendido al Sr. D. Cárlos Fettamanti dicho negocio. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, setiembre 11 de 1887. 852 p3 s11
Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo de corretages cada uno de los socios separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham.* 917 p1m s11
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á Antonio Pariselli, mi negocio de carnicería, situado calle Presidente 566, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se hagan dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Enrique Peper.* 843 p3 s11
Agustin J. Latham Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose disuelto por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretages bajo su sola firma, encargándose de compra y venta de campos, casas, terrenos y comisiones en general.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham*—Escritorio provisorio: Reconquista 175. 918 p1m s11
Agencia de Torres Esmeralda 122 teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio; se reciben órdenes Rivadavia 2008, Flores, Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 906 p3 s11
Al comercio Participo que en esta fecha he vendido á don Enrique Meiller, el negocio de fonda y billar de Padron, sito Cuyo 244 y 246; el que tenga algun reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Ramon Rodriguez.*—OTRO: Habiendo comprado á don Ramon Rodriguez el negocio á que se refiere el aviso anterior, suplico se presenten en el término de 3 dias los que tengan algun reclamo, pasado dicho tiempo, no serán atendidos.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Enrique Meiller.* 908 p3 s11
Al público Habiendo el que suscribe comprado la propiedad conocida por quinta de don Julian Almagros, situada en esta capital en la calle Rivadavia 1631 y Bulnes 26, y á mas las acciones y derechos á los sobrantes de terrenos quedados cuando se efectuó la subdivision en lotes de toda la propiedad que poseia el expresado señor Almagro, previene á los que poseen más extension de terreno de lo que le dan sus títulos, que deben entenderse con el infrascrito para su arreglo.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*F. Lezona.*—Direccion Rosario de Santa-Fé, calle Aduana 150. 842 p15 s11
Belgrano Se venden dos casas quintas; San Martin 516 Rivadavia pasando San Lorenzo en Belgrano. 838 p3 s11
Banderas De remate y agencias marítimas, Alsina 107. Se mudó Venezuela 64. 902 p3 s11
Bonita esquina Moreno y Liniers de 15 vs. de frente por 28 de fondo y un lote contiguo de 10 vs. de frente á Moreno por 28 de fondo, en una posicion elevadísima, los remata hoy Risso Patron á las 2 1/2 p. m. 823 p1 s11
Biblioteca Popular DEL MUNICIPIO—Habiendo notado la comision directiva que se han devuelto algunos libros con inscripciones indecorosas, previene á los señores suscritores que está resuelta á proceder con toda energia contra las personas que devuelvan libros en esas condiciones, separándolas de la sociedad y procediendo á iniciar las acciones civiles y criminales que correspondan contra ellas.—*Los secretarios.* 850 p3 s11
Cocinera Se precisa; Florida 257, altos. 846 p3 s11
Cocinera Con buenas recomendaciones, se precisa una, ocurrir Piedad 549. 833 p3 s11
Cartelones Para remates, el taller á Alsina 107; se mudó 64 Venezuela. 901 p3 s11
Costureras De cuellos y puños y armadores de camisas blancas y de color para hombres. Se precisan en la calle Alsina 800. 898 p3 s11
Casa chica Y TERRENO ESQUINA—Fijarse en lo que remata Justo Marinovich el domingo 18. Son una monada. 854 p7 s11
Caballos Se venden dos yuntas para carruage, una de zainos y otra de colorados, muy mansos y sanos; para verlos, Victoria 1224. 844 p15 s11
Carruage Coupé, se vende en muy buen estado, con una yunta de caballos cordillos, mansos y gordos, se vende barato; Corrientes núm. 1280. 84? p3 s11
Chacareros Se vende una partida de semilla de alfalfa de las provincias, muy buena clase, con 3 por ciento de rebaja sobre los precios de plaza, bolsas de 3 y 4 arrobas, depósito; Chile 109. 909 p3 s11
Casas flamantes Calle de Moreno núm. 3414 y 3 30 entre Liniers y Maza con 5 habitaciones construidas á la moderna y perfectamente concluidas, remata hoy Risso Patron á las 2 p. m. 829 p1 s11
Cuentos POR EDUARDA MANSILLA DE GARCIA—Un tomo de 180 páginas, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y venden libros de todas clases. 883 p3 s11
Casa Se vende á 3 cuadras de la plaza Constitucion, calle Caseros, trecho á tranvias y trenes, pisos de tos. cielo-rasos de yeso, 10 varas de frente por 61 de fondo, con hipoteca al banco Nacional; por informes, á P. A., Correo casilla núm 365; no se admite corredor. 848 p15 s11
Carreras A los aficionados á las carreras de trote, se les avisa que hemos recibido de Paris un magnífico sulki de carrera, peso total 30 kilos.—Tambien avisamos á nuestra clientela en particular y al público en general, que en estos 2 meses recibiremos nuestras carruages de las primeras casas de Paris, sea coupés, landaus, vis á vis, landau, etc.; Cangallo 935, fábrica de carruajes de H. Verrier y F. Abadie. 827 p3 s11
Cantos de amor ARGENTINOS—Poesías selectas de Andrade, Coronado, Cuenca, Echeverria, Gutierrez J. M. y Ricardo, Marmol, Mendez, Mitre Bartolomé y Adolfo, Obligado, Oyuela, Varela J. C. y otros muchos poetas, un tomo de 123 páginas precio 50 centavos. Se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 886 p3 s11
Dependiente Se necesita; Rivadavia 387. 863 p6 s11
Dependiente De estancia, se ofrece un hombre formal y práctico; preguntarse por las iniciales A. 39 en el Hotel del Norte. 853 p3 s11
Dependiente Formal se ofrece para una casa de negocio de cualquier ramo. Ha sido ocupado en casas importantes y tiene certificados que atestan su capacidad y su conducta. Sin pretensiones. Dirigirse á J. L., Montevideo 435. 897 p3 s11
De la compañía Anónima "Lavadero de oro del Sud" el Paramo, Tierra del Fuego, presidente Dr. D. Joaquin M. Cullen.—Se venden 30 acciones totalmente pagadas, por su valor escrito. Daran razon Viamont 606, de 12 á 1 y de 6 á 8 p. m. 903 p3 s11
Doloras por Campoamor—Coleccion completa de las doloras publicadas por D. Ramon de Campoamor, un tomo de 288 páginas, 18ª edicion Barcelona 1885, precio 1 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 887 p3 s11
Dependientes de almacen, tienda y empleados de escritorio. Se ofrecen, tambien matrimonios de toda clase se ofrecen, franceses, inglés, italianos y tudesco, oficina de trabajo 462 San Martin, teléfono 521. 909 p3 s11
Diccionario novísimo De la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra del publicado por la Academia Española y cerca de cien mil voces, acepciones, frases y locuciones añadidas por una sociedad de literatos, aumentado con un suplemento de voces de ciencias, artes y oficios, comercio, industria, etc., seguido del diccionario de sinónimos y del diccionario de la Rima, los 3 diccionarios juntos ricamente encuadernados en un volúmen en 4º de 1445 páginas, precio 7,50 $, se vende en la librería Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 874 p3 s11
El oráculo novísimo O sea el libro de los destinos, con el arte de explicar los sueños, un tomito de 225 páginas y un cuadro, encuadernado con realces de oro, precio 60 centavos, se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 873 p3 s11
Escándalos criollos Por J. Real de Estaño, un tomo de 129 páginas, precio 50 centavos, se vende en la "Librería Universal", Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 880 p3 s11
El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género, precio 50 centavos, se vende en la librería universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 885 p3 s11
El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas: precio 50 centavos, se vende en la librería Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 881 p3 s11
H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo su solo nombre. Escritorio Reconquista 175.—*H. D. Mackinlay.* 916 p1m s11
Libros nuevos y usados—Se compran de todas clases y cualquier cantidad que sea lo mismo que bibliotecas enteras, los que tengan y quieran vender, ocurran á la librería Universal; Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 875 p3 s11
La isla del tesoro De esta novela que tanto llamó la atencion cuando LA NACION la publicó en folletin, acaban de recibirse algunos ejemplares; un tomo de 342 páginas con láminas. Precio 1 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438 numeracion nueva 896. 878 p3 s11
La casa del pantano Por la señorita Florencia Warden, Nueva-York 1887, un tomo de 200 páginas, precio 1 $, esta novela que tanto llamó la atencion cuando LA NACION la publicó en folletin, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 877 p3 s11
Muchacho Como de 14 á 16 años, se precisa uno que sepa servir; Perú 385. 847 p3 s11
Mucama Se precisa; Chacabuco 526. 890 p3 s11
Mueblería Y Tapicería Nacional, Tacuarí 49, entre Victoria y Rivadavia.—Las personas de buen gusto hallarán ricos muebles, juegos de sala, aposentos, comedores, cenefas, galerías; todo á precios sumamente acomodados; á las provincias y campaña les garantimos los embalages. 929 p3 s11
Niñera Se necesita; Rivadavia 1322 (altos). 852 p3 s11
"Perseo" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas. 928 p2 s11
Pianos Se vende un piano de poco uso, en buena condicion á precio módico; para verle y tratar Paraná 358. 903 p3 s11
Perro perdido Se ha perdido uno color canela, patitas negras, hocico negro, orejas cortadas y cola corta, tenia un collar de bronce con cascabeles; el que lo devuelva á su dueño Talcahuano 352, será bien gratificado. 832 p3 s11
Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 208 páginas. Precio 1 $—se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438. Numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 876 p3 s11
Profesoras De piano y mandolino.—Las señoritas Ascoratti, llegadas recientemente de Italia donde fueron á perfeccionarse en la música, ofrecen sus conocimientos profesionales á las familias que se dignen honrarlas con su confianza en la enseñanza de sus niñas. Domicilio calle Belgrano 1106. 899 p8 s11
Participamos Al comercio y al público en general que por virtud de escritura otorgada por ante el escribano D. S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 20 de agosto del corriente año, la sociedad que giraba en plaza bajo la razon de Rossi y Bernaschina, y cuyo objeto era la explotacion de un negocio de marmolería; separándose D. Angel Bernaschina y quedando á cargo exclusivo de D. Estévan Rossi, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Rossi y Bernaschina.* 907 p3 s11
Se necesita Una oficiala para vestidos; General Lavalle 318. 893 p3 s10
Se alquilan dos piezas amuebladas para hombre solo, Salta 302. 855 p3 s11
Se necesita Una muger con cama para atender á un señor achacoso, ocurrir Tucuman 995 junto al 997. 934 p3 s11
Se precisan 20 carpinteros de galpones, se pagará buen sueldo, Piedad 860 y 866. 935 p3 s11
Se vende El negocio de cigarrería y despacho de bebidas, el dueño lo vende por no poderlo atender; Uruguay 31. 866 p3 s11
Se alquila Una grande y linda pieza amueblada con dos camas para dos caballeros; Reconquista 371, núm. antiguo. 866 p7 s11
Se alquila Una casa con contrata de 5 años, situada Corrientes 1723, tiene 9 varas de frente por 65 de fondo; para tratar, Alsina 644. 830 p3 s11
Se alquilan Piezas amuebladas para hombres en casa de familia frente á la plaza Lavalle, Libertad 329. 923 p3 s11
Se vende Una casa de modas de sombreros de señoras situada en el centro de la ciudad. Dirigirse calle Suipacha núm. 239, número nuevo 425. 864 p8 s11
Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo; Rishamba 383 869 p8 s11
Se alquila En Belgrano la casa quinta Ituzaingo 24, esquina á Castelli, gran terreno, muchos árboles frutales, 4 piezas de material, las llaves Ituzaingo 18 y para tratar Victoria 487, altos, capital. 856 p3 s11
Se venden Acciones de la sociedad anónima para la explotacion de minas de petróleo existentes en Mendoza; dirigirse á Emilio Ortiz en la Bolsa de Comercio ó en la calle San Martin 33, cuarto 29. 837 p6 s11
Se ofrece Una señora formal, para hacerse cargo de la direccion de una casa ó para acompañar alguna familia al campo, puede dar pruebas de su conducta y honorabilidad; ocurrir Independencia 464, altos. 836 p3 s11
Se alquila Una hermosa sala y dormitorio bien amueblado y con balcon á la calle, con ó sin pension, para hombre solo ó matrimonio sin hijos y una pieza amueblada para hombre solo; Corrientes 834, esquina Callao. 868 p8 s11
Se alquila un salon y tres dormitorios juntos ó separados muy bien amueblados para familias decentes ó para hombres solos, en la misma casa se alquilan dos piezitas vacias por 10 $ por mes, calle Belgrano 467. 867 p3 s11
Se necesita un corredor para las provincias del interior de la república en el ramo de bebidas, es indispensable que sea competente, y tenga buenas recomendaciones, para más detalles ocurrir por carta, bajo las iniciales DD á esta oficina. 870 p3 s11
Se desea Alquilar, para un matrimonio sin hijos, con las mejores referencias, un departamento de 3 piezas en el centro; ó una casa de 4 á 5 piezas con aguas corrientes, á proximidad de un tramway, dirigirse á M. M. á esta imprenta. 910 p3 s11
Se vende Una fábrica de licores y destilería á vapor, con todas las comodidades y útiles necesarios para empezar á trabajar inmediatamente. La casa tiene seis años de contrata y paga alquiler baratísimo, contando con muy buena clientela. Por otros informes dirigirse á Agustin E. Guerrero, Saavedra 130. 933 p3 s11
San José de Flores Se vende una casa-quinta, el terreno mide 55 varas por 71, formando esquina, calle Independencia y Circunvalacion al norte, á 2 1/2 cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste, la casa está edificada en el medio del terreno, corredor á 3 frentes, 8 piezas, gas, caballeriza, 3 piezas para sirvientes, la quinta está poblada de árboles frutales y plantas de flores; para tratar, en Flores, calle General Lavalle 46; los interesados encontrarán la casa pintada, pronta para habitarla; los techos son de azotea con maderas duras. 828 p3 s11
Teneduría de libros Por solo 20 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 166. 917 p3 s11
Terreno Se vende uno de 17 1/2 varas de frente por 36 1/2 de fondo, con 3 piezas de material, calle Cochabamba 382 y 384, entre Piedras y Tacuarí; la posicion de este terreno es la más linda del sur; para tratar, Buen Orden 626. 857 p5 s11
315,000 varas cuadradas Se venden con edificio de 16 piezas, aguas corrientes, galpon, cochera, caballeriza, palomar, conejera, 1000 árboles frutales, viña, montes, lindos jardines, calles espléndidas, á 6 cuadras de la estacion, 30 minutos por el ferro-carril del Oeste, más de 20,000 plantas de todas clases, es una linda propiedad de los alrededores de Buenos Aires, se presta para la especulacion ó para casa de recreo, se puede visitar para convencerse que es poco lo que se pondera; para más informes, Victoria 334. 826 p5 s11
Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático—Habiendo sido empleado en telefonía desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla mas fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen oirse en líneas largas, además, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono. Cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados-Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á P. I. Gannon, Libertad 20; Buenos Aires. 801 p30 s11
Urribarri, Sanllorenti BARANDA y Ca.—Introductores de artículos de tienda, han trasladado su casa de Tacuarí 27 á la calle Rivadavia esquina Artes.—Buenos Aires, setiembre de 1887. 834 p15 s11
Yunta de yeguas Americanas, marca de Ca-ares, 15/16 hijas de Lyon y Eagle, zaino, diestro en el tiro y trotadoras; se venden en la cochería de Cabral, Córdoba 43. 845 p10 s11
Arturo Laurent Ingeniero civil; se mudó San Martin 278 altos. 504 p10 s6
Ama de leche Se necesita una; Maipú 432. 785 p3 s10
Arena argentina $ 2,50 los mil kilos, carretaje segun la distancia; por órdenes, San Martin 564, número nuevo. 733 p30 s10
Adolfo D. Madrazo Da lecciones de fonografía, en su domicilio ó en el del alumno; San José 829. 737 p6 s10
Ama de leche Fresca de un mes, se ofrece para criar en su casa, con buenas recomendaciones, italiana, de 22 años; Paraguay 200. 739 p3 s9
Atencion Señores especuladores: se venden 1500 varas cuadradas á un peso m/n. la vara, frente á la estacion Banfiel F. C. del Sud; Montevideo 271. 715 p6 s9
Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y puestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno precios módicos; Paraguay 822. 8340 p10 a19
A los enfermos DE LA GARGANTA. Con las pastillas de clorato de potasa y cocaina, encontrarán mejora; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8449 p18 a21
A los que padecen De estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina Gibson con cáscara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8450 p15 a21
Almacen De comestibles y bebidas, de poco capital, al norte, se vende, tiene contrata, comodidad para familia y paga 59 $ mensuales de alquiler; para tratar, en el escritorio del sr. rematador H. Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 756 p2 s10
Agencia General de comisiones, Rivadavia 590 mercado Lorea—Pedidos de servicio y ofertas de continuo para la ciudad y campaña; vendemos lindas fondas, almacenes, cafés y billar, casas y terrenos centrales. 799 p3 s10
A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 576. 7786 p30 s10
Aparato nuevo Para vino de pasas y uvas frescas, capacidad 500 litros, madera roble, calentador bronce y máquina para aplastar las uvas, precio baratísimo por ausentarse el dueño; boulevard Corrientes 974. 629 p10 s7
Almacen Se vende uno en la calle Venezuela 131, la casa tiene contrata por 4 1/2 años y no paga alquiler, el dueño lo vende debiendo ausentarse forzosamente de la capital; para tratar, en el mismo almacen. 612 p30 s7
Atencion CRIADORES—Los específicos Mac Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar del Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm.
A los estancieros Los verdaderos específicos Mac Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm
Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—Arboles forestales para formar calles y bosques, se venden en casa del Sr. Hamonet, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 663 perm
Al comercio Hago saber por el presente que he comprado á los Sres. Jensoli y Carotti, el negocio de almacen situado Charcas 474, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo de la casa; que se participa á los que tengan cuentas con dicha casa. Buenos Aires, setiembre 8 de 1887.—*Cárlos Berra.* 780 p3 s10
Armeria Y CUCHILLERIA. La acreditada armería y cuchillería de Pablo Dufour se acaba de mudar de la calle Artes 17 á la calle Alsina núm. 138 entre Perú y Chacabuco. La casa se ocupa de las armas y cuchillería francesa é inglesa. Se componen armas antiguas y modernas á precios acomodados. 180 1m s1
A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, bosques, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 281 p1m s4
Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda comodidad, discrecion y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 8529 p30 a23
Almacen Se alquila uno espacioso en esquina con casa para familia que consta de 4 piezas, letrina y cocina, aguas corrientes, etc., y con un gran corralon al lado, como para cancha de bochas ó depósito de carros, etc.; Paraguay esquina Malabia; para tratar, Paraguay 1409, altos, de 10 á 12 a. m. 7874 p1m a11
Antigua toldería del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 342. 8335 p2m j20
Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1876 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos de la educacion comun. 8453 d19 perm
Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta y propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j3
Aritmética Mercantil y partida doble por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancario, de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor da cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 8204 p30 a17
Al comercio Participamos que con fecha 12 de julio ha sido disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Teigeiro y Solar, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio D. Arturo Teigeiro, quien continuará con los mismos negocios.—Carmen de Areco, setiembre 1º de 1887.—*Arturo Teigeiro, Gerardo Solar, A. Maria de Iriatborde.* 476 p10 s6
Al comercio Desde la fecha y por mútuo convenio, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Joaquin Vives y Cª., retirándose de ella don Jacinto Jauregui y quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, agosto 31 de 1887.—*Joaquin Vives.*—OTRO: Segun se manifiesta en el aviso que precede, he dejado de pertenecer á la sociedad que giraba bajo la razon de Joaquin Vives y Cª. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del Sr. Vives. Buenos Aires, agosto 31 de 1887.—*Jacinto Jáuregui.* 526 p8 s6
Al comercio Y AL PUBLICO—Teniendo conocimiento de que un estafador, munido de tarjetas iguales á las nuestras, anda pidiendo artículos á nuestro nombre, lo hacemos presente al comercio y á nuestros amigos para evitar que sean explotados, no obstante las medidas que hemos creido conveniente tomar.—Buenos Aires, agosto 29 de 1887.—PESTAÑA y GARCIA QUIRNO, San Martin 31. 9371 p15 a30
Al comercio Por el presente hacemos saber que hemos vendido al señor Cárlos Berra, nuestro negocio de almacen, sito Charcas 474, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la casa; lo que se participa á los que tengan cuentas, para que en el término de 3 dias, se presenten en la calle Ayacucho 291, de 4 en adelante, los que tengan algun reclamo ó cuenta, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 8 de 1887.—*Jensoli y Carotti.* 749 p3 s10
Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ella á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Así se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p2m j28
A los estancieros Y SALADERISTAS.—El que suscribe está dispuesto á recibir hasta 6000 cabezas de ganado vacuno para invernar, ó en su defecto 60000 ovejas en invernada, por su cuenta, ó tomarlas en sociedad, contando para ello con un campo alambrado de cuatro leguas cuadradas en el distrito Gualeguaycito y dentro de los limites siguientes: al norte, estancia Salinas; al sud, D. Alejandro Dorado; al este, la Cuchilla grande y al oeste, el rio Gualeguay; por informes á los señores Coll, Sardá y Cª en Concordia, dirigir telegramas al que firma, á Federacion.—*Agustin M. Paim.* 194 p1 ms1
Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y sillas, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases, Carpas, toldos, encerado para carros y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente en la casa de Santiago Carlevari, Piedad 126. perm.
Barbero Se necesita un oficial para Dolores, se pagará buen sueldo; dirigirse Perú 5. 761 p3 s10
Breacks Y carruajes americanos, se venden en la cochería nacional Cerrito 236, entre Corrientes y Lavalle. 678 p8 s8
Bianca Blume Santer—Artista de canto de fama y pianista de alta escuela, Lima 566, lecciones de canto, piano y armonía á domicilio y en su casa particular. 9938 p1m a30
"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887; cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p1m s19
Bazar du Menage San Al lado de Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de fayenza, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchillería Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm
Cocinera Se necesita; Independencia 292. 803 p3 s10
Cocinera Con cama y con buenas recomendaciones, se necesita; Bolívar 200. 734 p3 s10
Cocinera Se necesita, que sepa su oficio, se le pagará buen sueldo; Cerrito 331. 743 p3 s10
Cocinero Bueno, se precisa; Córdoba 151, de 10 á 6 de la tarde. 718 p3 s9
Costureras Se necesitan dos para coser á máquina una y á mano la otra; ocurrir Belgrano 1415 (antiguo). 797 p3 s10
Cajones vacios Hay para vender unos muy grandes en la calle Suipacha 61; darán razon "Restaurant Madrid". 752 p5 s10
Cocinera Se precisa para una corta familia, se pagará buen sueldo si sabe bien su oficio; ocurrir Tacuarí 41. 714 p5 s9
Costureras Maquinistas Reiman y Wilson, se precisan pagando buen sueldo; en la camisería universal, Piedad y Maipú. 690 p15 s7
Cocinera Con cama y mucama con cama que sepa planchar, se necesitan; Venezuela 489. 266 p8 s2
Costureras De camisas, para llevar trabajo afuera, se necesitan en la fábrica Tacuarí 76, altos. 8189 p1m a17
Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. 387 p1m s4
Carruaje DE CAMPO.—Se desea comprar uno en buen uso, que sea liviano y fuerte, para uno ó dos caballos, con uno ó dos asientos; ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 281 p9 s2
Campo en venta dos leguas en el partido de Las Flores, alambradas, con poblaciones y haciendas, para tratar con *Adolfo Elias*, Bolsa de Comercio. 191 p10 s1
Calderas Tubulares para máquinas á vapor en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 7638 p1m a7
Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22
Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y repaso de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p1m a23
Capataz De albañilería, se ofrece uno bueno, italiano con 7 años de residencia en el país, capaz para encargarse de cualquiera obra por importante que sea; habla francés y aleman; dirigirse por carta á J. P. á la oficina de este diario. 711 p3 s9
Caballos Se vende una linda yunta de tordillos negros, grandes, sanos, buenos trotadores, de 3 años, que tiran solos y en yunta, para carruajes de lujo, por no precisarlos su dueño; ocurrir Defensa 84. 707 p8 s8
Corralon Inglés 401 Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en ñandubay, principales, postes, postes cortos y medios reforzados.—*Juan C. Turner y Cª.* 316 p1m s3
Camisería Lionesa Se vende esta camisería situada Corrientes 232, ocupa una buena posicion y tiene una buena clientela; las personas que se interesen en este negocio, ocurran en la misma casa á todas horas del dia, que le darán razon. 757 p15 s10
Cobrador CORREDOR.—Se ofrece un francés, persona formal, hablando correctamente el español, con muy buenas recomendaciones y títulos de garantía; dirigirse á las iniciales J. D. en esta imprenta darán razon. 755 p6 s10
Casa de huérfanas DE LA MERCED, Reconquista 137.—Este establecimiento se encarga de la confeccion de vestidos y ropa blanca para señoras y niños, á precios módicos. Sus favorecedoras pueden contar con el más esmerado trabajo y el pronto despacho de sus órdenes. 784 p5 s10
Construcciones Coleccion completa de los "Annales de la Constructions de Oppermann", hasta 1886, 32 tomos y otras obras sobre arquitectura, ingeniería, puentes, etc., etc. Bosc, dictionnaire d'architecture. Rondolets, Art de batir; Cuyo 243, librería C. Pernon. 538 p8 s6
Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 495 p6 s6
Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 388 p1m s4
Casa para club Un club social de esta capital necesita un local que conste por lo ménos de un buen salon y media docena de piezas grandes. No debe el local distar más de seis cuadras de la plaza de Mayo, á cualquier rumbo. Dirijirse por escrito á B. M., en esta imprenta. s8 p10
Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatros, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 7487 p1m a5
Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, con clases especiales para exámenes. perm.
Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18
Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm
Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumería de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 136 y 138; no más canas, en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p30 s7
Capitalista Se precisa un socio con capital de 15 á 20.000 $ m/n, para la explotacion de una de las mejores industrias del pais, el negocio es bueno, está establecido en un pueblo de campaña con varios trenes por dia de la capital y ha estado en operacion por algunos años; por más pormenores, ocúrrase á Guillermo Ramsay, Alsina 151. 381 p6 s4
Caminos de Flores Y GAUNA—Se previene á los señores accionistas que se ha declarado un dividendo provisorio de seis pesos nacionales por accion que se pagará todos los sábados de una á tres en el escritorio de la sociedad, calle Piedad núm. 149, altos.—Buenos Aires, agosto 27 de 1887. 3963 p1m a28
Contribucion á la avería del vapor GIAVA. Se previene á los consignatarios de mercaderías venidas con este vapor el dia 8 de setiembre de 1886 que habiendo llegado de Genova la liquidacion pueden pasar por esta agencia para recibirse del dividendo á su favor que ha resultado.—*Giovanni Lavarello*, agente, Corrientes 75. 8352 p30 a19
Casas, casas Se alquilan varias de cuatro piezas, cosina y letrinas, aguas corrientes, pisos de madera, cielos rasos de yeso, se alquilan juntas ó separadas, alquiler sumamente módico, calle Malabia entre Charcas y Paraguay, á 2 cuadras de Santa Fé al lado del colegio de varones del consejo nacional, para tratar Callao esquina á Paraguay, altos, número nuevo 898 de 10 á 12 a. m. 7875 p1m a11
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.
40 hojalateros Se precisan con mucha urgencia, pero ántes es necesario que concurran al remate de terrenos de las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, que efectuará Luis Godoy el domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde; se previene que no se dará trabajo á ninguno que no haya comprado un lote en este remate. 795 p2 s10
400 trabajadores Trabajan diariamente en la gran fábrica del señor Bernasconi, establecida en la calle Rioja á una cuadra más al centro que la manzana de terreno que rematará Luis Godoy, el domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde, aunque llueva, comprendida por las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, con escrituras gratis. 794 p2 s10
Crédito Público Nacional—En el sorteo practicado en la fecha, han resultado amortizados los siguientes números: Ley 30 de junio de 1884, série A núms. 39, 125, 481, 855, 877, 957 y 1104; id B núm. 2; id C núm. 227.—Atrasados: série A núms. 340, 412, 453, 469, 831, 1058, 1148 y 1184. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para cobrar su importe, como para percibir el importe de los títulos sorteados.—Buenos Aires, setiembre 9 de 1887. *El tesorero.* 784 p6 s10
Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor "Petrópolis" con un gran surtido de canarios especiales, de los cuales pocos se han visto en Buenos Aires, puesto que son especiales y finos como nunca. Ademas hay ruiseñores, mirlos, tordos, pinzones, chillones, gilgueros y muchos otros pájaros y de buen canto, de América, Australia, Africa y de la India, incluso unos loros especiales que hablan de una manera notable; Reconquista 69, frente al banco Carabassa.—*Adolfo Reiche.* 8840 p1m a26
Cálculos Mercantiles y teneduría de libros; clases nocturnas los lúnes, miércoles y viérnes por Juan Giannetti, autor de las lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles, adoptadas como textos de enseñanza en todas las escuelas y colegios de la república, se garantiza la completa enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104, entre Andes y Ombu. 8789 p1m a26
Crédito Público De la provincia de Santa-Fé—Esta oficina quedó instalada en la calle Buenos Aires núm. 14, desde el dia 4 de junio del corriente año, funcionando desde las 12 m. á 4 p. m. Se avisa á los acreedores de la provincia, cuyos créditos hasta el 31 de diciembre de 1886 han sido reconocidos por gobierno y aprobados en las respectivas leyes, que pueden presentarse desde el dia de la fecha á esta oficina, para hacer la conversion por los nuevos títulos de la ley 14 de agosto de 1886.—Santa Fé, julio de 1887. *Luis Galan*, secretario-contador. 7856 p1m a11
Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 8 almacenes y 4 casas situadas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajo, con frente á un pasaje interior, 6 de estas casas tienen además salida por el pasaje á Pasco y balcones á la misma calle. Las casas situadas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cocina y letrina; las casas situadas sobre el pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, aljibes en cada una, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, todos los demás cuartos enmaderados, etc. Listos para ser habitados á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elias, Callao 793, hasta las 11 a. m., y Balcarce 95, de 3 á 4 p. m. 8771 perm a25
Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 195 p30 s1
D. Lamaizane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p30 a28
Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 p1m s4
Dependiente Práctico en tienda y mercería, se necesita en "Las Malvinas", Cangallo 243. 542 p15 s6
Dos jóvenes Extranjeros desean alquilar dos ó tres piezas, con ó sin pension, en casa de familia donde no se reciban otros huéspedes; dirigirse á Justus casilla 338. 720 p3 s9
Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7
Dependiente Un jóven de 15 años, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dependiente en una casa introductora ó mayorista, el que se interesa puede ocurrir; Cuyo 470. 632 p15 s7
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.
Departamento AMUEBLADO.—Se alquila un lindo departamento amueblado de 3 piezas, con balcones á la calle, donde no hay otro inquilino; Rivadavia 271 1/2, altos. 747 p6 s10
Dependiente Se necesita para una casa de negocio en el campo, se prefiere que tenga recomendacion; darán razon en casa de los señores Ricardo Solá y Cª., Piedad 27, 2º patio. 779 p3 s10
Dos señoras Francesas que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*María Urruti.* 8786 p1m a20
Dentaduras ARTIFICIALES—Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (antes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 p1m s7
Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interno de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de la 1 á la 3; los lúnes y juéves de las 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes; Venezuela 559. 8654 p1m a24
¡Dosimetría! Medicacion alcaloídica, yugulante, rápida, eficacísima, admirable, sorprendente contra el tifus, difteria, viruela y reumatismo, etc., preconizada por más de 3000 médicos en Europa y América. Medicamentos, obras, revistas.—Representacion del Instituto médico-dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras esquina Chile. 8326 p30 a19
Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la boveda de la sucesion de Daniel Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean sacados se depositarán en el osario general, por las llaves Venezuela 503.—Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6297 p40 j20
16 sastres Se necesitan para hacer una confeccion de mucho apuro pero se exije compra de un terreno de los que realizarán remate el martillero Luis Godoy el domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, en la manzana comprendida por las calles 1ª y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavon, aunque llueva. 791 p2 s10
200 zapateros Se necesitan 200 operarios de este ramo de cosido y claveteado para hacer una gran partida de calzado para el ejército, pero se necesita que acrediten ser hombres de temperamento presentando un boleto de compra de los terrenos que rematará Luis Godoy el domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, en las calles 1a y 2a, Catamarca, Constitucion y Pavon, sin este requisito no habrá trabajo, la venta tendrá lugar aunque llueva y escrituras gratis. 792 p2 s10
Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y sellos postales usados de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mandese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Gewolke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 p1m s7
En la estacion Riachuelo, ferrocarril del Oeste, se necesitan peones, se paga buen jornal. 691 p6 s8
Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Ball's se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p3m a27
Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.
E. A. Adde Agente de industriales de Suecia, ha mudado su local San Martin 358, entre Lavalle y Tucuman, á donde se encuentra todos los dias, de 1 á 2 p. m. 663 p10 s8
Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.
El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente, garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirijirse al Sr. N. Piedad 413. 7898 p1m a17
El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 p1m s9
El Dr. Justino Ojea MEDICO CIRUJANO.—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p. m. 8477 p1m a31
En la provincia De Entre-Rios (departamento de Concordia) establecimiento de don Cárlos Anderson, se necesitan 3000 mulas que están en invernada, en su mayor parte mansas, encargándose el vendedor de conducirlas; para tratar en el mismo establecimiento. 9907 p15 n28
En la gran casa DE VECINDAD—Calle Ecuador entre Charcas y Santa-Fé, se alquilan muy baratos, departamentos compuesto de 3 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina y patio, piezas para hombre solo y casas completas para familia; en la misma casa darán razon. 673 p15 s8
Escritorio De Cárlos Ristorini.—Teniendo que desocupar este escritorio de remates y comisiones que va á ser ocupado por la Municipalidad, se busca otro y se vá á trasladar por ahora á la calle Lima 82, bajos, número antiguo, se recibe órdenes desde las 10 a. m. hasta las 2, despues en el Pasaje Roverano ó en la Bolsa. 521 p15 s6
Es interesante PARA EL PUBLICO. Saber que la perfumería de J. Robion, donde se hacen con especialidad los trabajos artísticos en cabellos y de buen gusto en cabellos, se ha mudado á la calle Tacuarí 136 y 138.—No mas canas en 8 dias con el restaurador Rigal desaparecen en 8 dias.—Unico agente J. ROBION. 6743 p27 a12
Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca., Florida 159. 8861 p3m a27
Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8231 p1m a18
En Santiago del Estero—Como procurador y corredor para gestiones administrativas, judiciales y bancarias, para hipoteca, compra y venta de campos y terrenos y tambien como abogado, Eusebio García recibe órdenes, calle Avellaneda 11, estudio de los abogados Argañaras y Taboada. 8783 p1m a27
En el Mar del Plata El que desea comprar propiedades, casas, terrenos, chacras, quintas, solares, etc., en todo punto á precios módicos para ricos y pobres al contado y á plazos, ocurrir Buen Orden 200, en donde encontrarán con quien tratar hasta la 1 p. m. y en la Bolsa de Comercio de 2 á 4 p. m.—*Cristóbal Errea.* 9946 p15 a30
Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 6245 s20
Especuladores Gran sorpresa rematadores, nuevo plano de las modificaciones del puerto de La Plata, en los terrenos á vender desde el puerto de cabotaje hasta la isla Santiago, como tambien los terrenos adyacentes, mandados vender por el superior gobierno en remate público el domingo 11 de setiembre siguiente, aparecerá el viérnes.—Casa editora Jacobo Peuser, San Martin 98, La Plata 7 y 53. 699 p8 s8
Farmacia Se vende una en La Plata, en condiciones inmejorables. Darán razon, calle 9 esquina 58. a24 15p
Ferro-Carril al Pacífico—Se necesitan dos caldereros buenos; para más informes, dirigirse á la compañía Piedad 31. 740 p8 s10
Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12
Familia Ponce Una señora recien llegada de Tucuman, desea saber el paradero de esta familia, natural de aquel punto, los nombres de los jefes de ella son Brígido y Manuel, teniendo tambien parentesco con el Dr. Luis Arauz; dirigirse Corrientes 957. 744 p3 s10
Fabricante de soda En una de las ciudades más grandes del interior, se precisa un socio industrial, activo, que entienda bien la fabricacion de soda; por informes, dirigirse al Sr. J. Aischmann, Corrientes 180 y 182. 762 p8 s10
Floresta Se vende una quinta compuesta de una cuadra de terreno á 2 cuadras de la calle Rivadavia y á de la estacion, lindera con D. Cárlos Olivera, la casa es propia como para recreo, llena de viña y de toda clase de fruta; para tratar en la misma quinta. 583 p15 s7
Fijarse bien Al comprar específicos Mac Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm
F. Soto y Calvo Corredor, San Martin 69.—Avisa á mi clientela y personas que quieran encargarme de solicitudes á los Bancos, compra venta de propiedades y gestiones ante los gobiernos, que he mudado mi escritorio á la calle San Martin 69, donde seguiré atendiendo á mis comitentes con la actividad y el acierto que mis buenas relaciones me proporcionan. 8245 p1m a18
Gratificacion se pagará al que me indicare el domicilio de Emilio Grandi, su hermano y del señor Luisoni procurador, antes calle Melo 25, J. Müller 402 San Martin. 801 p3 s10
Gran fábrica DE PERSIANAS.—De José Tur, calle San Juan 585, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas pintadas de cardenillo á 12 nacionales garantiendo las maderas de primera clase, de imitacion cedro á 14 nacionales la fábrica se encarga de hacer para la campaña y provincias, se hacen galpones, casillas, glorietas, bebidas, represas, banderas para ovejas, tranqueras y todo, lo concerniente al ramo, á precios módicos. 681 p15 s8
Gonzalez y Peralta Castro—AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 51 Nº 159. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como tambien del arreglo de testamentarias y todo otro asunto judicial, garantiendo la completa terminacion de la gestion encomendada. 9970 p1m a30
Habiendo fallecido Simeon P. Donnet, su padre de Leon avisa á aquellos que tuviesen algun crédito contra el finado, presenten los comprobantes en la casa calle Perú 23, para ser mandados á su destino. 69 p8 s8
Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo, Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. año e4 23 pl
Hotel En Mar del Plata.—En este pueblo de gran porvenir, se alquila uno recien construido á la moderna con todas las comodidades; contiene 40 piezas espaciosas, 1 salon de 60 varas de largo por 7 de ancho, gran sótano, caballeriza, cocheras, pozos, aljibe, etc., etc.; por más datos pueden ver á Daniel Dieckmann en Mar del Plata. 8727 p15 a25
Hotel de la Delicia ADROGUÉ.—Este hermoso establecimiento dirigido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza.* 512 p1m s2
Hornos aregntinos CONSTRUCCIONES—Justo y Pastor del Valle, avisan al comercio y sus relaciones que han asociado á sus negocios de hornos de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo, bajo la razon social de Justo del Valle hnos. y Cª. Escritorio Victoria 31, Pasaje Roverano núm. 8. 8978 p1m a28
Herrería Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de tranqueras, bebederos y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado y hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, y todo lo concerniente de alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. a23
Importante Se hace saber á las señoras que la venta anual al 50 o/o de rebaja empezará el lúnes 5 de setiembre; Artes 109, altos. 424 p8 s4
Idiomas Y TENEDURIA DE LIBROS.—Lecciones de francés, inglés, italiano, aleman y teneduría de libros se ofrece á domicilio del director, profesor Colegio Nacional, Santiago del Estero 251 de 10 á 12 a. m. 8290 p1m a18
Indice General de títulos—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terreno ó casa en esta capital, por antiguo que sea, y de campos en la provincia de Buenos Aires, Montevideo, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, Mendoza, etc., como tambien de testamentarias, expedientes, donaciones de tierras del tiempo del rey, ocurran al pasage Roverano, Victoria 31; oficina núm 12, de 1 á 4 p. m., donde se encontrará el director durante las otras horas. Este índice es de mi exclusiva propiedad y se encuentra en estado de poder tomar su consulta que se me encargue.—*Cárlos Cadelt.* 420 p6 s4
Jóven Para almacen, que sea de buena conducta, se necesita uno de 15 á 18 años; Rivadavia núm. 1047.
Julio Laurent Mudose Bolívar ántes 550, hoy 1144, altos; á la derecha.—Agosto 24 de 1887. 8750 p15 a25
Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de especiales, pelotas, guantes, paletas, palas, gomas, cestos para aprendizaje, etc. de la mejor clase y más barato, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 p1m s31
Lecciones De francés, español, caligrafía, aritmética mercantil y teneduría de libros; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373. 493 p15 s6
Librería Se vende una de poco capital, la casa tiene comodidades para familia, y contrato por dos años; Santa-Fé, 482, de 5 á 10 p. m. 8985 p15 a28
La luz del Sud Tienda, mercería y novedades, de Eugenio R. Semeria, el 1º de octubre se abrirá; Piedras y Comercio. 731 p15 s10
Latin Se necesita un profesor de latin para enseñar el primer año de este idioma á uno que curse de los demás estudios del colegio Nacional; ocurrir por carta á J. L. C., á esta imprenta. 742 p3 s10
Lecciones De francés, inglés y aleman por una señora francesa recien llegada, tiene sus diplomas de enseñanza superior y posee la práctica de la enseñanza; dirigirse A. B. C., Maipú 189. 620 p5 s7
Larrousse Grand dictionaire du XIX siècle, 16 t. Gregoiré, Drio biográfico de historia y de geografía, grande encyclopedie, tomos 1/3 (en publication) y varias obras sobre viajes, historia, etc.; Cuyo 243, librería C. Pernon. 539 p8 s6
Las Malvinas Tienda, mercería y confecciones, de Juan B. Billino y Cª., Cangallo 242, entre Maipú y Esmeralda. Casa de ricos artículos á precios muy baratos. 8338 p1m a19
Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18
Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á favor de Tomás Boccone, anotada en el folio 161, folio 1263 de dicho establecimiento; se ruega á quien la haya encontrado se sirva entregarla en esta administracion. 7828 o31 s11
Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.—Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas; tambien se encarga de dirigir labores; Chacabuco 124, La Gloriosa, darán razon. 429 p30 s4
Luis Zanassi Procurador y comisionista.—Se encarga de todo asunto judicial, y compra-venta de casas y terrenos por comision; domicilio: Rodriguez Peña 662. 382 p7 s4
Lanchas á vapor Se venden dos lindísimas lanchas, una construida de acero y la otra de madera, son muy servibles, propias por ser hechas á propósito para paseos, pasageros ó para remolcar, los que quieran tener un yacht á vapor, deben aprovechar; los interesados pueden dirigirse á los señores Tomkinson, Dungey y Cª., 25 de Mayo 90. 512 p7 s6
La homeopatia Sociedades de seguros sobre la vida en los Estados Unidos conceden hoy ventajas á los suscritores que se asisten exclusivamente por la homeopatía. Veáse "Clínica de Niza" y "estudios elementales de homeopatía" por el Dr. Fray Alejo Espanet, religioso trapense, doctor en medicina; buenas librerías. 751 p3 s19
La Abastecedora Por disposicion del señor presidente de esta sociedad se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el 26 del corriente, á las 7.30 p. m. en el local Defensa 74, á los efectos siguientes: informe del señor presidente, estado de la sociedad, queja del inspector Calo, eleccion de 3 miembros para la comision directiva, nuevo plan de operaciones.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*El secretario.* 813 p14 s10
Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.
Motor De fuerza de 8 caballos, usado, se vende en esta imprenta.
Mucama Se necesita una; Suipacha 696. 759 p3 s10
Mujer sola Para el cuidado de la casa y prestar un corto servicio, se precisa; Belgrano 939. 946 p3 s10
Mucama Se necesita una, con buena recomendacion; 25 de Mayo 261, esquina á General Lavalle. 378 p6 s4
Mar del Plata Se vende una manzana de terreno en el centro mismo del pueblo; para tratar Corrientes 206. 723 p15 s9
Mucamo De comedor, se necesita uno muy práctico, que sepa servir y con buena recomendacion; 25 de Mayo 261, esquina General Lavalle. 377 p6 s4
Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. s24
Maiceria del Centro de Juan Segusso, sucesor de M. Segusso é hijo, gran especialidad en avena y cebada, semilla de alfalfa del país y trigo candeal, Chacabuco 117. 8357 p1m a19
Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y de adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.
Masage Y gimnasia sueca, se dá por un profesor competente y de mucha práctica. El trata por dicho sistema todas las enfermedades en que este tratamiento está indicado y ofrece sus servicios profesionales al público; San Martin 408. 7971 p1m a13
Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile diferentes á 4 fantasías brillantes sobre motivos de óperas diferentes ó 3 potpourris sobre motivos de óperas diferentes. 8555 p1m a23
Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, sorio calle Méjico 282. 7826 p1m a11
Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra también menages completos, todo al contado; para tratar, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1640 m27 perm.
Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48.
Mil boticarios Cuatrocientos almaceneros y de comercio, pues para todos habrá trabajo y podrán ganar un gran platal, se necesitan, y no se exije otra preferencia que la presentacion de un boleto de compra de los terrenos que rematará Luis Godoy el domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde en la manzana de las calles 1 y 2a, Catamarca, Constitucion y Pavon, con escritura gratis. 790 p2 s10
Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El matacallos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm
Niñera se necesita una, Santiago del Estero 29. 692 p4 s8
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa, Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de campaña y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones de dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribiría, no perdiendo así ningun tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Escritorio: San Martin 73, altos, frente á la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Cer Bell. 5923 perm.

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berenguer.

Chacabuco esquina Estados-Unidos

6393 p

DELIO O'GORMAN RIGLOS

REMATADOR Y COMISIONISTA

Habiendo resuelto volver de nuevo á continuar mi antiguo ejercicio de rematador público, tengo la gran satisfaccion de ofrecer mis servicios al respetado público y á mis amigos en particular y á todos los que se dignaren honrarme con sus órdenes y que tengo la gran conciencia de haber cumplido religiosamente con todos ellos. Hoy provisionalmente recibiré órdenes, en la Capital Federal calle de la Victoria núm. 332 esquina á la de Tacuarí confitería Central dejar allí sus órdenes que serán atendidas en el acto. Seré puntual como siempre lo fuí, mi remate será general en todos sus ramos: fincas, terrenos, establecimientos de campo, haciendas, en toda especie y por fin todo lo que tenga que caer bajo el martillo.

Me encargo tambien de descuentos de letras, por su puesto son honorables firmas; hoy tengo ya algunas propiedades para vender en el pueblo de San José de Flores, terrenos hermosos centrales, tambien prontos para edificarlos, tengo una esquina que pide á gritos edifiquenme, soy tan linda, y con frente á un hermoso boulevard circunvalacion al oeste, donde se puede edificar un palacete. Tengo tambien un terreno compuesto de 3576 varas cuadradas, y por fin seria mucho mencionar en detallar lo que tengo ya para vender. Recibo órdenes tambien en mi casa habitacion en San José de Flores, calle de Buenos Aires núm. 103, esquina á la de Alsina.

861 p4 s11

Municipalidad de Zárate

Esta municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion la construccion de las obras para casa municipal y cárcel, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en esta intendencia.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y serán abiertas en la misma intendencia el 25 del corriente, á las 11 a. m., reservándose el derecho la municipalidad de aceptar ó no las propuestas que se presenten.

Zárate, setiembre 3 de 1887.—Rómulo Noya, intendente.—*Pedro C. Barreiro*, secretario.

905 p15 s11

Maria B. de Fischer

Victoria 780

PROFESORA DE PINTURA

AL

CROMO-OLEO

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura **completamente** en

2 meses ó sean 16 lecciones

sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Despues de haber estudiado 16 lecciones, puede el discípulo pintar con la mejor perfeccion cualquier cuadro que sea, figura, paisage ó retrato en todo tamaño.

Tambien expongo continuamente cuadros pintados por mí al cromo-óleo sobre cristal en la nueva librería Europea, Florida 136 y en mi domicilio, Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser: Crista es de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

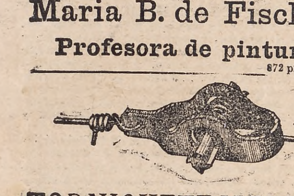
Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, copias de cuadros célebres.

CALLE VICTORIA 780

Maria B. de Fischer

Profesora de pintura

872 p2 s11



TORNIQUETE MEDINA

El mejor y más barato

DEPOSITO

CANGALLO 265

CASA DE S. GALUP é HIJOS

FABRICA: CANGALLO 889

914 p3 11

Baños termo-minerales DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito por todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc.

1373 p5m m.

PHŒNIX

COMPAÑIA INGLESA

DE

Seguros contra incendios

DE LONDRES

ESTABLECIDA EN 1782

Pagado por siniestros £15.000.000

Seguros contra incendios se aceptan en moneda de curso legal ó en oro sellado á opcion del interesado. El agente tiene poder para pagar reclamos sin referirse á Lóndres.

Agentes en la República Argentina F. L. HUMPHREYS, Piedras 31.

186 s1

AL COMERCIO

Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo. han dejado de ses dependientes de mi casa.

Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—SANTIAGO CARLEVARI.

602 p6 s7



Trilladoras de Pitts

Con doble ventilador y clasificador de granos.

La mejor trilladora que se fabrica, porque hace más trabajo que cualquiera otra, es más liviana, limpia á la perfeccion y es mucho más económica en el personal.

Tenemos certificados á la disposicion de los compradores.

Motores comunes y de traccion

De la misma fábrica, son económicos, livianos y los garantimos como máquinas de primer órden.

Unicos agentes:

Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32

Introductores de máquinas para la agricultura y la industria.

542 los márt. y dom.

Banco Español del Rio de la Plata

98—PIEDAD—98

Se avisa á los señores accionistas que han satisfecho íntegramente el importe de sus acciones que, desde el 1º de setiembre próximo, se les entregarán los títulos definitivos al portador, con arreglo al art. 18 de los estatutos.

Al mismo tiempo, se procederá por acuerdo del directorio, á la entrega de los títulos correspondientes á los señores socios fundadores.

Buenos Aires, agosto 29 de 1887.

9068 p1m a30



No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura é industrial.

1625 d. p. m.

AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA

se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Debilidad*, las *Enfermedades* del *pecho* y de los *Intestinos*, los *Esputos de Sangre*, los *Catarros*, la *Disenteria*, etc.

Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos

El Doctor HEURTELOUP, *Médico de los Hospitales de Paris*, ha comprobado las propiedades curativas del **AGUA de LECHELLE**, en varios casos de *Flujos uterinos y Hemorragias* en las *Hemotisis tuberculosas*.

DEPÓSITO GENERAL:

Phᶜⁱᵉ G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS

Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

SERVICIO DE FERRO-CARRILES DE Buenos Aires Rosario, Galvez y Sunchale

Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedarán establecidas confiterías y restaurantes en dichas estaciones siendo dichos establecimientos los más bien montados en estas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las marcas más acreditadas.

Espero de los señores viajeros de ser favorecido

José Tagliamonti

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

Farine Dutaut

30 años de éxito. — 7 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.

Fábrica y Depósito Génᵃˡ 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.

EL CELTIBERO

Mas barato que en ninguna otra parte

BELGRANO Y LIMA

Plato porcelana para mesa, docena 1,60.
Id id id postre id 1,20, 1,30 y 1,40.
Id piedra id mesa, id 1,20 y 1,30.
Id id id postre, id 1.
Copas para agua, id 0,80.
Id id vino, id 1.
Fuentes de piedra con tapa, id 1,20.
Tazas porcelana para té y café, id 1,60 y 2,40.
Jarras para leche bonitos gustos, de 0,50 á 1,25.
Dichosas loza piedra, 1,20, 1,50 y 1,80.
Id hierro enlozado, desde 0,80 una.
Platitos de vidrio, 0,15 y 0,18.
Surtido precioso de macetas para plantas.
Botellones para agua y vino, desde 0,40.
Cristalería San Luis y Baccarat completo.
Dulceras de 1/2 cristal y cristal.
Compoteras, queseras, jarras, vidrio, cristal y 1/2 cristal.
Juegos de lavatorio hay 250 gustos desde 4 hasta 35.
Juegos lavatorio Reed y Borton 7 piezas 110 $.
Juegos porcelana para té y café desde 5 $.
Artículos de hierro agate nikelado, como teteras, cafeteras, lecheras, azucareras, mantequeras, bandejas, juegos de lavatorios y jarras para agua.
Juegos de laton y hierro enlozado para aguas servidas.
Azucareras, teteras, lecheras de barro, porcelana y piedra á todos precios.
Salivaderas de barro, par 1,60.
Id porcelanas desde 2 hasta 9,50 $ par.
Jabones finos y baratos.
Canastas de flores lindos gustos.
Palmatorias de todas clases.
Lámparas para mesa desde 0,50.
Id de colgar hermoso surtido.
Id eléctrica 80 bugías, 7 $, con tubo que no se rompe y mecha para 6 meses.
Lámparas finas para velador y nichos.
Cigarrillos negros todas marcas, 0,04.
Id colorados id id 0,06.
Id finos high-life y Excelsior 0,10.
Teteras Japon 0,25.
Baldes hierro 0,40.
Velas estearinas 0,16, 0,20 y 0,32 paquete.
Oporto superior 1,60, 2 y 3 rica clase.
Mostaza francesa 0,18 frasco.
Vermouth Torino y francés 1 $.
Comestibles en general, vinos superiores todos judíos, buen petroleo.
Surtido de licores finos.
Cubiertos metal blanco fino y plateados superiores.
Hules para mesa y lavatorios.
Maquinas para hacer café.
Perchas para ropa, grandes 0,80.
Cubiertos para ensalada, varias clases.
Afiladores para cuchillos, chairas.
Floreros bonitos gustos.
Botellas con vaso para mesa de noche.
Felpudos para el barro.
Cubierteras á 0,15, 0,40 y 0,60.
Id de maderas.
Artículos de papier maché, como bandejas, macetas cubierteros y platitos.
Bandejas para pan y migas.
Carpetas y bandejas de madera.
Canastas para escuelas y mercados.
Jaulas bonitos gustos.
Bandejas de laton pintadas.
Betun para calzado de señoras, 0,15.
Juegos de lotería y dominós.
Gamuzas desde 0,50.
Hachas de mano, martillos.
Baterías de cocina con y sin enlozado, como cacerolas, pabas, parrillas, tachos, lebrillos, baldes, jarros, jarras, bandejas, embudos, cucharones, espumaderas, ollas, asaderas, petroleras, sartenes, palanganas, braseros, planchas, morteros, hornallas.
Trampas para ratas y ratones.
Pomadas para bronces, 0,06 y 0,12.
Agua para limpiar toda clase de metales.
Bandejas de platina y paneras de id.
Tijeras de plegar, 0,10 y 0,12.
Calentadores de varios sistemas.
Artículos para regalos de metal, cristales y fantasía.
Juegos de tocador.
Surtido bonito y fino en centros de mesa.
Moldes para budines.
Escobas, plumeros, cepillos para pisos, esponjas.
Roldanas.
Faroles de patios.

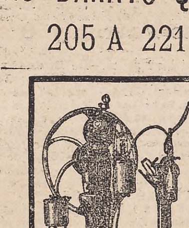
Y en general todo cuanto pueda hacer falta en una casa de familia y especialmente para los que estén por casarse ó quieran poner casa. Encajonamiento lo más especial para la campaña, sin cobrar embalage ni envío á los ferro-carriles, y como siempre

MAS BARATO QUE EN NINGUNA OTRA PARTE

205 A 221 LIMA Y BELGRANO 440

11 4p1 s11

Medalla de Oro, Amsterdam 1883



NUEVOS APARATOS

PARA LA

Fabricacion de las Bebidas Gaseosas

MUI BARATOS

Nuevos sifones venecianos con facetas

GUÉRET Hermanos

Constructores-Mecánicos

PARIS, 72, boulevard de la Gare, 72, PARIS

El Catálogo general se envia franqueado á los que lo pidan



ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Las Grageas Tónico-Cardiacas LE BRUN, tomadas por dósis de 4 á 10 por dia, curan las ENFERMEDADES del CORAZÓN, las PALPITACIONES y las mas avanzadas HIDROPESIAS

LE BRUN, Farmacéutico-Químico, Paris, 50 et 52, Faubourg Montmartre et 47, rue Lafayette.

Depositarios en **Buenos-Ayres:** DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

BAGNERES DE BIGORRE

Es una Estacion termál de las mas ricas que puedan hallarse (Dʳ DURAND-FARDEL) AGUAS SALINAS, SULFATADAS, CALCICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES y SULFUROSAS

EL AGUA SULFUROSA DE LABASSERE

Es la mas ricamente mineralizada de las Sulfurosas Sódicas (PETREQUIN y SOCQUET). — Tiene el primer lugar de las Aguas Sulfurosas destinadas á la exportacion (FILHOL). — Tiene una superioridad indisputable, sobre todas las demás Aguas Sulfurosas conocidas, para la exportacion y para su uso lejos de los manantiales (CAZALAS). — Puede estár embotellada tres años sin alterarse (OSSIAN HENRY). Lo que da al **Agua de Labassere** una indisputable superioridad, para la exportacion, sobre los demás manantiales similares, es que, estando **fria** en el manantial, *no pierde calidad alguna* de las que tiene por el hecho de ser embotellada.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Acevedo & Pinto

ROSARIO Y MENDOZA

Comisionistas y consignatarios

REFERENCIAS

Banco Nacional.
Sr. D. Angel Sastre.
Sr. D. Tiburcio Benegas.
Sr. D. Márcos Paz.
Señores Lagos y Lahores.
Señores W. Paats y Cª.
Sr. D. Jacobo Peuser.

OPERACIONES

Mercaderías en general,
Frutos del país,
Productos de las provincias,
Cereales,
Harinas,
Tierras y propiedades,
Operaciones de banco y bolsa por cuenta de terceros,
Representaciones, intervenciones y gestiones de asuntos comerciales.

Escritorios: ROSARIO y MENDOZA

7680 p1m a9

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente Piedad 70, altos

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 8º de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 3ª cuota de 10 o/o de las acciones, desde la fecha al 15 del corriente mes.

Se previene igualmente que todo pago debe efectuarse en el local del Banco.—*La gerencia.*

277 p15 2

SANTOS Hnos.

Negociantes introductores DE Artículos para licoristas

Flores, corchos y esencias para licoristas, cápsulas para botellas, ácido sulfúrico, ácido tartárico, colorantes vegetales para vinos

Enviamos nuestro precio corriente y catálogo á los que lo pidan.

329 ALSINA 329

BUENOS AIRES

domingo

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Oborno núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Oborno núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardelar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

488 a6 los dom.

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS

COSMETICOS DE TOCADOR — COSMETICOS DE TEATRO

POLVO de Arroz de JAVA

Suave

Adherente

Invisible

A. BOURJOIS

14, Boulᵈ Saint-Martin, 14

PARIS

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª.

y en las Peluquerías y Perfumerías.

JUVENTUD INALTERABLE

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

A los chacareros

Campo en arrendamiento, á propósito para chacras (campo vírgen) con aguada permanente, cerca de un pueblo inmediato á una estacion al norte, con el fácil mercado de San Nicolás.

Por más informes y para tratar á Mackinlay y Lathan, Reconquista 175.

789 p3 s10

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar las endebleces de los niños, desarrollar sus fuerzas, dar impulso á sus crecimientos y preservar-les de las enfermedades frecuentes en la tierna edad, los principales Médicos y los Miembros de la Academia de Medicina ordenan, con el mas venturoso éxito, el uso del verdadero **Racahout de los Arabes de Delangrenier**, de Paris. Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economía y por sus propiedades analépticas, mejores á las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidos.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas.

Municipalidad de la capital

Licitacion de empedrado mixto

Por disposicion del Sr. intendente municipal, se llama á propuestas para la construccion del empedrado mixto de la calle Corrientes desde Centro América hasta el cementerio de la Chacarita, con arreglo al pliego de condiciones que podrá consultarse en la secretaría de la intendencia, Bolívar 73.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, debiendo venir acompañadas de un certificado de haber depositado en la tesorería municipal la suma de 2000 $ m/n.

Las propuestas serán abiertas en esta secretaría el 15 del corriente á las 3 p. m.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más ventajosa ó desecharlas todas, de no tomándose en consideracion aquellas que no estén conformes con el pliego de condiciones.—*El secretario.*

710 p7 s9

LA BUENOS AIRES

Compañía nacional DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n.

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS

Rivadavia 128

Agencias en toda la república

perm

BOSSI & BARRA

CORREDORES DE BOLSA Y REMATADORES

San Martin 82, escritorios 51 y 53

47411 p1m a5

El mas agradable y el mas eficáz

TONICO-RECONSTITUYENTE

ES EL

VINO de CHIRON

á la Aya-Pana, Coca, Fosfatado

Recomendado por los mas eminentes Médicos contra la **ANEMIA**, el **AGOTAMIENTO** de las **FUERZAS** y las **ENFERMEDADES** del **PECHO**.

Empleado con buen éxito para los Convalecientes de las fiebres, los Ancianos debilitados, los Niños débiles y las personas de constitucion delicada.

PARIS, Farmacia CHIRON, 19, boulevard Magenta

Depositarios en Buenos-Ayres:

DEMARCHI, PARODI y Cª

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE

MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensillos y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE**.

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca

36 MAIPU 38—BUENOS AIRES

los mát. viern. y dom.

A las señoras

SOMBRILLAS Y QUITASOLES

30.000 sombrillas de moda de todos gustos, 10 000 quitasoles y encas de todas clases.

OCASION—5000 sombrillas de fantasía y con guarda pompadour á 0,95 m/n una, 2500 quitasoles de Sergé, dos tintes, capa gris, interior azul á 0,95 m/n.

A más 10,000 sombrillas para niñas á m/n 0.50, 0.60 y 0.75 una.

PARA REGALOS.—Juegos de sombrillas y abanicos encerrados en un lindo Ecrin desde 77 m/n el juego hasta $ 120 $ m/n.

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra en venta desde hoy: **Perú 38, A la ciudad de Londres.**

En venta desde hoy flores de salon, cachepots, floreros y musgo. Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy cómodos.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

GUILLERMO GOWLAND & COMP.

IMPORTANTE

AVERIAS Y CUENTA DE LA ADUANA

1600 BULTOS MERCADERIAS

Para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros y relojeros

EN LA ADUANA NUEVA, DEPOSITO DE LA COMISARIA

El lúnes 12, mártes 13 y miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura dinero al contado, esta importante partida de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate.

578 p7 s7

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

AGAR, CROSS & Ca.

A PLAZO

Los dias mártes 13 y miércoles 14 del corriente, á las 12

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335

La casa presentará TODO EL SURTIDO DE MERCADERIAS **que ha recibido últimamente**

685 p6 s8

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

EL LUNES 12 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un importante surtido de mercaderías para la próxima estacion

812 p2 s10

VINS FINS LÉGITIMES

R. CHEVROT & Cie

de BORDEAUX

227, CALLE SAN MARTIN, 227

Buenos Aires

CASA INTRODUCTORA

Château Lafite

Bouchons et capsules étampés à la propriété de M. le baron

DE ROTHSCHILD

3

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

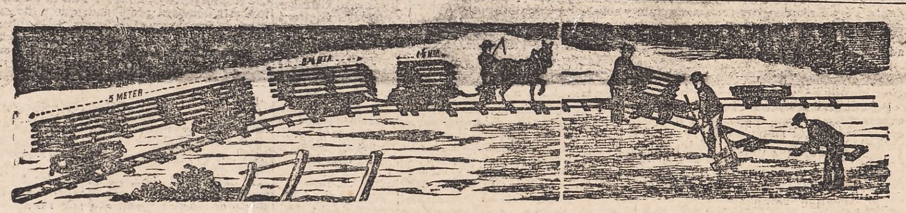
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

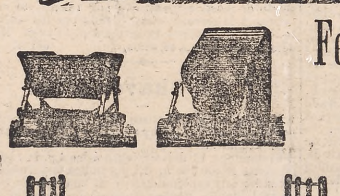
Fondo de reserva £7.500.000 m/n | Fondos invertidos £30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y C

Buenos Aires, Rivadavia 149



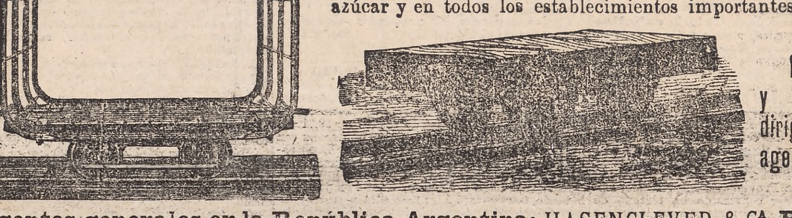


Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.



Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205**

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO

LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para cura sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 4 centavos oro por galon de la mezcla preparada

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca

Montevideo

Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEGETAL

DE

Rosas y Violetas

preparado con yemas de huevos

ED. PINAUD

Perfumista-Quimico

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS



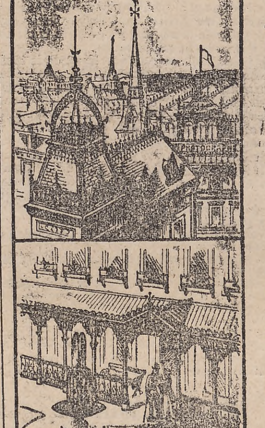
¡AVISO! La nueva invencion del TAPON PERFECCIONADO consiste en una adherencia completa con la botella que imposibilita el rellenarla. Deben pues fijarse bien los consumidores en este tapon y examinar si adhiere á la botella y hace cuerpo con ella: sino el producto es falsificado.

PERFUMES DISTINGUÍDOS del

Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc, etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE



Walter Macfarlane & C.

GLASGOW

Columnas de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido.
Baños de fierro fundido.
Caños de fierro fundido para desague y cloacas.

Toda clase de fundicion para obras sanitarias y arquitectura.

Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:

Agar Cross & Ca.

13 CHACABUCO 13

7731 a9 miérc. viér. dom.

LAS PERLAS

DE

Quinina del Dʳ Clertan

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

Contienen diez centigramos (dos granos) de Quinina pura

Es Indispensable el exigir la Firma: *Clertan*

FABRICACION

Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS

FIEBRES

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

Guadañadora, segadora y atadora BUCKEYE

Para alfalfa, trigo, lino, abrojo, cepa-caballo. Rastrillo para pasto El Platense.

Unico agente: MIGUEL LANUS

382 San Martin 386. Depósito general: Rivadavia 981

294 p15 s2

A LA REINE DES FLEURS



Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

Adolfo Bullrich & Ca.

Transferido á causa del mal tiempo hasta el domingo 18

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EN LA ESTANCIA

PLOMER

PARTIDO DE LAS HERAS

Propiedad de los señores Lozano Hnos.

El domingo 18 de setiembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por cuenta y órden de los señores Lozano hnos. en su establecimiento los siguientes notables animales:

24 carneros rambouillet de cabaña de 16 á 18 meses de edad.
12 carneros negretes de cabaña de 24 meses de edad.
12 borregas rambouillet de cabaña.
160 carneros rambouillet de campo.
90 carneros negretes de campo.
36 carneros mestizos lincoln de campo.
280 ovejas y borregas rambouillet de campo para planteles.
80 ovejas y borregas negretes de campo para planteles.
398 ovejas mestizas lincoln de campo para planteles.
890 ovejas mestizas lincoln.
15 ntas potrillos.
10 potrillos sementales de las razas de carrer árabe y percheron.
10 toritos de campo mestizos durham.
60 vaquillonas id id id.
4 cerdos anglo normandos muy gordos, cebados á maiz.
Lechones anglo normandos, etc., etc.

NOTA—El tren ordinario sale de la estacion Once á las 7 a. m. y el tren expreso saldrá á las 7 1/2 de la mañana hasta la estacion Las Heras y Márcos Paz donde habrá carruajes á la llegada de los trenes para conducir la concurrencia al establecimiento y el expreso regresará una vez terminado el remate.

OTRA—La venta comenzará despues de un almuerzo campestre.

Por catálogos detallados ó más datos á nuestra casa Alsina 78.

p3 s6

Aceptado por los Hospitales de Paris

ALGODON IODADO DE J. THOMAS

Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado (MEDALLA DE ORO) de los Hospitales y de la Escuela de Farmacia de Paris.

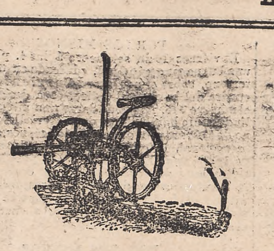
El **Algodon iodado** es el agente mas favorable para conseguir la absorcion del yodo por la epidermis y es tambien un enérgico revulsivo que puede ser graduado á voluntad. Reemplaza ventajosamente al *Papel impregnado de Mostaza*, al *Aceite de Crotontiglium*, á la *Thapsia* y frecuentemente hasta á los *Vegigatorios*. Con el se han obtenido los mas brillantes éxitos en los Hospitales de Paris. Es, por lo tanto, la preparacion con que se consiguen los mejores resultados para las curaciones de los *Resfriados*, de la *Bronquitis*, la *Tisis* y los *Reumatismos*.

Depósito general, en PARIS, 48, Avenue d'Italie. — En Buenos-Aires, en la Casa de DEMARCHI, PARODI y Cª.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA.—Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN. Depósito general en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.



Máquina de cortar alfalfa WALTER A. WOOD

Rastrillos de acero para pasto.

Cortadora de W. A. Wood es conocida por la más fuerte, sencilla y más durable.

Engranage todo cubierto.

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

226 PERU 238

9945 d p m a30

BANCOS

Banco Popular Buenos Aires

(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 »
Id » » 60 »	5 »
Id » » 90 »	6 »
Id » » 6 meses	6 1/2 »
Por depósito en caja de ahorro	5 1/2 »
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 o/o
Id id oro sellado	
Descuento de pagarés y letras	convencional

Oara mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. á 3 p. m. de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente.

8940 p 1 m a28.

VAPORES

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "GIRONDE", comandante Grou, saldrá el 24 de setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Dackar Lisboa y Burdeos.

Vapor francés ORTEGAL, saldrá el 15 de setiembre, para Vigo directamente; precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *A. Casonneve* Reconquista 175

EDICTOS

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 7, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado doña Gregoria Ferreira de Lezama.—Bahia Blanca, setiembre 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

241 p15 s11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á los que tengan interés: que el agrimensor D. Baldomero Videla, procederá el dia que designe á deslindar y amojonar el terreno de pastoreo que poseen los cónyuges D. Apolinario Acuña y Dª. Claudia G. de Acuña, situado en el partido de Bolívar, compuesto su extension de 2666 hectáreas, 66 áreas y 66 centiáreas, teniendo por linderos al nord-este, D. Juan Anchorena, al nord-oeste herederos de D. N. Avila, al sud-oeste reserva del Estado y al sud-este D. José Llorens y D. Cayetano Barreiro. El expediente de su referencia tramita por la secretaría del autorizante.—Mercedes, setiembre 3 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario.

La operacion á que se refiere el presente edicto, se practicará el 16 del corriente.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Baldomero Videla.*

849 p3 s11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario.

660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE, para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz.

362 p30 s4

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y hermano y D. JUVENAL RICO, se cita á todos los acreedores de dicho concurso para la junta general que tendrá lugar el dia 15 del entrante mes á las 2 p. m., en la secretaría del que suscribe á efecto de procederse á la verificacion de créditos.—Se previene á los mismos que si no comparecieren se les tendrá por conforme con lo que se determine. Dolores, agosto 23 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, secretario.

323 p11 s3

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 5, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Pedro Ricard.—Bahia Blanca, agosto 26 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

254 p15 s2

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz.

255 p30 s2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 29 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Francisco Cavallo.—Bahia Blanca, agosto 16 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8801 p15 a26

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barte y Basso Santin el derecho de posesion que solicitan. —San Fernando, junio 27 de 1887.—*José D. Sosa*, secretario.

6316 p40 j23

Por disposicion del Sr. juez de concurso Dr. D. Emilio García, se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CARRERAS, por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho por sí, ó por apoderado, dentro de los treinta dias siguientes al de la publicacion del primer edicto, en el juicio que le sigue el síndico del concurso formado á los señores Ximenez hermanos, sobre nulidad de una venta, bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1887.—*Joaquin Leijó*, escribano secretario.

498 p15 s6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 318, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Lorenzo Marchese.—Bahia Blanca, agosto 16 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8803 p15 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 227, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8243 p30 a1

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 226, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8244 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 4 9, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado doña Eugenia G. de Cristoffalini, representada por don Mariano Zamponini.—Bahia Blanca, agosto 1º de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

7907 p30 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1 situado en la manzana núm. 32 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Vicente Caviglia.—Bahia Blanca, agosto 17 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente; *A. O. Rodriguez*, secretario.

8556 p15 a23

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaría de Dª Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario.

201 p10 s1

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 46, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Domingo Pronsato.—Bahia Blanca, agosto 22 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8051 p30 a28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Angel Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. TEODORA BELLO DE MARQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, agosto 18 de 1887.—*Isaac Marquez*, secretario.

8325 p30 a19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 230, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir sus gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por D. Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8241 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 43 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Lorenzo Marchese.—Bahia Blanca, agosto 16 de 1887.—J. Ramon Zabala intendente, *A. O. Rodriguez* secretario.

8802 p15 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 55 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que han solicitado Juan, Catalina, Luis, Cárlos y Lorenzo Cavallo.—Bahia Blanca, agosto 17 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8798 p15 a26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 228, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita, representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8242 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª. CAYETANA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores: para que dentro de este término, se presenten ante este juzgado á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, agosto 12 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz.

7983 p30 a13

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz.

7107 p30 j31

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deberán presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 84, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndoseles que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer entregas ó pagos á este, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascripto.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—*Luis Lazo*, secretario.

8800 p1m a27

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 224 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Juan Bautista Parodi.—Bahia Blanca, agosto 16 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

8800 p2 a26

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolívar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolívar 40 y 42.

POR EL MISMO—El domingo 18 á la una en punto, sobre cada propiedad, remate monumental, el más importante de cuantos se han efectuado en **La Plata, 3 esquinas**, frente á los tribunales, edificadas con **6 casas**, fraccionada en 12 lotes, y toda la cuadra calle **47** entre **12 y 13**; cuarto remate de la sociedad Crédito Popular Territorial; condiciones de pago: 10 o/o en efectivo al contado; 30 o/o en acciones á la par, el 30 de octubre; 30 o/o en acciones á la par el 30 de noviembre; 30 o/o id id el 30 de diciembre. Descripcion.—Primero: 3 **casas**, calle **14** esquina **48**, frente á los tribunales, una de las cuales ocupa el Dr. Rafael Castro, edificadas en los lotes 14 y 15 de la manzana **PP** seccion 2ª, 40 metros de frente á la calle **14** por 30 metros á la calle **48**.—Segundo: Lote 16, formando esquina á las calles **48** y **15**, haciendo cruz con los tribunales, manzana **QQ**, ántes reserva, seccion segunda, superficie 600 metros cuadrados.—Tercero: La gran **esquina** y otras dos **casas** contiguas, calles **13** y **48**; edificadas en parte de los lotes núm. 1, y 2, manzana **C**, seccion 4ª, superficie 875 metros cuadrados, 35 metros de frente al boulevard **13** por 25 metros á la calle **48**; la esquina está ocupada por el gran café y confitería de los tribunales, y tiene además una casita de 4 piezas á la calle **48** que ocupan actualmente los Sres. Cárlos Villar y Cª; las otras dos casas dan frente al boulevard; son monísimas y constan de 5 piezas cada una, con todas las demas comodidades, una de ellas en la que se están terminando las últimas 3 piezas se entregará perfectamente concluida al comprador.—Cuarto: los **lotes** 5, 7, 9, 11, 13, 16, y 18 de la misma manzana **C**, seccion 4ª sobre la calle **47** y con las **2 esquinas** á las calles **12 y 13**. Todo lo enumerado lo remataré al mas alto precio, sin base ni limitacion alguna. El domingo 18 de setiembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de la sociedad, Crédito Popular Territorial. Prevengo á mis favorecedores, que por esta vez no pondré á su disposicion carruaje alguno como en otras ocasiones, y que procederé al remate á la una en punto, por cuya razon ruego á los interesados sean puntuales en la hora. Por planos y mayores datos, ocúrrase á mi casa, Avenida **Independencia 444** ó á las oficinas de la sociedad Crédito Popular Territorial, y en Buenos Aires, á mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, calle Bolívar 40 42 Buenos Aires.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—*Ignacio Ferrando.*

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle 6, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para calquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, asargasndrés de toda la República, Pa c, Lo Southampton y Montevideo ris

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas: adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.

3079 pm

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, el domingo 11 de setiembre á la 1 de la tarde, de once preciosos lotes de **terreno**, en la manzana 302 de las lomas de **Tolosa**, á un paso de la estacion y talleres del ferrocarril del Oeste y de la estacion del tramway; á media cuadra del boulevard de circunvalacion, calle 32, entre las calles **119 y 120**. Terrenos de un pronto porvenir, venta completamente liberal, por lo que dén.—Nota—A las 12 1/2 en punto saldrán de nuestra casa de remates, Avenida Independencia 446, los carruajes gratis para conducir los interesados sobre los mismos terrenos adonde se efectuará el remate.—Acto continuo—3 lotes de **terreno**, entrando una **esquina**, en la manzana 148, frente á la estacion y talleres del ferrocarril en Tolosa y á la estacion del tramway, se venderán por lo que dén, con obligacion de escriturar á los 7 dias de la fecha del remate.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, para el domingo 11 de setiembre á la 1 3/4 de la tarde, de la soberbia **esquina**, formada por la diagonal **74**, calle **3 y 40**, parte del lote núm. 8 manzana HH, seccion **16**, rodeada de buenos edificios, con tramway, á dos cuadras del empedrado y á una del nuevo mercado y estacion del tramway, se liquidará por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, para el domingo 11 de setiembre, á las dos de la tarde en punto, de una magnífica y elegante **casa**, con 8 piezas, gran porton cochero, cocina, cuarto de baño, caballeriza, cerco, etc., etc.; con frente á la calle **45**, entre **8 y 9**, á los fondos del ministerio de hacienda, á media cuadra de la gran plaza, á una cuadra de la bolsa, á dos de los bancos de la Provincia, Hipotecario, Constructor y del gran Politeama Olimpo, con luz eléctrica, empedrado, y tramway á la boca-calle. Detalle: La casa se compone de 8 grandes piezas; parte con techo de azotea y parte de zinc, gran porton cochero, corredor, cuarto de baño, cocina, caballeriza, letrina, cerco, agua corriente, etc.; cielo-rasos de yeso, piso de madera, umbrales de mármol, frente magnífico, adornado con lujosas molduras, construccion sólida y á la moderna. El terreno mide 10 metros de frente por 40 de fondo, siendo parte del lote núm. 13, manzana P P, seccion 4ª. Se rematará con la ínfima base de 8000 $ m/n; mucho ménos de las dos terceras partes de su verdadero valor. La finca reconoce una hipoteca de 2500 $ m/n en cédulas de la série I del Banco Hipotecario de la Provincia, pudiendo el comprador cargar con ella, abonando la diferencia de las cédulas á la par, y las amortizaciones ya efectuadas. Hay 1500 $ m/n más, de hipoteca acordada. El que compre esta propiedad, hará una verdadera pichincha.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, para el domingo 11 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde, en punto, de **1200 metros cuadrados**, ó sean los lotes **8 y 9**, de la manzana L, seccion **14**, con frente á la calle **58**, y á la diagonal **78**, entre **5 y 6**, á una cuadra del ministerio de gobierno, del departamento de ingenieros; con luz eléctrica, tramway y empedrado á la boca calle, en una de las posiciones de más porvenir de esta ciudad. Se rematarán sin precio, por lo que dén.

POR LOS MISMOS—En **La Plata**, importantísimo remata, el domingo 11 de setiembre, á las 3 1/2 de la tarde en punto. De toda la manzana T, seccion **33**, subdividida en 19 magníficos **lotes**, con frente y fondo á dos calles, cruzada por la diagonal **79**, calle **116 y 117**, entre **63 y 62**. A un solo paso de los grandes canales, lindando con el ferro-carril á la Magdalena, á dos cuadras de los grandes edificios de los Sres. Piaggio, Lavarello, Lavalle y Medici y á proximidad de los terrenos que rematará el gobierno de la provincia. Son los terrenos de más porvenir de la ciudad de la Plata, por la gran proximidad á los canales y á la prolongacion del canal del oeste, terrenos altísimos. Hay lotes chicos y grandes, al alcance de todo comprador. Se venderán sin base, por lo que den. Pagaderos: la tercera parte, al contado, la otra tercera parte á tres meses, y la última tercera parte á los seis meses. Escritura matriz y delineacion gratis.

Javier García de Zúñiga

Colosal y sin igual remate, por cuenta de la sociedad Territorial La Plata.

El domingo 11 de setiembre, á la 1 en punto, procederé á vender á 5 y 10 años de plazo, en condiciones las más ventajosas para todo hombre previsor y que mira por el bien de su familia; calle **2** entre **40 y 41**, una preciosa **casa**, con **7** piezas de material lujosamente construida, caballeriza, cochera, jardin y todas las demás comodidades; calle **43** entre **1 y 2**, un lindísimo **chalet** de altos con ocho piezas; calle **3** entre **43 y** boulevard **44** una **casita** con 4 piezas, calle empedrada, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., etc.; calle **45** entre **9**, **10**, un **lote** 600 metros, con 5 piezas madera; uno idem, idem; idem; calle **43** entre **12** y boulevard **13**, un **lote** con 5 piezas material y otras de madera; calle **6** entre **56** y **57**, una **casa** con 3 piezas material, á dos cuadras de la plaza de Legislatura, calle empedrada, luz eléctrica, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc., etc.; calle **9** entre **63 y 64**, una preciosa **casa** construida á todo costo, 7 piezas, cuarto de baño, piezas para sirvientes, etc., etc.; boulevard **7** frente al ministerio de gobierno, una espaciosa **casa** situada en el mejor paraje de La Plata y varios lotes más centrales y de los alrededores, que se venderán infaliblemente el domingo. Habrá para todos los bolsillos; unas propiedades serán vendidas al contado, otras á 5 años de plazo y otras á 10 años, con derecho á los compradores de poder efectuar su pago en acciones de la sociedad á la par; tren gratis pasajes de ida y vuelta; 300 carruajes en la estacion de La Plata, gran banda de música; no hay boletos á menores de edad ni á mamporras. Nadie falte á este remate puesto que hasta hoy ningun rematador ha vendido en las condiciones que pongo de manifiesto y que solamente la sociedad Territorial es la única que puede efectuarlos. El tren saldrá de Central á las 11 y 15 a. m.—Los boletos se dan personalmente en mi escritorio, Reconquista 38, ó en la joyería del Sr. D. Enrique Varela, Belgrano núm. 419 y en la Boca, calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragozza. Por mas datos al rematador ó al agente general don Isabelino Canaveris, Reconquista 38.

698 s8

Falcon y Panthou Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y esclusiva.

El domingo 11 de setiembre y los siguientes, á la 1 p. m., y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del S. G. de la provincia, los lotes de terrenos situados sobre el canal del este, lindando con el gran parque y las líneas de los forro-carriles del puerto. Base de venta 1 ps. m/n el metro cuadrado. Las demas condiciones se espresan en el siguiente decreto:—La Plata, agosto 3 de 1887.—Usando de la facultad conferida por la ley de 21 de julio de 1886, y siendo necesario reintegrar al producido del empréstito de Puerto de la Ensenada, las cantidades que se han usado para pago de expropiaciones de terrenos en el mismo, el poder ejecutivo decreta: Art. 1.º—Procédase por los martilleros Panthou y Falcon, á la venta en remate público de los terrenos que fueron expropiados á D. Angel María Rodriguez y que se encuentran ubicados cerca del canal del este del puerto de la Ensenada. Art. 2º—La venta se efectuará por lotes de acuerdo al plano de division proyectado por el departamento de ingenieros y aprobado por el poder ejecutivo cuyo original quedará archivado en el ministerio de obras públicas, sacándose dos copias autorizadas, que será remitida una á la direccion técnica de las obras del puerto, quedando la otra en poder del Departamento de Ingenieros. Art. 3º—Los martilleros nombrados procederán á la venta por secciones que no excederán de veinte y cinco manzanas, señalándose para el efecto el dia 11 de setiembre próximo, y los siguientes que indiquen los mismos martilleros, con intervalo por lo menos de ocho dias para cada seccion. Art. 4º—Resérvase de la venta las manzanas señaladas en el plano bajo los números 5, 10, 18, 22, 30, 34, 42, 46, 54, 58, 66, 67, 72, 75, 82 y 86. Art. 5º—Señálase como base de venta el precio de un peso m/n por metro cuadrado. Art. 6º—Todo comprador firmará un boleto de compra venta, en que se esprese el lote ó lotes que haya comprado con designacion de la manzana respectiva y recibirá otro del martillero que será firmado tambien por el escribano mayor de gobierno en que conste haber oblado 5 o/o que debe entregar en ese acto, el compromiso contraido y las clausulas bajo las cuales se ha efectuado la venta de acuerdo al presente decreto. Art. 7º—A los terrenos vendidos se les adjudicará una hipoteca de cédulas del Banco Hipotecario, igual á la mitad del valor porque hayan sido vendidos. Si el comprador obtase por este beneficio, se hará cargo del servicio de la deuda desde la fecha de la respectiva escritura de venta, abonando la diferencia de las cédulas á la par, segun la cotizacion del dia. Art. 8º—Si el comprador aceptase la hipoteca á que se refiere el artículo anterior, deberá oblar en la tesorería general en el término de quince dias el 45 o/o del valor de la compra y con el 5 o/o entregado á los martilleros forman el 50 o/o que deberá abonar al contado. Art. 9º—Si el comprador no obtase por el beneficio de la hipoteca, oblará en tesorería y dentro de los quince dias siguientes el 35 o/o del valor de la compra que con el 5 o/o entregado á los martilleros forman el 40 o/o que deberá abonar al contado y podrá firmar por el resto letras (sin interés) á 1, 2, 3 y 4 años, con garantía hipotecaria sobre la tierra vendida. Art. 10º—Todo comprador deberá escriturar dentro del término de 30 dias de la venta. La falta de cumplimiento á esta obligacion, ó la que se refiere á la oblacion del precio que establecen los artículos anteriores, autorizará al P. E. á dejar sin efecto la venta, perdiendo el comprador el 5 o/o entregado al martillero. Art. 11—Al acto del remate asistirá un empleado del departamento de ingenieros que será designado por el presidente y que señalará con precision cada lote que se venda.—M. Paz, *Manuel B. Gonnet*.—Por planos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio La Plata, avenida Independencia 303, frente al Banco Hipotecario.

8023

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

A las compañias DE SEGUROS.—Un agente de negocio en La Plata, pide representar una contra incendio; agencia Imberto, calle 50 entre 8 y 9, La Plata. 638 p5 s7

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientes, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos y venta de negocios. —F. IMBERTO. 659 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

En La Plata Calle 9 entre 48 y 49 —En el centro de esta ciudad á 2 cuadras de la estacion, 2 del Banco Hipotecario, 2 1/2 del teatro politeama Olimpo, 2 1/2 del Argentino, en medio de los dos, 3 del banco de la Provincia, 3 de la plaza principal, 1/2 de las escuelas de niñas y varones, en una palabra en medio de todos los edificios públicos y particulares, se alquila una casa aparente para un almacen por mayor ó una gran cigarrería, tiene como para muestras una gran pieza de 17 metros por 5 de ancho, un sótano de 35 metros de largo por 5 de ancho, un ascensor de nueva invencion para bajar y subir las cargas de 2,000 kilos de fuerza, caballeriza para 4 caballos, cochera para dos carruajes, los carros pueden entrar al patio y arrimar al acercar, aguas corrientes, luz eléctrica y gas á la puerta, más 18 piezas de altos y sus bajos que el interesado puede alquilar las que les convenga, todas dan al mismo patio, lo que falta de lo que queda expresado no se ha hecho por hacerlo al gusto del ocupante: para tratar, en la misma, ó en el Bragado con Gregorio G. de Labasttida, ó en Buenos Aires, Buen Orden 359 y Chile 299; el alquiler será el que en Buenos Aires paga una casa al menudeo; se hace contrata por 3 años ó más. 8543 p30 a21

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5,000,000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887 5522 perm jl3

Ferro-carriles de la Provincia

LICITACION PARA ROPA DE VERANO
Se llama á licitacion para la provision de: 85 gorras de seda negra con tres galones punzó y las iniciales F. C. P.; 6 id id id 2 id dorados id id F. C. P.; 111 id id id 1 id id; 20 id id id escudo de oro id id id; 145 id id plata id; 576 sacos brin gris y las iniciales F. C. P.; 450 pantalones id; 545 gorras id y las iniciales F. C. P.; 266 sacos id azul id, 663 pantalones id id; 183 gorras id y con barbijo.
Las condiciones y las muestras para la confeccion de este vestuario, estarán á la vista de los interesados en la secretaría de la direccion general, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p.
Las propuestas deberán presentarse en un sello provincial de cincuenta centavos m/n y acompañadas de un recibo que justifique haberse depositado en la tesorería de la empresa la suma de quinientos pesos m/n como garantía, y se recibirán cerradas en la secretaría de la direccion general hasta el 12 de setiembre, á las 12 m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, setiembre 2 de 1887.—*La direccion.* 486 p10 s4

LICITACION
La direccion de los ferro-carriles de la provincia pide propuestas para la construccion del edificio de pasajeros en la estacion Tolosa, de acuerdo con los planos y condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras, todos los dias hábiles de 11 á 4.
La licitacion tendrá lugar el dia 10 de setiembre próximo, á las 12 m. en la secretaría de la direccion general en presencia de los interesados.
La Plata, agosto 20 de 1887.—EL DIRECTOR GENERAL. 8542 p20 a21

La direccion de los ferro-carriles de la provinci saca á licitacion el derecho de establecer un estante para la venta de libros y periódicos en el anden de la estacion La Plata, bajo las condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.
La licitacion tendrá lugar en la secretaría de la direccion general el dia 15 de setiembre próximo, á las 12 m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Plata, agosto 25 de 1887.—*El director general.* 8930 p20 a27

REMATES

Sanchez y Moreno

Juéves 15 de setiembre, á las 2 de la tarde, **7 toros y 6 vaquillonas** Hereford, **12 ovejas y 2 carneros** cotswold, **2 padrillos** Shire de 8 años de edad, Douglas y Warden, soberbios animales, con sus correspondientes pedegrees, llegados por el vapor Zárate á consignacion del Sr. A. F. Leomans; se rematarán en nuestra casa San Martin 51, al mejor precio y al contado. 565 s6

POR LOS MISMOS
El viernes 16 de setiembre, á las dos de la tarde; último lote de 15 **carneros** Rambouillet de 18 meses de edad, procedentes del establecimiento **San Cárlos**, se venderán al mejor precio y al contado, en nuestra casa **San Martin 51.** 930 s11

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre á las 8 de la noche—Ultimo remate de **bronces y galvano bronces**, y el gran cuadro de **Guesnet**, el más notable de todos los ofrecidos en el salon de **Variedades**. A fin de terminar, al mejor precio, con todas las existencias, no faltar, no se presentará oportunidad como esta. A las 8 en punto. 932 s11

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3 p. m., en **Cañuelas**, 458 hectáreas 97 áreas, de **campo** alto; no hay nada mejor en el partido, terreno de primer órden, lindando con las chacras del pueblo, á 30 cuadras de la plaza, á 2 horas de viaje de la capital, 272 cuadras divididas en 4 lotes, uno con opcion á los demás. Linderos: Mossotegui y Machicate, Roque Rotundo, Murphy, Benito Nazario y Visitacion L. de Morales.
El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.** Títulos de primer órden; base 70 $ la hectárea. Esto es para que compre cualquiera aunque no lo necesite.
Nota: El campo tiene un contrato que vence dentro de 15 meses.
El contrato se exhibirá en el momento del remate. Otra: El terreno se está midiendo y tiene 3 costados alambrados á pagar la medianería. 931 s11

POR LOS MISMOS
El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol.** Linderos: con frente al arroyo Quequen Grande, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.**
El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS
El juéves 15 de setiembre á la 1 de la tarde—Remate **Féria** en la **Magdalena**, productos del establecimiento **Estancia Grande**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell, estacion Pereyra, Ensenada, venta al mejor precio y al contado, 50 carneros Lincoln de un año, y 50 id id de dos años; 20 toros Durham de 18 meses de edad, hijos del toro importado Laughton Duke. El remate tendrá lugar en la Magdalena, corralon del Sr. D. Victoriano Orderiz. El tren sale de la estacion central á las 8 y 5 minutos a. m. llegando á la Magdalena á las 10 y 25 minutos a. m. Por informes á nuestra casa San Martin 51. 694 s8

POR LOS MISMOS
El mártes 13 de setiembre á las 2 de la tarde, 25 **carneros** Lincoln de un año de edad, procedentes de la **Estancia Grande** en el partido de la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell, los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana; son nacidos y criados á campo, nunca han sido tenidos bajo galpon. Se venderán al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51.**
Dos dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 649 s7

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre, á las 4 p. m., de una magnífica **casa** central, 9 espléndidas habitaciones, edificada en 637 varas cuadradas, más ó ménos, calle **Montevideo 563**; empedrado, tramway, gas y aguas corrientes, propiedad rodeada de soberbios edificios, venta ad-corpus, base 18.000 pesos, con 10.000 pesos en cédulas C nacionales. El terreno sin edificio vale hoy dia 30 pesos vara cuadrada.
Por órden de su propietario, procederemos á la venta de esta magnífica propiedad, situada en uno de los mejores barrios de la capital, calle Montevideo núm. 563.
Es una casa perfectamente edificada, como para una numerosa familia, tiene nueve habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pinturas al óleo, etc., etc. En fin, tiene todas las comodidades apetecibles. Es necesario visitarla. Más datos San Martin 51.
El comprador oblará como seña el 5 o/o sobre el importe. 648 s7

POR LOS MISMOS
El sábado 17 de setiembre á las 2 de la tarde. Notable remate de **caballos y yeguas**, importados por los Sres. J. Barbé y Cª, introductores de animales finos; hay yuntas de yeguas Anglo-normandas, que son una especialidad, garantidas de tiro, hay dos padrillos anglo-rusos de primer órden, con sus pedegrees correspondientes, habiendo sido premiado uno de ellos, dos veces; varios rusos y yeguas de silla y de tiro.
Todos estos espléndidos animales estarán en exhibicion dos dias antes del remate que tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51.**
Quedan invitados los aficionados. 693 s8

POR LOS MISMOS
El vernes 16 de setiembre á las 12 m. Del suntuoso **menaje** que adorna la casa habitacion del Dr. Roque Saenz Peña, por ausentarse para la república del Uruguay, en la avenida **Montes de Oca**, riquísimo juego de salon, lampás de seda, piano de concierto Erard, espléndidos cortinados, espejos, cuadros al óleo, delicadas acuarelas, panneaux del Japon, riquísimas arañas, un elegante juego de escritorio, magníficos juegos de comedor, dormitorio, toilette y vestíbulo, muebles franceses de noyé-ciré y palisandro, soberbios entapizados, etc., etc.
Remataremos al mejor precio y al contado el mobiliario que adorna dicha casa, no publicándose el detalle por su gran extension. 650 s7

POR LOS MISMOS
El juéves 15 de setiembre, á las 2 de la tarde, de **15 carneros** Lincoln, procedentes del establecimiento **Estancia Chica**, propiedad del Sr. D. Archibaldo Bell, dirigido por el Sr. A. Brown. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 51.** [illegible]6

POR LOS MISMOS
El domingo 18 de setiembre á las 2 p. m. lotes de **terreno**, 120 lotes soberbios para [illegible] de poco capital, entre boulevares; sit[illegible] magnífica, la mejor que hay en los alrededores, sobre el gran boulevar Gauna, sobre el boulevar Bella Vista. En estos dos boulevares hay concedida una línea de tramway. Sobre el gran boulevard de circunvalacion, de 60 varas de ancho. A 6 cuadras del boulevar Rivadavia. Esto es de un porvenir incalculable. El boulevar Bella Vista divide el Caballito de Flores. 4 manzanas, todas con frente al boulevar Gauna. Divididas en pequeños lotes. Para los ricos y los pobres. Terrenos altos, rodeados de edificios y grandes casas-quintas. A 6 cuadras de los grandes talleres del ferrocarril del Oeste. A igual distancia del palacio del Dr. Ortiz Basualdo y otros chalets.
Todos estos espléndidos lotes están amojonados y libres de calles—el vendedor pierde cerca de 10.000 vs cds—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. Tramway y carruajes gratis. Los coches saldrán de la plaza de la Victoria á la 1 p. m. deteniéndose en la esquina Bella Vista, frente al almacen de Génova y en la de "Circunvalacion" frente al palacio del Dr. Ortiz Basualdo. ¡Escrituras gratis! Títulos de primer órden! Todo conveniente para el comprador. No se puede comprar en mejores condiciones. Estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias poco acomodadas. Están dentro del nuevo límite de la capital federal. Por más datos y planos á San Martin 51.
NOTA—¡El comprador de cada lote, dará el 5 o/o al firmar el boleto. 567 s6

POR LOS MISMOS
El viérnes 16 de setiembre á las 4. p. m.—De una buena **propiedad**, edificada en un valioso terreno, sobre el boulevard **Corrientes** á una cuadra del boulevard Callao, casa designada con el número 915, no puede darse una situacion más linda, siete habitaciones de material en un terreno de 520 varas cuadradas, más ó ménos, situacion escepcional, lo que valdrá más cada año, base: ps. 14,000 m/n. Esto no es base; pero hay órden terminante de vender; lea vara cuadrada en la localidad vale de 40 á 50 pesos, terreno solo. Títulos perfectos. Más datos á nuestra casa San Martin 51—Nota—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 566 s6

POR LOS MISMOS
El viérnes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico **campo** con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en **Moreno**, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por de Cárlos Herrero, estancia **La Victoria**, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas y 45 cents. mas ó menos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 130 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**
Títulos perfectos.
Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.
A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cuadras más ó ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.
La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.
El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.
No hay nada mejor en todo el partido.
Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.
Más datos á nuestra casa, San Martin 51.
El comprador oblará una seña de 5 % sobre valor de la compra.
Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre á las 3 p. m.—198 cuadras de **terreno** ó sean 335 hectáreas, 58 áreas y 53 mtrs. cuadrados de campo, lindando con el ejido del pueblo de San Vicente, cuartel 3º; terreno regular, alto, de ricos y abundantes pastos, con aguadas permanentes, á una hora de ferrocarril, campo alambrado por los cuatro costados, con casa de material, 4 piezas, títulos perfectos. Base 120 pesos hectárea. Lo que se vende actualmente á 200 pesos. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**
El comprador oblará el 5 % del valor de la venta. 464 s4

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre á la 1 de la tarde—30 vacas Durham de 7/8 15/16 y casi puras del acreditado establecimiento Mira-Flores por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía. La venta tendrá lugar en los corrales casilla del Sr. D. Guillermo H. Moores, al mejor precio y al contado. 240 s1

POR LOS MISMOS
El remate tendrá lugar el mártes 20 de setiembre; gran remate, de todas las existencias y animales de la estancia **Tamanguiyú**, en la **Lobería**, campo conocido por de Pando, especial; haciendas gordas, majadas sanas de sarna, 2300 vacas, 18 toros Durham, de los de Pereyra, 7 carneros Rambouillet, 450 id majada de padres, 16.000 ovejas alcorte, 100 caballos, 300 yeguas, un rodeo de 200 lecheras.
En nuestra casa **San Martin 51.**
Atencion estancieros. Es una oportunidad magnífica para comprar bueno y barato; al mismo tiempo remataremos el arrendamiento del campo por 4 años. El campo es de primer órden.
Por más informes y cartas para visitar el establecimiento, á nuestra casa San Martin 51.
Nota—La galera, cuya agencia está situada en la calle Tacuarí, sale los dias 8, 18 y 28. 9992 a30

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre, á las 2 de la tarde, cabaña **Santa Catalina**, propiedad del Dr. D. Domingo Frias; venderemos dicho dia en nuestra casa **San Martin 51**, un lote de 10 vaquillonas Durham, de cuatro cruzas de padres puros procedentes de dicha cabaña. 9990 a30

POR LOS MISMOS
El domingo 25 de setiembre, á las 12 m., notable remate liquidacion de todos los **animales y enseres** de la conocida cabaña Pellegrini y Lagos denominada San Juan, en el partido **General Rodriguez**, á 3 leguas de la estacion y á 11 de la capital, venta en remate del arrendamiento del campo por 4 años. En el mismo establecimiento despues de un almuerzo que se servirá á la concurrencia. Los trenes salen del 11 de Setiembre á las 5.50 y 7 a. m. Al regreso habrá un tren expreso. Los detalles en oportunidad.
Nota: Se oyen propuestas particulares para la venta del campo hasta cinco dias antes del remate, en nuestra casa San Martin 51. 9988 a30

POR LOS MISMOS
El mártes 13 de setiembre, á las 2 p. m., 12 **carneros y 4 borregas** pura sangre Rambouillet, origen de la cabaña Gilbert, procedentes de la cabaña Médano Blanco, propiedad de la señora Juliana M. de Rocha; se rematarán en nuestra **San Martin 51.** 8904 a27

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre á las 2 de la tarde, **24 carneros**, Rambouillet, procedentes de la cabaña **Santa Catalina**, propiedad del señor Dr. don Domingo Frias, se rematarán en nuestra casa, **San Martin 51.**
En seguida: un magnífico **caballo** bolones, importado. 564 a6

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre, á las 4 de la tarde—De una magnífica **esquina** para renta, muy buena propiedad de dos pisos, calle **Maipú** esquina **Paraguay**, frente sud y norte, 14 varas frente á Paraguay por 12 á Maipú. Base para la venta 25.000 ps. m/n. Venta ad-corpus. Títulos perfectos.
Las dos casas producen actualmente 280 $ m/n al mes.
El almacen tiene contrata por cuatro años á 80 $ debiendo pagar 85 $ en los dos últimos años.
La casa alta tiene siete habitaciones y la casa baja ocupada por el gran almacen y demás oficinas, gas en todas. Más datos, San Martin 51.
El comprador oblará el 5 o/o del importe de la venta.
Puede ser visitada todos los dias por los señores interesados. 239 s1

POR LOS MISMOS
El miércoles 21 de setiembre á la una de la tarde; último remate, **30 vacas** Durham de 7/8 15/16 y casi puras, del acreditado establecimiento **Mira-Flores**, por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía.
La venta tendrá lugar en los **corrales**, casilla del Sr. D. Guillermo H. Moores.
Al mejor precio y al contado. 241 s1

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre á las 3 p. m., de 14 magníficos **lotes**, en el mismo pueblo de **Mar del Plata**, para la próxima estacion balnearia; aprovechar los que quieran un par de lotes, tenemos de primer órden, rodeados de edificios, entre las plazas Rocha y la que está entre las manzanas 59 y 70 (paralelas), á dos cuadras de la plaza Rocha, 7000 varas cuadradas en la manzana 53 calle en medio con la 304, á 7 cuadras de la estacion del ferro-carril, entre la 52 y 58, á 5 cuadras del boulevard Lóndres, á 5 1/2 del riacho que atraviesa el pueblo. Base 50 centavos vara cuadrada, donde se está vendiendo actualmente á 2, 2 1/2 y 3 pesos vara cuadrada.
El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51.**
Nota—El comprador oblará la seña de 100 pesos por lote. Al comprador se le dará obsion entre dos y los 14 lotes. 815 a10

POR LOS MISMOS
El miércoles 21 de setiembre, á las 2 de la tarde—Especial remate de 25 **carneros** Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña **nuestra Señora del Pilar**, propiedad del señor don Benjamin Nazar; en nuestra casa, **San Martin 51.** Venderemos al mejor precio 25 carneros Bambouillet, sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 56 al 80, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merina; lana tupida, larga, buen rizo, fina, completa igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la nobleza pura merina. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 816 a10

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre, á las 4 p. m.—Judicial. Orden del juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo, escribanía de E. Munilla, testamentaria Antonino Marcó del Pont.
De una soberbia y espaciosa **propiedad** central ad-corpus, calle **San Martin 336**, 1170 vs. cuadradas, con un edificio de 17 habitaciones, 17 1/2 vs. de frente por 67 de fondo, más ó ménos tasacion 89.370,50 $. Base 2/3 partes 69.580,35 $.
Por más datos á la escribanía de E. Munilla ó á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 8854 d. p. m. a26

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3 p. m.—Judicial—Orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Basualdo; escribanía de E. Munilla y como perteneciente á la testamentaria Antonino Marcó del Pont, un magnífico **campo** para invernada en **Mercedes** (F. C. del Oeste) á tres leguas del pueblo. 22.748.653 metros cuadrados; venta por hectáreas,—con poblacion, casa de material, once cuadras de quinta bajo alambrado, árboles frutales, etc., etc. Tasacion 65 $ hectárea, base 2/3 partes 43,34 $ hectárea—con todo lo plantado y edificado en ésta espléndida área de campo. En nuestra casa **San Martin 51.**
Por más datos á la escribanía del Sr. Munilla ó á San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8905 d p m a27

POR LOS MISMOS
El Sábado 1º de Octubre á las 12 del dia—5º remate **féria**, de Uribelarrea, establecimiento **La Figura**. Toros y vaquillonas Durham puros, 7/8 y 3/4, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merino-perfeccionado, carneros y ovejas merino—Rambouillet, caballos y padrillos mestizos Sufolk-Ponch, 100 novillos ciñueleros, para invernada, 100 novillos mestizos Durham de 2 1/2 á 4 años, 800 á 1000 capones Lincoln para la exportacion. En oportunidad detalles. 9991 a30.

POR LOS MISMOS
Transferido para el mártes 20 de setiembre á las 2 de la tarde, á causa del mal tiempo, 25 leguas de **campo**, en la provincia de **San Luis**, divididas en 5 magníficos lotes; antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez, Laguna Larga y El Porvenir, al sud de Villa Mercedes, linderos con los establecimientos de los señores W. Paats, Real y Salas, A. Istueta y E. Clark. El ferrocarril proyectado de Bahía Blanca á Villa Mercedes (concesion Abreu) pasará á muy poca distancia de estos espléndidos campos. venta al mejor precio, sin base, precio por hectárea, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés, con pagaré hipotecario, títulos perfectos, venta liberal, por division de condominio; la venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**
El dia designado, por division de condominio, venderemos cinco magníficas fracciones de campo, situadas en la provincia de San Luis, conocidas por antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez y designadas con los nombres de "Laguna Larga" y "Porvenir". La venta se hará sin base, al mejor precio y á tanto la hectárea. Los lotes son los siguientes, á saber:
Lote núm. 1—10.926 hectáreas, 28 áreas y 8 centiáreas; id id 2—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 3—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 4—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 5—13.335 id, 25 id, 12 id.
Los compradores al firmar el boleto entregarán 1000 $ m/n, como seña.
Por planos y datos á San Martin 51. 8503 a21

Adolfo Bullrich y Cª

Extrajudicial.—De la valiosa y central **esquina**, calle **Alsina núms. 256 y 260, y Tacuarí 123 y 133**, por division de condominio. Tasacion 81.552,40 ps. m/n.; base de venta 2/3 partes 54.368 ps. m/n. Venta ad-corpus.
El viérnes 16 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base de las 2/3 partes de la tasacion y por órden terminante de los señores herederos de la Sra. Da. Maria Vazquez de Newton, la esquina arriba indicada, compuesta de la manera siguiente: El terreno mide 14 metros 25 cents. de frente al norte por 33 metros 50 cents. de fondo y frente á la calle Tacuarí, siendo las paredes divisorias medianeras. Está ocupada por los siguientes negocios: peluquería, almacen en la esquina, zapatería, pinturería y carpintería. Los señores interesados pueden visitar el edificio cualquier dia antes del remate. Títulos de primer órden. Por más datos á nuestra casa Alsina 78. s3

POR LOS MISMOS
De 15 **carneros** Rambouillet, sangre pura, gran tamaño, lindo tipo y rico vellon, procedentes de la cabaña **Bernardino Rivadavia**, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer.
El sábado 17 de setiembre á las 2 p. m., en nuestra casa, **Alsina 78**, remataremos al contado por órden y cuenta del Sr. D. Enrique Meyer: 15 carneros sangre pura Rambouillet.
Estos animales se encontrarán en exhibicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. s11

POR LOS MISMOS
De cuatro leguas de **campo flor** de la **seccion IX** de la reserva de los **territorios nacionales**, mitad oeste del **lote núm. 5**, mitad oeste del **lote núm. 25**. Base ínfima 3000 $ m/n legua, en nuestra casa **Alsina 78.**
El miércoles 21 de setiembre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño, esas cuatro leguas de campo flor de la seccion IX de la reserva de los territorios nacionales y marcados en el plano bajo los números 5 y 25. No necesitan estos campos recomendacion, pues basta saberse que son la reserva del gobierno que es notorio no elijirá lo peor.
Los campos reconocen una hipoteca por 12.000 pesos m/n en cédulas nacionales série A, con la cual podrá seguir el comprador.
Base para la venta ínfima 3000 pesos m/n la legua. Títulos perfectos.
Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s11

POR LOS MISMOS
El viérnes 23 de setiembre á las 2 p. m.
24.000 varas cuadradas sobre la calle **Santa Fé**, en las bellísimas y pintorescas alturas de la estacion **Martinez**, F. C. del Norte, parage el más sano y más elevado de toda la costa, á 30 varas sobre el Rio de la Plata, calle Santa Fé sobre el macadam, donde muy pronto pasará el tramway del Sr. Lacroze hasta San Isidro en construccion ya á doble via desde Belgrano y á un paso de la estacion del ferrocarril, rodeados de espléndidos chalets.
Se rematarán en tres grandes lotes, sin base, en nuestra casa **Alsina 78.** s11

POR LOS MISMOS
El domingo 25 de setiembre.—Primer gran remate **féria** en el establecimiento **El Retiro**, estacion Bonnement, ferrocarril del Sud, propiedad del Sr. Narciso V. Vivot.
Animales vacunos, yeguarizos y lanares puros y mestizos de varias razas; se efectuará la venta en el mismo establecimiento, á las 12 del dia. s11

POR LOS MISMOS
El viérnes 23 de setiembre.—Raza oldemburguesa, 6 notables **padrillos**, 1 lindísima **yegua**, remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo de Lubben, á la consignacion del Sr. Hugo Bunge; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m. s11

POR LOS MISMOS
El miércoles 21 de setiembre.—De cuatro leguas **campo flor**, de la seccion **IX**, de la reserva de los **territorios nacionales**, mitad oeste del lote núm. **25**, se rematarán con la ínfima base de 3000 ps. m/n la legua; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 p. m. s11

POR LOS MISMOS
El miércoles 14 de setiembre—**Carneros** Lincoln, 23 notables animales venidos en el vapor Hogarth, á la consignacion del Sr. Cárlos M. Huergo y se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 3 p. m. s11

POR LOS MISMOS
El juéves 22 de setiembre—central **propiedad** de tres pisos en el foco del comercio, calle **Piedad núms. 330 y 332**, entre Esmeralda y Suipacha. Renta segura de 254 ps. m/n. mensuales, edificada en un terreno de 7 1/2 varas de frente al Norte por 21 varas de fondo, se rematará ad-corpus con la base de 20.000 ps. m/n. á las 4 p. m.
Nota: Reconoce un contrato por 3 años y por el cual gana 254 pesos mensuales. s10

POR LOS MISMOS
El juéves 15 de setiembre—40.869 metros de espléndidos **terrenos** en las **Lomas de Zamora** sobre la via, quinta denominada La Porteña, estacion Adrogué, divididos en dos lotes con una espléndida casa de material á un paso de la estacion, lindando con los Sres. Testure, Zorrilla, Lallave, Lugarzo, Rivarola y el ferrocarril, divididos del modo siguiente: núm. 1 con 38.316 metros, 34 cts. cuadrados con la casa material, base 7000 ps. y el núm. 2 con 2552 mts, 73 cts. cuadrados, base 600 ps.; se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. s8

POR LOS MISMOS
De 10 notables **carneros** Negretti puros, algunos de ellos premiados, procedentes del renombrado establecimiento **San Martin en Cañuelas**, propiedad del Sr. Vicente L. Casares. En nuestra casa, **Alsina 78.**
El sábado 17 de setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. Vicente L. Casares, procedentes de su renombrado establecimiento en Cañuelas:
10 notables carneros Negretti puros, algunos de ellos premiados en la última exposicion internacional.
Los productos de este establecimiento siempre se han distinguido por su superioridad tanto en sus formas como en su sangre, pues son de primer órden, como lo atestiguan los muchos premios obtenidos en diversas exhibiciones y la justa fama que goza el establecimiento.
Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. s8

POR LOS MISMOS
El lúnes 19 de setiembre.—10 magníficos **burros** sicilianos, animales notables, gran tamaño, de 3 y 4 años de edad, importados por los señores Passerini y Ca. y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2. s7

POR LOS MISMOS
El domingo 25 de setiembre—Grandioso remate sobre la gran plaza Constitucion calle **Brasil, General Hornos y Buen Orden**, donde estuvieron los cuarteles, divididos en 18 grandes **lotes** todos ellos con magníficos materiales, adoquinado y cordon de vereda pago, situacion inmejorable, por allí no hay nada que vender en igual posicion á estos terrenos; por division de condominio, se rematarán sin base y por lo que dén, á las 3 p. m. Planos detallados en Alsina 78. s7

POR LOS MISMOS
El domingo 11 de setiembre, al norte, de una **casa** chiche calle **Junin núm. 550** entre Santa Fé y Arenales, construida elegante y solidamente á la moderna en un terreno de 8 metros 66 cent. de frente por 38,52 de fondo y se rematará ad-corpus con la base de $ 10.000, á las 3 p. m. s6

POR LOS MISMOS
Primer gran remate **féria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas mestizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones mestizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.
En los primeros dias de octubre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta. s6

POR LOS MISMOS
El juéve 15 de setiembre—15 lindos **caballos** y 2 magníficas **yeguas** mestizas Cleveland, de la afamada cria **Las Acacias**, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos, é hijos de los famosos padrillos Mala-Altuel, Cacique, Bariloche y Landmark y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. s2

POR LOS MISMOS
El domingo 18 de setiembre, en la ciudad **La Plata**, de una magnífica **casa esquina** para renta calle **núms. 47 y 9**, manzana M M lotes 1 y 2 seccion 4ª á un paso del gran boulevard **74** y de los Bancos Provincial é Hipotecario, elegante y sólidamente construida en terreno de 1200 metros cuadrados; se rematará con la ínfima base de 25.000 $ m/n, á la 1 p. m. s1

POR LOS MISMOS
El juéves 15 de setiembre, 8 notables **toros** puros sangre Durham y 1 lindro **padrillo** mestizo Hunter, procedentes del establecimiento **Las Barrancas**, propiedad del Sr. Patricio V. A. Reid, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 3 p. m. s1

POR LOS MISMOS
Segundo gran remate **féria**. en la cabaña **Tapiales**, partido de **Matanzas**, por cuenta y órden del Sr. D. Agustin de Elía, 18 toros puros sangre Durham, hijos de toros importados y de vacas puras de Los Tapiales, 2 espléndidas yuntas de **caballos** de lujo perfectamente adiestrados, solos y en yunta, hijos del puro de carrera Pibroch y de yeguas 15/16 Shire-brede, procedentes del establecimiento **Kakel**, propiedad del Sr. D. Máximo de Elías; 25 **toros** puros, hijos de vacas origen Los Tapiales, y de los toros importados Andrew Marrel, May Andrew, procedentes de la cabaña **Lincoln**, propiedad de los Sres. Ezcurra Hnos.
50 ovejas Lincoln puras, la mayor parte con crias al pié; 50 id id 15/16 id id id id id id id; 50 id id 7/8 id id id id id id; 50 carneros Lincoln puros, divididos en lotes al gusto de los compradores entre los cuales hay varios hijos de padre y madre importados, 1 padrillo puro raza Hunter de 5 años, una manada de yeguas mestizas Hunter.
El domingo 11 de setiembre á las 12 del dia, daremos principio á vender en la cabaña, Los Tapiales en el partido de Matanzas todos los notables productos arriba mencionados.
Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Once de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana hasta la estacion Mariano J. Haedo donde habrá un tren especial para conducir la concurrencia al establecimiento, el cual regresará una vez terminado el remate. Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 78. a28

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo hasta el domingo 18.
Primer gran remate **féria**, en la estancia **Plomer** en el partido de **Las Heras**, propiedad de los Sres. Lozano Hs.
El domingo 18 de setiembre, á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hs. en su establecimiento los siguientes notables animales: 24 carneros Rambouillet de cabaña de 16 á 18 meses de edad, 12 id Negretes de cabaña de 24 meses de edad, 20 borregas Rambouillet de cabaña, 160 carneros Rambouillet de campo, 90 id Negretes de id, 36 id mestizos Lincoln de id, 280 ovejas y borregas Rambouillet de id para planteles, 80 id id Negretes de id id, 398 id mestizas Lincoln de id id id, 890 id id id, 5 yuntas potrillos, 10 potrillos semen. tales de las razas de carrera, árabe y Percheron, 70 toritos de campo, mestizos Durham, 60 vaquillonas id id id, 4 cerdos anglo-normandos muy gordos cebados á maíz, lechones anglo-normandos etc. etc.
Nota: El tren ordinario sale de la estacion Once á las 7 a. m. y el tren expreso saldrá á las 7 1/2 de la mañana. hasta las estaciones Las Heras y Marcos Paz, donde habrá carruajes á la llegada de los dos trenes para conducir á la concurrencia al establecimiento y regresará una vez terminado el remate.
Otra: La venta comenzará despues de un almuerzo campestre.
Por catálogos detallados ó más datos, á nuestra casa, Alsina 78. a25

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo para el domingo 11; de setiembre, importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr. D. Gustavo Napp, **Europa** esquina **Jujuy**, dividida en 15 lotes grandes y chicos casi todos con edificio, lindísimo paraje, á un paso del boulevard San Juan y de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, se rematarán sin base, á las 3 p. m. a23

POR LOS MISMOS
Unico lote de 25 sobresalientes **carneros** negrete argentino, sangre pura original negrete, procedentes de la cabaña **El Rosario**, de los Sres. Francisco Chas é hijos.
El martes 20 de setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos á la más alta postura y dinero de contado 25 sobresalientes carneros raza negrete argentino, procedentes de la cabaña "El Rosario" cuyos productos han valido á sus propietarios los siguientes premios:
Exposicion Internacional de Filadelfia 1er. premio.
Id Rural Argentina 1876 1er. premio.
Id id 1878 1er. premio.
Id Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
Id Rural Argentina 1880 1er. premio.
Id id 1881 1er. premio.
Id Continental 1882, único gran premio, medalla de oro.
Id id 1882 1er. premio.
Id Rural Internacional 1886 1er. premio.
Id id id id, gran medalla de oro como premio especial al mejor animal de la raza lanar presentado á dicha exposicion. Exposicion de Berlin 1886. Unico primer premio por lanas.
Los animales que ofrecemos en venta han sido cuidados á campo y galpon por lo que reunen la fortaleza necesaria para soportar los rigores de la intemperie á las condiciones características de su raza; á saber: extraordinario desarrollo ó vigor y excepcional peso del vellon, finura, tupidez, largo rizo y elasticidad de lana.
Cinco dias antes del fijado para la venta estarán en exhibicion en nuestra casa. Alsina 78, y desde luego rogamos á los Sres. estancieros los examinen para cercionarse de que en este como en los anteriores años no exajeramos al clasificarlos de sobresalientes. a10

POR LOS MISMOS
Cuarto y último lote de 30 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en a cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
El viérnes 16 de setiembre, á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.
Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos moruecos.
Solo prevenimos á los señores interesados que este lote podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. [illegible]17

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS
Importante: una buena **casa** en el pintoresco pueblo de **San Fernando**, calle **Real ó Constitucion y Colonia**, 50 varas de frente á la primera por 50 varas á la segunda haciendo esquina, en el paraje más comercial de esa localidad; con tres magníficas piezas de material, maderas duras, pozo y demás oficinas, base de venta 2500 ps. m/n.
El domingo 11 de setiembre, donde estará nuestra bandera á las 2 de la tarde, remataremos pasando la base arriba estipulada dicha casa lista para habitarla.
El comprador abonará 200 ps. m/n al firmar el boleto de compraventa en garantía. Títulos perfectos. 811 s10

POR LOS MISMOS
Judicial. Perteneciente á la testamentaria del señor don Martiniano Videla por órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio.
La espléndida **casa-quinta** conocida por del señor Videla situada en **Almagro**, calle **Medrano** formando esquina á la de **Cangallo** y **2ª Cangallo**. Dividida en 17 grandes lotes chicos y grandes, calle empedrada con doble via de tramway, gas, etc. etc. etc, á 3 cuadras al norte del boulevard Rivadavia y 2 del de Corrientes. Posicion inmejorable, entrando un lote de 34 varas por 61 de fondo, con gran edificio en perfecto estado. Todos los lotes tienen gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno.
Base para la venta 6 ps m/n vara cuadrada.
El domingo 25 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado estos importantísimos lotes de terrenos.
Por planos á nuestra casa San Martin 59.
Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 809 s10

POR LOS MISMOS
Averias y cuenta de la aduana; en la Aduana Vieja, depósito de Matton, 450 bultos mercaderías, para **tenderos, almaceneros**, ferreteros, etc., etc.
El lúnes 19 y mártes 20 de setiembre á las 12 en punto del dia se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta importantísima partida de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 810 s10

POR LOS MISMOS
Importante. **459 relojes**, nikelados de bolsillo, por cuenta de la aduana y órden de quien pertenezcan, en nuestra casa, **San Martin 59.**
El viérnes 16 de setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, 459 relojes nikelados. 689 s8

POR LOS MISMOS
Buena **finca** para renta, calle **Moreno núm. 1206** entre 1ª y 2ª Catamarca, 10 vs de frente por 30 vs de fondo en dos departamentos de 4 piezas, y uno de 2 piezas; ad-corpus; con base de 5000 ps. m/n. Hipoteca de 4000 ps m/n. série A. Alquiler seguro y garantido 81 ps. m/n. calle empedrada, vereda de piedra. etc. etc.
El domingo 18 del corriente. á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta espléndida casita edificada con buenos materiales. Títulos perfectos; el comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5426 s7

POR LOS MISMOS
Importante, **averias** y cuenta de la Aduana, 1600 bultos mercaderías para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales muebleros, tapiceros, relojeros, en la **Aduana Nueva** depósito de la comisaría.
El lúnes 12 el mártes 13 y miércoles 14 de setiembre á las 12 en punto se rematará á la más alta postura y dinero al contado esta importante partida de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 101 a30

POR LOS MISMOS
Importante **propiedad**, al norte, al norte, calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman; ad-corpus, gran jardin, 3 hermosos patios, paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc. Todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 $ m/n, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos série A.
El miércoles 14 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada á todo costo y con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.
Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.
Por informes á nuestra casa, San Martin 59.
Si hubiese algun interesado se vende particularmente. 100 a30

POR LOS MISMOS
Propiedad calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55,000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad-corpus.
El jueves 15 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado, esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por más datos, á nuestra casa, San Martin 59 102 a30

POR LOS MISMOS
6 lindos lotes de **terreno**, boulevard **Córdoba**, antes de llegar á la **Chacarita**, frente á la quinta conocida por de Collins, terrenos altos, con calles abiertas. Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.
El domingo 18 de setiembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos espléndidos y bien situados terrenos, los más altos de aquella localidad, los únicos á venderse, donde pronto pasará el tramway. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8836 a26

POR LOS MISMOS
Importante al sud, al sud, una manzana de **terreno**, por division de condominio dividido en 30 lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, calles **Catamarca, Jujuy, Armonía y Progreso**, á pocas varas del boulevard Brasil, empedrado, lindando con la propiedad de los herederos de don Daniel Gowland, frente á la gran casa quinta del señor don Francisco F. Moreno y del señor don Alberto Casares, rodeado de importantes edificios, á un paso del boulevard Caseros, terreno altísimo, sin base, sin base.
El domingo 18 de setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado sin retirar lote, estos espléndidos y bien situados terrenos; los únicos á vender en aquella localidad.
Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8837 a26

POR LOS MISMOS
Espléndida y bien situada **propiedad** calle **Corrientes núm. 607**, ad-corpus; frente al Politeama, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, con todas las comodidades necesarias; lista para habitarla; 8 1/2 varas de frente por 52,71 varas de fondo, 12 hermosas piezas edificadas con buenos materiales, cielo-rasos de yeso. Base para la venta 19.000 pesos m/n. Por órden terminante de su dueño.
El viérnes 16 de setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á las mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 45 metros, 65 centímetros de fondo igual á 8 1/2 varas de frente por 52,71 varas de fondo, con 12 hermosas piezas de madera dura, gran sótano en el comedor, pisos de madera, puertas de cedro, etc., etc.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 341 s3

Bollini y Muro

Remate núm. 1755—Importante remate de una buena **propiedad** y 12 lotes de **terreno** contiguos en **Barracas al Norte, Tres Esquinas** el edificio con frente á la avenida **Montes de Oca** y los terrenos en lotes con frente á los edificios recien inaugurados del Banco Constructor, pasaje Juarez Celman y via del ferrocarril, tramway de Barracas á la puerta, estacion del ferrocarril en frente, el canal de la Boca, donde fondean millares de buques, á una cuadra de distancia; la propiedad está ocupada con varios negocios, botica, fotografía y fonda, tiene 16 varas de frente á la avenida Montes de Oca, por 37 varas á la calle núm. 112, via del ferro carril, los lotes de terreno son todos con frente á la calle 112 via del ferro carril, tienen 11 1/2 varas de frente por 16 de fondo, la venta es sin base, por lo que dén, á la más alta postura, título completamente garantido.
El domingo 11 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público á la más alta postura, una propiedad que dá una buena renta y 12 lotes de terreno contiguo, situados en el paraje más importante y de más vida y movimiento, donde el porvenir es asombroso.
No hay más que fijarse en la ubicacion. En las mismas tres esquinas, frente á la estacion del ferrocarril, frente al Pasage Juarez Celman, frente á la via del tramway de Barracas, frente al canal de la Boca, planos y datos, en nuestra casa Bolivar 85. 8856 a26

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1762.—De una buena **esquina**, centralísima, con edificio viejo, calle **Maipú** y **Paraguay**, mirando al norte y al oeste, calle adoquinada y con tramway, á unas varas del jardin Florida, localidad sin rival por lo central y tambien comercial, 6 varas de frente á Maipú por 35 varas á Paraguay, base de venta 10,600 $ m/n, liquidacion por division de condominio. Títulos garantidos.
El domingo 25 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con la insignificante base fijada, esta preciosa esquina, localizada en uno de los más importantes barrios de la ciudad, propia para renta ó para vivir; el edificio es viejo ocupado por un negocio; lo que vale es el terreno y el local. Atencion á la base 10,600 $ m/n. 920 s11

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1760.—De un lindo lote de **terreno**, con algun edificio, calle **Liniers**, entre las de 2ª Venezuela y Méjico, á 3 cuadras de la estacion Caridad, barrio todo edificado, localidad de gran porvenir, 10 varas de frente por 62 1/2 de fondo, con dos piezas de material y demás oficinas; la venta se hará á tanto la vara cuadrada, sin base, á la más alta postura.
El domingo 18 de setiembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, por lo que dén, este precioso lote de tierra, con un edificio de 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo, etc.
La localidad es espléndida y un barrio donde se edifica muchísimo. 704 s8

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1761—De un lindo lote de **terreno** calle **Comercio** entre las de Saavedra y Jujuy, barrio de inmenso porvenir rodeado de buenos edificios, á una cuadra del boulevard S. Juan; el empedrado pasará en breve en frente, próximo á la nueva plaza y mercado á construirse, 10 varas de frente por 45 de fondo, sin base por lo que dén.
El domingo 18 de setiembre á las 3 1/2 p. m. venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, el magnífico lote de terreno arriba expresado y situado en una de las posiciones mejores de la capital; el terreno mide 16 varas de frente al Sud por 45 varas 60 cent. en el costado oeste y 45 varas 18 cent. al costado. Está formando un total de 453 vs. 90 cent.
Sin base por lo que dén.
Títulos garantidos. 703 s8

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1759.—De una buena **casa esquina** con bastante edificio, boulevard **Entre Rios**, esquina á la de **Europa**, barrio importantísimo como comercial y poblado, á una cuadra del boulevard San Juan y á dos del mercado San Cristóbal, tramway de 5 centavos á la puerta; 15 varas de frente á Entre Rios por 20 varas de frente á Europa. Base de venta 10.000 pesos, títulos garantidos.
El domingo 18 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público por órden terminante de su dueño la buena propiedad esquina arriba expresada.
Su terreno mide 15 varas de frente á Entre Rios por 20 varas de frente á Europa.
Su edificio se compone de un almacen y 4 piezas para familia, etc., etc.
Ojo á la base, 10.000 pesos. 705 s8

Remate núm. 1752—Judicial, en el partido de la **Ensenada**, de un área de **terreno** de 13.260 metros cuadrados y 2 edificios en buen estado pertenecientes á la testamentaria de doña Flora Garcia de Quinteros, lindando el frente con el conocido saladero del señor Cambaceres, al lado del nombrado puerto de doña Flora, tasacion de terreno y edificios 13,608 ps. m/n, 2/3 partes y base de venta 9.072 ps. m/n, el remate se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolivar 85.**
El juéves 22 de setiembre á las 3 de la tarde—Venderemos en remate público este importante lote de tierra con dos edificios situados en un paraje de un porvenir inmenso, por el gran puerto de La Plata, como lo ordena el siguiente:
Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por medio del presente y por término de 30 dias que los martilleros Bollini, Muro y Cª., han sido autorizados para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Flora Garcia de Quinteros, situados en el partido de la Ensenada.
A saber:
La mitad de la quinta núm. 5, compuesta su extension de una hectárea treinta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean trece mil descientos sesenta metros cuadrados que han sido avaluados á razon de ochenta centavos el metro. Son 10,698 pesos.
Primer edificio—Una pieza de material, formando esquina, techos de teja francesa, otra pieza contigua, techo de hierro y un galpon tambien techo de hierro galvanizado que forma martillo con la pieza anterior; todo este edificio tiene 40 metros 40 centímetros de frente por siete metros 80 centímetros de fondo, el cual ha sido avaluado en suma de 2000 pesos.
Segundo edificio—Existe además otro edificio de material al frente, divisiones y techos de hierro, pisos de madera y dos casillas de madera con techo de fierro y teja, divididas en nueve piezas: todo ha sido avaluado en mil pesos m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del que firma, donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—La Plata, agosto 12 de 1887. 3781 a25

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1758.—De un gran lote de terreno, con bastante edificio, calle **Santa-Fé 672 al 676**, entre Rodriguez Peña y Callao, á 50 varas del gran boulevard Callao, uno de los más importantes locales de la capital, á una cuadra del futuro congreso terreno lindo y paraje de mucho porvenir, barrio high-life, 20 varas de frente por 70 de fondo ó sean 1400 varas cuadradas, la venta se hará en uno ó dos lotes, se puede comprar desembolsando poco dinero, tiene 22.000 pesos en cédulas de la série C. del Banco Hipotecario Nacional, base de venta 26 $ m/n la vara cuadrada, el edificio vá debalde, títulos garantido
El domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público este magnífico terreno, compuesta su superficie de 1400 varas cuadradas, yendo el edificio debalde. Su situacion es de las mejores, pues está á un paso del gran boulevard Callao y del de Santa-Fé, y á una cuadra del futuro congreso. La venta se hará por vara cuadrada, en uno ó dos lotes á gusto de los interesados, base de venta 26 $ m/n vara cuadrada. 282 s2

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1756—Judicial. **De muebles, juegos de sala, comedor, etc**; por órden del señor juez de primera instancia Dr. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D Ricardo Briscor Masifield, en su depósito call. **Defensa 78.**
El mártes 13 de setiembre, á la 1 de la tarde, venderemos en remate público los muebles y objetos cuyo detalle en parte es el siguiente:
Una cómoda escritorio alemana, un escritorio con estante, dos roperos de pino, un barómetro, cuadros, una cama de hierro con colchones, mesas de pino, id de centro, galerías, libros, bancos de piano, juegos de sala, sofáes, un aparador, una mesa de trinchar, una id de comedor, una máquina de coser, sillas, alfombras, etc., etc.
En seguida, atencion almaceneros y confiteros, de 95 cajones de coñac fino marca P. Boisnard y compañía.
A las 2 de la tarde venderemos esta partida de coñac fino y una de las marcas más acreditadas en la plaza. El surtido se compone de 1 estrella, 2 y fine champagne.
A continuacion: de 4 cajones papel para empapelar, compuestos de 1200 rollos. 8858 a26

Luis Godoy

Una espléndida manzana de **terreno**, á unos cuantos pasos del templo de San Cristóbal, circundada por las calles **1ª y 2ª Catamarca, Constitucion y Pavon**, próxima al gran boulevard San Juan; remate completamente liberal, al mas alto precio, en lotes chicos y grandes, al alcance de todos los bolsillos.
El domingo 11 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderé fraccionada en lotes chicos y grandes, esta importante área de tierra situada en la parte más buscada del municipio y donde poco queda ya para vender. La venta es sin base, á la mejor oferta y lote que sea puesto en venta morirá por lo que dén. Gran oportunidad para los que quieran emplear bien su dinero. Por planos y otros detalles Rivadavia 48 altos. 9982 a30

POR EL MISMO
La preciosa y elegante **casa** moderna, calle **San Juan 582**, entre Santiago del Estero y San José, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Pico, por órden de sus herederos, y al más alto precio. Títulos completamente garantidos.
El domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, remataré sin base esta preciosa finca que mide 8 1/2 varas de frente por 36 de fondo, 5 habitaciones de material, madera de urunday, cielo rasos de yeso, gas, agua, etc., Los autos testamentarios y títulos pueden verse en la oficina del señor escribano secretario D. Natalio A. Ponce, ó en el escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. 347 s3

POR EL MISMO
De la hermosa y lujosa **finca**, hecha á todo costo, con llave en mano, calle **Paseo** entre Cochabamba y Constitucion, calle empedrada, cañería de gas, etc., á una cuadra del boulevard San Juan.
El domingo 11 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta cómoda casa, que consta de 10 1/2 vs. de frente por 43 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones, maderas de urunday, cielos rasos de yeso, pisos de madera, etc., puerta de cristal al saguan, pintada al temple, zaguanes y patios de mosaico, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 5416 s6

POR EL MISMO
Buena **finca**, calle **Rincon núm. 395**, á veinte pasos del gran boulevard San Juan, posicion inmejorable. Buenos títulos.
El domingo 11 de setiembre, á las 5 de la tarde, venderé esta buena finca, que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, gran edificio, un gran galpon y demás comodidades. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 5417 s6

POR EL MISMO
2 lindos **terrenos** en la calle **Cochabamba**, entre Pichincha y Matteu, calle empedrada y á una cuadra del boulevard San Juan. Títulos superiores.
El domingo 11 de setiembre á las 4 de la tarde venderé estos terrenos que se componen cada uno de 9 varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared y con lindas plantas. Más datos, Rivadavia 48 altos. 5418 s6

POR EL MISMO
Lujosa y hermosa **finca** hecha á todo costo nueva, flamante, calle **Alberti núm. 144** entre Belgrano y Moreno. Espléndida situacion, barrio lleno de familias. El jueves 15 de setiembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta hermosa propiedad, que mide como 10 varas de frente por 45 de fondo, ad-corpus; tiene 12 lujosas habitaciones, entrando 4 de altos en el segundo patio, pisos de mosaico en patios y zaguanes, puerta de cristales al zaguan, etc. Edificio de lujo y de arquitectura moderna. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5419 s6

POR EL MISMO
Un lindo **terreno**, sobre el gran boulevard **San Juan**, al llegar á Rioja, con frente al norte, 10 varas de frente por 59 de fondo. Buenos títulos; sin base.
El domingo 11 de setiembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé este lindo terreno. Allí será el punto de reunion para el gran remate de una manzana de terreno, comprendida por las calles 1ª y 2ª. Catamarca, Constitucion y Pavon, Más detalles Rivadavia 48, altos, 641 s7

Miró Chaves y Ca.

Un espléndido **terreno**, 12 1/2 varas de frente por 34 de fondo, calle **Artes 770**, entre Santa Fé y Arenales.
El domingo 18 del corriente á las 4 p. m., base de venta 18.000 $ m/n. El dia indicada procederé á vender este espléndido terreno en el paraje más central, donde no hay terreno desocupado ni quien venda, Estamos competentemente autorizados por su dueño para venderlo, cediendo de la base indicada.
El terreno á vender se recomienda por sí mismo y no precisa bombo ni tenemos costumbre de darlo á las ventas que hacemos.
Prevengo que las construcciones que existen en el terreno y que son de ningun valor pertenecen al inquilino, se levantarán y se entregará el terreno completamente desocupado.
El comprador dará el 5 % al firmar el boleto. Por más datos á nuestro escritorio Piedad 142. 853 s11

Estéban Bonorino

Por cuenta de la **Aduana** y órden de quien pertenezca: 50 lios con 250 quesos Pategras, 100 cajones quesos de Holanda.
De otra pertenencia y por cuenta de quien corresponda: 100 cajones cognac fino, 200 cacerolas de hierro, 800 fuentes de lata, 30 barriles vino viejo de Italia, 100 cajones jabon, 300 damajuanas de líquidos, 30 pipas vino Gasselte superior, etc. etc. En la calle **Defensa núms. 131 y 135.**
El jueves 15 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados. 888 s11

Collet y Llambi

4 lindos lotes de **terreno**, en **Almagro**, calle **Victoria**, formando esquina á la calle **Génova**, donde está casi todo edificado, á un paso del tramway á Flores, y á una cuadra de la iglesia y del mercado San Cristóbal, preciosa posicion, barrio de inmenso porvenir, sin base.
El domingo 18 de setiembre á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura estos 4 preciosos lotes de terreno, compuestos cada uno de 10 por 25 y 15 por 25; aprovechen los que quieran comprar barato. Títulos garantidos.
Todo comprador abonará 100 pesos al firmar el boleto.
Por datos á San Martin 59. 892 s11

Angel G. Gutierrez y Ca.

Mejor que judial: de un hermoso lote de **terreno** propio para un palacio ó para dividirlo en varios lotes pequeños, situado en la calle **Rivadavia** entre Medrano y Velez Sarsfield, con 199.00 $ en cédulas de la série K provinciales, 18 varas 20 centivaras frente sud, por 104 varas por el costado este y 106 por el costado oeste, el fondo dá á la calle Paunero, (proyectada.) El terreno no puede estar mejor situado; es alto, el tramway de Lacroze á la media cuadra y el de Flores á la puerta, empedrado, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 10 pesos vara cuadrada menos que el valor de las cédulas.
El domingo 18 de setiembre á las 4 de la tarde tendrá lugar el remate, siempre que se mejore la base. El comprador dará 000 ps. en seña el de escrituracion y abonará la diferencia de las cédulas como es de órden. Por más datos al martillero, Alsina 146. 904 s11

Manuel B. Laborde

Venta ad corpus. De la **casa** calle **San José núms. 933 á 935** esquina á la calle **Armonía**: base para la venta 6000 $ m/n.
El domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad indicada, por cesacion de condominio, cuyo edificio se compone de un gran salon para negocio, tres habitaciones más, cocina, letrina, pozo, y un porton para la entrada al corralon.
El terreno mide 12 varas y media de frente al este calle San José por cuarenta y media de frente tambien al norte calle Armonía.
Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad. que se encuentran en uno de los mejores lugares del barrio del sud y á una cuadra del gran boulevard Caseros, como asimismo por lo insignificante de su base.
Nota: El comprador entregará el 5 % como seña y parte de precio.
Por más datos al escritorio del martillero, Victoria 47. 913 s11

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., etc., en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías riemitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS
Importante liquidacion, de las existencias de la bien surtida **tienda**, La Estrella del Norte, situada en la calle **Belgrano 458**, frente á Monserrat; gran surtido de buenas mercaderías, armazones espaciosos, grandes vidrieras, una espléndida vidriera de calle, artefactos para gas, etc., etc.
El jueves 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, de todas las existencias de la mencionada tienda, por liquidacion del negocio.
Los armazones y demás enseres del negocio se venderán despues de terminada la liquidacion de las mercaderías. 894 s11

Veras y Maffey

Dos espléndidos **lotes** situados en el mejor paraje de la capital, calle **2ª Cuyo**, entre Bustamante y Billinghurst, á solo pocas cuadras de la gran estacion del F. C. de la provincia y del 11 de Setiembre.
El domingo 11 de setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la ínfima base de 6 ps. vara cuadrada, estos dos espléndidos lotes, compuestos el primero de 10 por 22 contiguo á la esquina de Billinghurst y el otro enseguida 10 por 32, todo edificado en este paraje, y á solo media cuadra del empedrado, está al alcance de todo bolsillo. Títulos garantidos; todo comprador sin excepcion entregará 200 nacionales de seña al firmar el boleto. Por más datos á nuestro escritorio Bolivar 59 1/2, escritorio núm. 5. 488 s6

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa**.
Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54** y **55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercada de pared y demás existentes; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaría del Sr. Avila. 502 s6

N. A. Calvo (hijo)

Al norte, base ínfima 15 $ vara cuadrada, importante **esquina Callao** y **Bella Vista**, centro de los grandes palacios, 27 varas al boulevard Callao por 35 á Bella Vista, situacion inmejorable donde nadie vende, á una cuadra del gran boulevard proyectado y de la avenida Alvear. Venta forzosa.
El domingo 18 de setiembre á las dos de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden de su dueño el terreno mencionado apropósito para construir una espléndida mansion.
Como se vé la situacion es inmejorable, así es que los señores capitalistas ó especuladores no deben perder la oportunidad de hacerse de esta linda área de terreno pues es de las últimas para vender en ese barrio.
Títulos garantidos; para más datos á mi escritorio San Martin 69. 460 s4

Emilio Benguria

De **tienda, mercería y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. etc. etc.

S. Ponsati

De dos cuadras de **terreno**, en **Lomas de Zamora**, fraccionado en 8 grandes lotes cada cuadra, rodeados de espléndidas quintas á 8 cuadras de la estacion, 6 de la iglesia, 2 de la calle real, alto é hijénico; á plazos una tercera parte al contado, otras á 6 y 12 meses.
El domingo 18 del corriente, á las 2; con base de 15 centavos la vara cuadrada. Detalles y planos Alsina 144. 586 s7

L. Mattaldi y hno.

Los **muebles**, que adornan la casa del señor Angel Tamburlini por ausentarse á Europa, calle **Cerrito núm. 112**, altos, muebles de sala, piano de boj, mesa de id, chifonier id, arañas de bronce, galerías con cortinados, alfombrado de Bruselas, espejos, grabados, adornos, etc., juego de comedor de nogal, útiles para id, juego de dormitorio camero, id para 1 persona, cocina, cuarto de baño, etc.
El mártes 13 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño todos los buenos muebles que adornan dicha casa.
Consistiendo en 5 piezas bien amuebladas y cuyo detalle omitimos por su extension. 701 s8

N. Ricort y Ca.

Alerta especuladores, el domingo 11 de setiembre á las tres de la tarde, venderé por cuenta y órden de su dueño por tener que ausentarse del país, el magnífico **terreno** situado en la calle **Paraguay**, entre Centro-América y Ecuador, compuesto de 36 varas y cuarenta centímetros de frente por 45 de fondo rodeado de magníficos palacios, calle empedrada con trotadoras, á más reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série A Nacional, con las que podrá continuar el comprador abonando la diferencia que tengan el dia de la escrituracion, con la ínfima base de 6 $ la vara cuadrada, donde la municipalidad ha pagado 12 $ m/n v/c, toda recomendacion que haga de este espléndido terreno es poca.
Exigiremos el 5 % al firmar el boleto para validés de la venta.
Por más datos á nuestro escritorio, Callao núm. 55. 449 s4

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderías recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

POR LOS MISMO
En nuestra casa calle **Victoria núm. 156**, remate especial para los señores abogados y libreros.
24 colecciones de los fallos de la suprema corte de la nacion, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Pedro Gache.
El lúnes 12 de setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos al contado, por órden de la señora viuda del Sr. D. Pedro Gache, las colecciones arriba indicadas, las que se venderán por fracciones al gusto de los señores interesados. 674 s8

M. Billinghurs é hijos

De un lindo **terreno**, en la calle **Méjico** entre Saavedra y Jujuy, frente al hospicio de huérfanos, en dos lotes; base para la venta 4.500 $ m/n. cada uno, de órden de su propietario.
El domingo 11 de setiembre, á la 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público del terreno arriba designado, dividido en dos lotes, bajo la base de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional cada uno, en la forma siguiente:
Lote núm. 1—Con 8 metros 67 cents. frente por 43 metros 33 cents. de fondo, con porton de madera á la calle y pozo calzado en cal.
Lote núm. 2—Con 8 metros 67 cents. frente, por 43 metros 33 cents. de fondo, con árboles frutales. Ambos tienen vereda y empedrado pago, el terreno es alto y rodeado de gran poblacion y lindos edificios, propio para dos casas de familia.
Exigiremos el 5 o/o en garantía. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 443 s4

A. Montes de Oca

En **Barracas al sud** la **casa General Mitre 68 y 70** tasacion 7500 $ m/n, base 5000 $ m/n.
El 11 de setiembre á las 3 p. m. 8960 a28

POR EL MISMO
Remate por órden de su dueño, de la buena **propiedad**, alta y baja, calle **Bolivar núm. 96 y 98**, entre Alsina y Moreno; base de venta 65.000 ps. m/n., renta 450 id id, inquilino de primer órden, sin contrata. Títulos perfectos, adcorpus.
El 22 de setiembre, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 7 metros 92 cent. de frente al oeste por 60 metros 62 cents. de fondo al este. La casa alta tiene once piezas, algibe, gas, aguas corrientes, etc. La baja tiene un gran almacen, gas, aguas corrientes, y otras comodidades.
La situacion es inmejorable y se encuentra á cuadra y media de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways.
El comprador al firmar el boleto dará en seña 300 ps. m/n. 8970 a30

Aguirre y Giannetti

Notable remate, al mejor postor por lo que dén, 7500 varas de **terreno** en el gran boulevard **Caseros** y formando cruz con los corrales de abasto y con frente á cuatro calles Caseros, Armonía, Arena y Soria, divididos en 22 lotes en los cuales entran 6 esquinas; terrano alto, libre de inundaciones con todos sus alrededores edificados, á un paso de los corrales y á dos de los tramways ciudad de Buenos Aires y Anglo Argentino.
Es inutil recomendar la posicion de este terreno basta saber que ya no hay por esos parajes quien venda una pulgada de tierra.
El domingo 11 de setiembre á las 2 de la tarde empezaremos la venta de estos 22 lotes de terreno, de los cuales 6 son esquinas; por órden de sus dueños al mejor postor y dinero de contado.
Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 % del valor de su compra y quedará obligado á escriturar dentro de los quince dias.
Por planos y datos á nuestro escritorio Victoria 307. 513 s6

Eduardo Garcia

De un magnífico **terreno**, con 4 piezas edificadas, en la calle **Ombú núm. 197**, entre Cuyo y Corrientes, con la ínfima base de 6000 ps. m/n, con grandes parrales, árboles frutales é infinidad de otras plantas.
El domingo 11 del corriente, á las 4 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño que reside en el campo, la propiedad espresada, compuesta de 8 1/2 vs. de frente por 52 id de fondo, tiene más estension de frente y fondo, venderé ad-corpus, lo que esta entre muros, está próximo á la esquina del gran boulevard Corrientes, rodeado de tramways á todas direcciones; los títulos de esta propiedad son de primer órden garantidos, el dueño quiere que se venda en remate al mejor postor, el paraje es céntrico y la posicion es magnífica, tiene pozo forma de algibe y oficina necesaria.
Nota: El comprador al firmar el boleto de compra-venta entregará el 5 o/o en garantía de la compra sin excepcion de ningun género; más datos al rematador, Florida 22. 633 s

Gilberto Lerena

Magnífica **propiedad**, calle **Suipacha núms. 533 y 535**, entre Paraguay y Charcas, con 60.000 cédulas série A del Banco Hipotecario Nacional, venta ad-corpus. Base de venta las 60,000 cédulas.
El jueves 15 de setiembre á las 4 1/2 de la tarde venderé en remate, por oferta que exceda la base de venta, esta espléndida propiedad edificada á todo costo, segun el proyecto que pasó ya en la municipalidad, al boulevard del gas á la gran plaza ó corta esta propiedad ó la de deja de pocas varas.
Casa alta—10 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, y todo género de comodidades.
Casa baja—Iguales comodidades que la alta, 4 patios, pisos de baldosas, mosaico y mármol.
Terreno—8 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo.
Renta—Producen ambas casas 450 $ mensuales.
Edificacion—A la moderna, calle adoquinada, tramways en todas direcciones.
El mejor postor dará 1000 $ en seña
Informes en mi escritorio San Matin 178. r399 s4

Justo Marinovich

Al norte, barrio espléndido; de una preciosa **casita**, con hipoteca de 2000 ps. m/n série I provinciales; base 3800 ps. m/n. Ad-corpus.
El domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé esta linda casita, situada en la calle **60 núm. 40**, entre Andes y Azcuénaga, á 3 cuadras del tramway de Santa-Fé, adoquinado á todos rumbos, con 3 piezas á todo costo, cielos rasos de yeso, patios embaldosados, cocina, pozo, letrina, todo moderno. A todo el que la vea le vá á gustar, pues es bonita, bien hecha y el que la compre no tendrá que hacer gasto de ningun género. Títulos garantidos, El comprador entregará 200 ps. m/n en seña ó una garantía. Por más datos al martillero San Martin 90, altos, pieza 8. 679 s8

POR EL MISMO
Terreno esquina, situacion inmejorable, calle **Azcuénaga y 60**: con 2000 cédulas série I provinciales. Base 3000 ps. m/n:
El domingo 18 del corriente, á las 2 y 1/2 p.m., venderé esta buena esquinita de 12 varas á la calle **60** por 18 á la de Azcuénaga, con adoquinado á este último frente. Títulos garantidos; por más informes San Martin 90 altos, pieza 8. 738 s10

Cárlos Ristorini

De **2 casitas y terrenos**, calle **2ª Cuyo** y **Bustamante**, y un **terreno esquina**, con 15 mil ladrillos de cal en un lote.
El domingo 11 de setiembre, á las 2 y media; se rematarán sin base.
Una casita calle Bustamante, entre 2ª Cuyo y Corrientes, edificada en el lote núm. 3, con 10 varas por 38, con dos buenas piezas de material, cocina, pozo de rica agua, parral, árboles, sótano.
Otra casita calle 2ª Cuyo, entre Bustamante y Billinghurst, edificada como la anterior en el lote núm. 21, con 10 por 31.
Un terreno esquina Bustamante y 2ª Cuyo, con 27 vs. por 18 con 15 mil ladrillos de cal, (todo en un lote.)
Las calles de Bustamante, Billinghurst, Cuyo, Corrientes, etc., se estan empedrando con trotadoras ó adoquinando.
En esta manzana se va á levantar un gran edificio para fundicion en el que trabajarán 150 hombres.
Nota: El escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75, vá á ser ocupado por la municipalidad y se trasladará por ahora, hasta encontrar otro, á la calle Lima 82 bajos. 604 s7

Pelle y Nottaris

Importante remate, en el pintoresco pueblo de las **Lomas de Zamora**, á un paso de la capital federal, y en la nueva y progresista ciudad de **La Plata**, donde nadie vende.
El jueves 15 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de una manzana de **terreno**. situada en las Lomas de Zamora y dividida en 4 lindísimos lotes, compuestos los lotes núm. 1 y 2 de 32 vs. 50 cent. de frente al sud por 130 de fondo, y los 3 y 4 de 33 vs. de frente por igual fondo, situados á pocas cuadras de la plaza de dicho pueblo, á una cuadra de la calle Real por donde dentro de breve tiempo pasará el tramway, terreno inmejorable.
Sus linderos son: al norte el Sr. Portela; al sud el mismo señor; por el este D. Sebastian G. Martinez y por el oeste el Sr. Córdoba.
La venta es forzosa y por lo que dén, órden de su dueño.
Todo comprador oblará la suma de 200 $ m/n en seña al firmar el boleto.
Al mismo tiempo: Venderemos 34 hermosos **lotes**, grandes y chicos, en la gran ciudad de La Plata, en la seccion **26**, manzana **M**, paraje inmejorable; la venta es liberal y por lo que dén. Todo comprador oblará la suma de 20 $ m/n por cada lote al firmar el boleto. Más datos San Martin 151, tercer patio. La venta se efectuará en la calle **Bolivar núm. 12.** 760 s10

Juan B. Linare

Judicial. De todas las existencias de la **fábrica de camisas**, calle **Chacabuco núm. 270**, perteneciente al concurso de D. Rafael Brescané.
El mártes 20 del corriente, á las 12 del dia, procederé á vender en remate público y al contado todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en camisas blancas y de colores, bramantes, percales, entretelas, cajas para camisas, cuellos y puños, armazon, mostradores y demás enseres pertenecientes á dicho concurso, como ordena el siguiente:
Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia veinte del corriente se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Juan B. Linares de todas las existencias de la camisería situada en la calle Chacabuco 270, perteneciente al concurso de D. Rafael Brescané y que consisten en artículos del ramo indicados, conjuntamente con los armazones, mostradores, vidrieras, picos de gas y demás enseres de la casa. Por más informes pueden ocurrir los interesados por la secretaría del que suscribe ó por el escritorio del martillero nombrado, calle Piedad núm. 76.—Buenos Aires setiembre 7 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, cabildo 2º patio. 758 s10

Saubidet & Oliver

Al contado, del **almacen** calle **General Viamonte** esquina **Paraná**, por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa.
El mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun, piedra, porcelana, cristales, artículos de mercería etc., ferretería, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc. etc.
A las 2 de la tarde, vidriera para fideos id para fiambres, id de mostrador, bancos de estiva, cortinas, reloj, molinillo, tostador, 1 espléndida máquina para choppe, artefactos de gas y demás útiles del negocio.
Escritorio de los rematadores calle Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 765 s10

M. Bohigas Ferrer

Rematará el domingo 18 de setiembre á las 4 de la tarde el hermoso **corralon** esquina **Callao y Paseo de Julio**, con 30 varas de frente al sud por 29,80 al este, todo cercado de pared y veredones de piedra. Tiene dos lindas piezas de material y debe 9000 $ en cédulas nacionales série A. La venta será sin base. Fíjense de que se trata de una esquina á las dos mas grandes avenidas que tiene la capital. 807 s10

POR EL MISMO
Rematará el domingo 18 de setiembre á las 3 de la tarde, el hermoso **terreno** situado en la calle **Piedad** entre Bermejo y Anchorena frente á la estacion 11 de Setiembre compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo. En su contrafrente tiene 21,50 varas Tiene tramways á todas direcciones. 806 s10.

POR EL MISMO
Rematará el hermoso **terreno** calle **Venezuela** entre 1ª y 2ª Catamarca, de 15 varas frente al norte por 71 de fondo, todo cercado y con vereda, la calle adoquinada y un vecindario de hermosos edificios. La venta se efectuará á las 2 de la tarde del domingo 18 de setiembre. 805 s10

POR EL MISMO
Se rematará el domingo 18 de setiembre, á las 5 de la tarde, el hermoso **terreno** calle **Andes** entre Juncal y Arenales, con 42 varas de frente al oeste por 36 de fondo, todo cercado, con vereda y empedrado. Se rematará sin base. 808 s10

V. S. Lobato

Propiedad con cédulas, á una cuadra del boulevard Córdoba. Con frente al norte y oeste, posicion muy linda, 5000 cédulas série B. de hipoteca. Base 7000 $ m/n.
El domingo 11 de setiembre á las 4 de la tarde venderé la propiedad esquina situada en la calle **Bermejo y 2ª Viamont**, edificada en 18 varas de frente al norte por la calle de 2ª Viamont por 12 á Bermejo frente al oeste, teniendo 20 varas por el costado sud.
El edificio se compone de un gran almacen de 6 1/2 varas por 12 con una pieza de altos y un gran altillo y seis piezas mas entre altos y bajas, puede dividirse en dos casas, una para el negocio y otra para familia que producirá cien pesos de alquiler.
El almacen es hecho en cal, tirantes de maderas duras, un gran sótano, pisos de concreto y en general buenos materiales.
Título perfecto. Exijeré 200 $ de seña. 522 s6

POR EL MISMO
El domingo 11 á las 3 1/2, venderé con base de 5000 $ m/n, la buena **propiedad, Ecuador 390**, entre Viamont y 2ª Viamont, edificada á la moderna, en 9 1/4 varas por 37, cinco habitaciones, cocina, letrina, pozo, y otras comodidades; puerta de calle, ventanas y puertas del patio, todas de cedro, techos de tirantes de hierro, techos de baldosa y pisos de tabla. Casa nueva, perfectamente construida y situada en un barrio donde no queda un solo terreno baldío. A una cuadra del boulevard Córdoba empedrado con trotadoras. Título perfecto. 753 s10

POR EL MISMO
El domingo 11 á las 4, remataré con base de 4000 $ m/n. la **casa**, para renta, situada **Bermejo 871**, (nuevo), entre Viamont y 2ª Viamont, tiene 10 varas por 35; siete piezas, tirantes de madera dura, techos de baldosa, pisos de tabla, zarzo de hierro, pozo y otras comodidades. Haciéndole sala á la calle producirá una magnífica renta. 754 s10

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El domingo 18 de setiembre á la 1 de la tarde, de **Hacienda**; 1813 vacas base 4 $ 66 centavos; 3381 ovejas, base 66 centavos; 30 carneros Lincoln, base 5 $ con 33 centavos; 137 yeguas base 2 pesos 33 centavos; 52 caballos base 8 $. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento **Santa Brígida** partido del **9 de Julio**. Tambien se venden todas las existencia del establecimiento, muebles de todas clases, carruajes, carros, postes de ñandubay, corrales, lienzos, alambre, é infinidad de objetos que se encuentran detallados en los carteles. Todas estas existencias se venden al contado y por mandato del señor juez Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como de la testamentaria de D. Tomás Kenny. Por carteles y datos al rematador Perú 141 á las 2 p. m. 8437 a20

POR EL MISMO
El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalía** núm. entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, ó para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 95 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que vale 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 30 cents., base sus dos terceras partes, que son 5128 $ con 87 cents. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaria de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 p. m. 8438 a20

L. Quinche y Ca.

El domingo 18 de setiembre, á las 3 p. m. cinco espléndidos **lotes**, entre los cuales estan comprendidas dos **esquinas**, toda la área comprendida entre las calles **Cuyo, Bulnes y 2ª Cuye 70 A.**
Buen terreno para edificar, edificado completamente alrededores, empedrado á media cuadra con trotadoras, garantido que antes de un mes la calle Bulnes entre Cuyo y Corrientes estará adoquinada con trotadoras, pues se trabaja diariamente en su continuacion.
A una cuadra pasa el tramway rural de Lacroze. Las vias están ya colocadas.
El tramway Lacroze á la Chacarita pasará por la calle 2ª Cuyo por frente al terreno.
El domingo 11 de setiembre á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno cuyo detalle sigue con la ínfima base de 4 $ la vara cuadrada.
Lote 1º, esquina Cuyo y Bulnes, 9 m 79 c á Cuyo por 23 m 83 c á Bulnes, superficie total 329 vs 63. Lote 2º, sobre Bulnes, 7 m 79 de frente por 11 m 95 c de fondo, superficie total 121 vs 27. Lote 3º, sobre Bulnes, 7 m 79 c de frente por 20 m 35 c de fondo, superficie total 195 vs 64. Lote 4º, esquina Bulnes y 2ª Cuyo, 70 A, 17 m 63 c á Bulnes por 12 m 99 c á 2ª Cuyo, superficie total 294 m 6 c. Lote 5º, sobre 2ª Cuyo, 70 A, 8 m 22 c de frente por 17 m 32 c de fondo, superficie total 190 vs.
Base de venta 4 $ m/n v/c, libre de todo gravámen é hipoteca.
Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 o/o.
Por datos y planos á nuestra casa, San Martin 59.
Nota—El mal tiempo nos obliga á suspender este remate hasta el domingo 18 próximo. 8773 a25

Infante y Raynelli

Los remates que acontinuacion se espresan y que han sido suspendidos el jueves 8 á causa del mal tiempo, tendrá lugar el domingo 11 del corriente. 776 s10

POR LOS MISMOS
El 11 á las 2 p. m., de la **casita**, calle boulevard **Garay núm. 2807** al llegar á Catamarca de 10 varas frente por 24 de fondo, 2 piezas etc., sin base. 977 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 2 1/2, de una hermosísima **casita**, calle **Pichincha** entre Europa y Comercio de 10 varas de frente por 19 de fondo, 3 piezas, cosina, pozo y letrina, patio embaldozado y cielo raso: venta sin base y por lo que dén. 967 s10

POR LO MISMOS
El domingo 11, á las 3. de una preciosísima **esquina** calle **Pavon y Alberti**, de 30 de frente por 30 de fondo, en uno ó dos lotes; venta por liquidacion de sociedad, sin base y al mas alto precio. 968 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 3 1/4, de un lindísimo lote de **terreno**, en la calle **Jujuy**, entre Pavon y boulevard Garay, de 10 varas de frente por 40 de fondo, venta liberal y sin base. 969 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 3 1/2, de una bonita **casa**, en la calle **Pavon 1324**, frente á la iglesia de San Cristóbal, de 9 varas de frente por 43 de fondo, 4 piezas y demás comodidades; venta forzosa, sin base y por liquidacion. 970 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 4, de 2 lotes de **terreno** en la calle **Saavedra**, entre Europa y Comercio, de 9 varas de frente cada uno por 23 de fondo; venta sin base y por lo que dén. 971 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 4 1/2, de la hermosísima **esquina**, lote 52 del plano general; calles **Comercio y Saavedra** con 642 varas 83 centivaras cuadradas, ó sea 15 vs. 90 c. á Comercio; á Saavedra 35 vs. 53 c; frente del fondo 20 vs. 97 c. y á otro lado 34 vs. y 87 c.; venta por liquidacion social, sin base y por lo que den. 972 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 4, de la **esquina, Comercio y Saavedra**, lote 24, de 17 vs. 78 c. á la primera, por 33 vs. 26 c. á Saavedra; frente del fondo 13 vs. 86 c y al costado oeste 33 vs. 97 centivaras,—la mejor posicion de la capital,—venta forzosa y sin base. 973 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 4, de 20 lotes de **terreno** en la calle **Saavedra** entre Comercio y San Juan entre Europa y Comercio y en esta entre Jujuy y Saavedra, y en la calle Alberti entre Comercio y Europa y Jujuy entre las mismas calles—lotes chicos y grandes, venta por division de sociedad—las dimensiones se darán en el acto del remate, á la mejor oferta y sin base. 974 s10

POR LOS MISMOS
El domingo 11, á las 4 1/4, de la hermosísima y bien situada **esquina**, calle **Alberti y Comercio**, lote 45 de 412 varas 67 centivaras cuadradas ó sea 30 varas 35 centivaras á Comercio, por 14 varas 55 centivaras á Alberti y 29 varas 33 centivaras al lado sud; venta forzosa por division social y sin base.
Informes Victoria 27 altos, estudio del Dr. Cretto y Venezuela 620.
Nota: Se exijirá el 5 o/o de la venta al firmarse el boleto. 975 s10

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate de la gran **barraca** con prensa, ocupada hasta ahora por los Sres. F. W. Hutz y Cª en **Chivilcoy**.
El miercoles 14 de setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa **Perú 80**, venderemos por órden de sus dueños y por dinero de contado la valiosa propiedad arriba mencionada.
La barraca está situada en el centro mas agricola de la provincia de Buenos Aires frente á la estacion de Chivilcoy, ocupando un area de 10,000 varas cuadradas ó se una manzana de 100x100 varas, toda cercada de pared y en comunicacion con el ferro-carril del oeste por un ramal que llega hasta el centro de la barraca. Gran comodidad y economía de gastos para la carga. Hay edificados y en buen estado de conservacion, dos galpones formando triangulo; uno de 100 y el otro de 50 varas de largo y 16 varas de ancho con piso de tablas en una parte, paredes de ladrillo y medio, y techo de tejas francesas.
Una linda casa de habitacion con 9 piezas en perfecto estado, una con sótano y 7 con piso de tablas, cocina, letrina etc., todo de material techo de tejas.
Una caballeriza para diez caballos, edificada lo mismo, con un altillo grande para pasto.
Una casita de dos piezas tambien de material y techo de tejas.
A mas: pozo de balde, noria, pileta para bañar caballos y demás comodidades de una barraca bien arreglada.
Base de venta 14.000 ps. m/n que es más ó menos la tercera parte del verdadero valor.
Títulos de primer órden y por más datos á nuestra casa calle Perú 80.
Nota—Los interesados podrán inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate. 312 s3

POR LOS MISMOS
Importante remate de **averias**, por cuenta de Seguros, de 997 bolsas **arroz** glacé Sol, en la **aduana Lanús**, depósito Parkinson.
El miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado en lotes, al gusto de los compradores, la partida de arroz arriba mencionada. 800 s10

POR LOS MISMOS
Averias, por cuenta de Seguros.
El mártes 13 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa **Perú 80**, venderemos al mejor precio y al contado un surtido para tienda, mercería etc., y por cuenta de Seguros: 1 cajon 96 docenas tohallas, 1 id gambrona, 12 piezas lona. 799 s10

POR LOS MISMOS
Averias. Por cuenta de Seguros, de 600 piezas más ó menos de **marmol roto** de diferentes marcas.
El lúnes 12 del corriente, á las 10 de la mañana, en la **Boca del Riachuelo** y en la plazoleta, frente á la capitanía del puerto.
Venderemos al mejor precio, dinero de contado y en un solo lote, la cantidad de mármol arriba mencionada. 798 s10

Alfredo Encina

Gran remate, de la más linda, elegante y bien construida **propiedad**, compuesta de 4 casas, con 45 varas de frente, á dos calles, espléndida situacion, **Montevideo y Corrientes**, el 11 del corriente, á las 3 p. m. Datos, Suipacha 211. 687 s8

Brave Barros y Ca.

De buenos **muebles**.
El domingo 11 del corriente, á las 12 del dia, venderemos los muebles que adornan la casa habitacion calle **General Guido núm. 137**, por ausentarse su dueño de la capital. El mobiliario se compone de un juego de sala, un piano de gran formato, tres juegos dormitorio, uno id id comedor, cuadros, artículos de fantasía, plantas, adornos, etc. Además venderemos una selecta partida de vinos y licores, como ser: Champagne, Oporto, Chartreuse, coñac etc. 517 s6

POR LOS MISMOS
De un **almacen**.
El miércoles 14 del corriente, á las 12 del dia, remataremos las existencias del almacen y depósito, calle **Méjico 620**, esquina **San José**, los que consisten en comestibles y bebidas de diverso género, venderemos tambien por liquidacion varias bordalesas vino francés y una partida de oporto, champagne, cognac y licores surtidos. 817 s10

POR LOS MISMOS
De una **casa** flamante, el domingo 18 del corriente, á las 2 p. m., remataremos sin base y al mejor precio la casa calle **Matheu 397**, es recien contruida, su terreno mide 10 varas por 29 1/2 y su edificio consta de 3 piezas de material hechas á todo costo, con cielos rasos de yeso, etc. Exigiremos el 5 o/o en garantía. 924 s11

POR LOS MISMOS
De una **casita**, el domingo 18 del corriente, á las 2 1/2 p. m., venderemos á la mejor oferta la casa calle **Constitucion núm. 1282**, tiene 10 varas de frente por 21 de fondo; el edificio consta de 3 piezas. 925 s11

POR LOS MISMOS
De una buena **casa**, el domingo 18 de setiembre á las 3 p. m. pondremos en venta la casa **Rincon 531**, que mide 9 varas de frente por 53 de fondo, tiene 6 piezas de material y da 60 pesos de renta. Sin base. 926 s11

POR LOS MISMOS
De una **casita**, el domingo 18 del corriente á las 3 1/2 p. m. remataremos la casa **Cochabamba 957**, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, tiene 3 piezas de material y 2 de madera, da 40 pesos al mes. Sin base. 927 s11

Risso-Patron y Cª

Domingo 11, á las 2 p. m.—De **2 casas** flamantes, calle **Moreno núms. 3414 y 3430**, entre Liniers y Maza. Estas espléndidas casas miden cada una 10 vs. por 27 de fondo y no han sido habitadas aun, siendo concluidas á todo costo, tienen 5 habitaciones, rebocadas, pintadas y recuadradas, pisos de tabla, patios concretos, cocina, pozo y letrina. Se exigirá el 5 o/o de seña por c/u. 451 s4

POR LOS MISMOS
Domingo 11, á las 2 1/2, de una magnífica **esquina**, dividida en dos lotes, calle **Moreno y Liniers** contigua á las casas anteriores; la esquina mide 15 vs á Moreno por 28 de fondo á Liniers; el lote tiene 10 vs de frente á Moreno por 28 de fondo, cercados de paredes medianeras; su posicion es la mas alta del municipio. La calle Moreno es una de las principales de la ciudad, por su posicion céntrica y por los elementos de movilidad y comunicacion que tiene, además en su circunferencia se ostentan multitud de construcciones á la moderna.
Títulos superiores; se exigirá el 5 % de seña. 450 s4

POR LOS MISMOS
Domingo 18, á las 3 p. m.—De **2 terrenos** espaciosos, calle **2ª Cuyo**, entre Anchorena y **Laprida**, que miden 11/57 vs. de frente por 70 de fondo cada uno, terreno altísimo, dando frente al fondo de la valiosísima quinta del señor Hicker, distando unas cuarenta varas del boulevard Corrientes, donde se coloca actualmente el tramway y el empedrado. Es un parage progresista y valioso. Se exijirá 100 ps. m/n de seña por cada uno. 818 s11

POR LOS MISMOS
Domingo 18, á las 4 p. m.—De 2 lindos **lotes** calle **Alsina**, entre Soria y 24 de Noviembre, que miden 8/85 vs. de frente por 40 de fondo cada uno. Distan un paso del empedrado, de los tramways y en todas direcciones se levantan edificios suntuosos que han valorizado notablemente este precioso paraje. Se exigirá 100 ps. m/n de seña por cada uno. 819 s11

POR LOS MISMOS
Domingo 18 á las 4 1/2.—De **2 casas** espaciosas propias para renta, situadas en la calle **Moreno núm. 1338 y 1342**, entre 24 de Noviembre y Soria, la del núm. 1342 mide 13/92 vs. de frente por 18 en el contrafrente y 96 de fondo con 8 habitaciones de material, pisos de tabla, patios embaldosados y demás comodidades; tiene 5000 cédulas série A nacionales; base 6 $ v/c.
La 2ª señalada con el núm. 1338 tiene las mismas dimensiones que la anterior con 11 piezas y un gran patio de concreto como de 40 vs. de extension; á más de su gran área es de una importancia incalculable por su extension, su posicion y la multitud de construcciones que la rodean; queda á 20 vs. del empedrado y del tramway Anglo Argentino y casi en frente se levantan los magestuosos edificios que servirán para escuela normal de maestros. Se exigirá 500 $ de seña por c/u, por datos á los martilleros, Victoria 31 oficina núm. 7. 820 s11

POR LOS MISMOS
Domingo 18 á las 2 p. m.—De un **terreno** central, con 6 piezas de edificio antiguo calle **Charcas núm. 331** entre Artes y Cerrito, que consta de 8,75 de frente al oeste por 72 de fondo con 14.000 cédulas série B. Esta posicion no necesita comentarios, bastese decir que dista 1/2 cuadra de la preciosa plaza de la Libertad, en el verdadero centro del municipio, rodeado de suntuosos edificios, con tramways á todas direcciones, y al norte, barrio predilecto de las personas pudientes del confort. La casa no tiene contrata y se pondrá en posesion al comprador el dia de su pago. Su área es espaciosa y apta para una construccion en grande escala y de cualquier género que sea. Los títulos son perfectos. Se exigirá el 5 % de seña. 821 s11

POR LOS MISMOS
Domingo 2 de octubre, á la 1 del dia—En **Flores**; oportunidad brillante. De 100 lotes de **terreno**, con escrituras matrices gratis y adoquinado al frente, á 5 cuadras de la plaza principal, con varias líneas de tramways proyectadas. Detalles y plano en oportunidad ó en Victoria 31, escritorio núm. 7. 921 s11

Pedro Salces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000, ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon**. Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).
El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:
Ganado vacuno 3,50 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id; caballos 8,27 id id id id id; yeguas 1,93 id id id id.
Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 % de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y ha sido ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejías, que tramitan por la secretaría del doctor Iñarra.
Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 8516 a21

POR EL MISMO
De una **casa**, calle **Matheu** entre Pavon y Garay, designada con el **núm. 1587** de la nueva numeracion, frente á un hermoso edificio ocupado por colegio del estado, inmediata al terreno donde se construirá un gran mercado, barrio bastante poblado y de mucho porvenir, base para la venta 3500 $ m/n.
El domingo 11 de setiembre, á las 3 p. m., venderé dicha casa compuesta de tres piezas nuevas, con pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, etc. Hay ofertas de 40 $ para alquilarla. Más datos, á mi escritorio Bolivar 46. 398 s4

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor; sin base, por lo que den.
El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.
Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.
Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO
Semanal, **mercaderías generales, artículos de bazar, almacen, licorería**, etc., etc.
Por cuenta de una **librería** gran cantidad de libros, cuadernos, papel, sobres, etc., etc. Bramantes, usos domésticos, tohallas, pañuelos, etc etc. En mi casa **Bolivar 14.**
El lúnes 12 á las 12, venderé una gran cantidad de artículos que no detallo por su estension. 896 s11

POR EL MISMO
Semanal: **muebles, muebles**, en mi casa **Bolivar 14.**
El juéves 15 á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, espejos y grabados, pianos de varios fabricantes, lavatorios y cómodas, mesas de comedor y mesas de luz, gran cantidad de muebles nuevos y usados; artículos de bazar y fantasía. 895 s11

POR EL MISMO
Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, una **chacra**, en **Santiago del Estero**, paraje denominado Chaco Chico, y señalada en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.
La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.
El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO
De una lindísima **chacra**, en **San Antonio de Areco**, 15 cuadras al norte de la estacion, paraje magnífico, lindando con el rio, campo arrendado sin contrata, 40 cuadras de 150 por 150 y fraccion de otra cuadra, por separacion de condominio. Base de venta 89 $ m/n cuadra, vale muchísimo más, en mi casa **Bolivar 14.**
El dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé siempre que exceda á la base fijada, el campo arriba espresado, cuya superficie se compone de 206 varas de frente al rio, por 4500 varas de fondo, con una poblacion de material.
El campo es de lo mejor que existe en aquella localidad, y está arrendado por el Sr. D. Ventura Luna.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
Nota. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 422 s4

POR EL MISMO
De muy buenos **muebles**, un espléndido piano perpendicular, flamante, casi Ronisch, juego de sala, juegos de domitorio, juego de comedor, caja de hierro, juego escritorio, cuadros, adornos, chiches, etc., etc., en la casa habitacion calle **Belgrano 1134**, por ausentarse su dueño del país.
El mártes 13 del corriente á las 12 del dia venderé al más alto postor y dinero de contado.
Sala—Un juego de lampás, en la sala, compuesto de siete piezas, con sus fundas de hilo, una mesa consola con espejo, un magnífico piano, cuerdas cruzadas y armazon de acero, casi nuevo.
Sillas de fantasía, etayeres, cortinados, alfombrados, adornos, etc., etc.
Escritorio—Juego de jacarandá compuesto de escritorio ministro con 18 cajones, un sillon giratorio, sillas, una biblioteca, una caja de hierro cerradura Chup, mesas, adornos, cuadros, caja de música, gran cantidad de obras escojidas, todas en castellano, alfombrados, etc.
Primer dormitorio—Un juego de nogal para una persona, compuesto de cama con docel, ropero con espejo, cómoda con id, lavatorio, mesa de luz, cortinados, sillas, alfombrados, etc.
Comedor—Un juego de nogal, mesa para doce cubiertos, aparador cristalero, mesa de trinchar, cristalero, sillas con asiento y respaldo de esterilla, sofá, juego de cristal porcelana, alfombrados, cuadros, adornos, etc.
Segundo dormitorio—Un juego jacarandá francés para una persona, compuesto de una cama, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, alfombrados, cortinas, chiches, etc.
Cuarto de baño—Bañadero, ropero, sillas, etc.
Utiles de cocina, plantas, etc.
No faltar á las 12 del dia el mártes. 559 s6

POR EL MISMO
De una preciosa **casa**, un chiche, lista para entrar á habitarla sin gastar un centavo, ó para sacarle una magnífica renta, paraje lindísimo, barrio de familia con tramway de 5 centavos á las 2 cuadras, calle empedrada con magnífica vereda, gas, etc., etc., calle **Chile 890** entre Pozos y Sarandí, ad-corpus, base de venta 9000 ps. m/n, vale el doble, 8 3/4 varas de frente por 35 varas de fondo.
El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba espresada, compuesta de seis magníficas habitaciones bien construidas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, persianas, algibe, puerta de hierro, zaguan de mosaico, patios embaldosados, cocina, un altillo, zarzo de hierro y magnífico parral, etc.
La casa es una monada y su base es ínfima.
Los títulos garantidos de primer órden. Más datos á mi casa Bolivar 14.
Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 558 s6

José C. Acosta

En **General Alvear**, de una es[illegible]zuela m[illegible] dia legua de **campo** ó sean 1349 1/2 [illegible] áreas, [illegible] áreas y 8 cents, con muy buena pob[illegible], á sole[illegible] leguas de Alvear, sobre las chacra[illegible] pueblo situacion inmejorable, uno de los m[illegible] campo del partido, tasacion 20.257 $, base de [illegible] 3 partes ps. 13.505 m/n una fraccion más, [illegible] te de 27 cuadras lindera á la anterior, [illegible] más: magníficas chacras alambradas, 1000 [illegible] menos, 16 caballos, 100 yeguas, poste[illegible] ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc, [illegible] pertenecientes á la testamentaria de do[illegible] Nicolás Suarez.
El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. [illegible] docon el siguiente.
Edicto judicial. Por disposicion del [illegible] de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Men[illegible] se hace saber que el martillero D. José [illegible] Acosta procederá el dia que designe, á la venta [illegible] los bienes pertenecientes la testamenta[illegible] de D. Nicolás Suarez que consisten en lo s[illegible]: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y [illegible] centiáreas, ó sea media legua cuadrada, [illegible] tiene por linderos al N. O. Dª Candelaria Tera[illegible] de Goya, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. [illegible] las chacras del pueblo General Alvear; con un[illegible] poblacion de cuatro piezas de pared francesa [illegible] techo de paja en buen estado, y cuatrocienta[illegible] cuenta planta de álamo y sauce, tasado [illegible] campo con poblaciones y árboles, en vein[illegible] cientos cincuenta y siete pesos m/n. D[illegible] chacras con los núms. 284 y 285. La primera com[illegible] 606 metros, 20 centímetros de frente po[illegible] fondo regular, de 570 metros al costado [illegible] cien metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda se compone de 606 metros 20 centímetros [illegible] por un fondo regular de 250 metros al costado E. por 700 metros al costado O. Lindan [illegible] norte con D. José Maria Olivera, el este [illegible] Maria E. de Burgos, al oeste con la chacra[illegible] 283 y al sud con chacras núms. 321 y 323, [illegible] cada una en seiscientos cuarenta pes[illegible]. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta ca[illegible] de seiscientos seis metros 20 centímetres [illegible] 766 metros cuarenta y un centímetros de fondo, lindan las dos al N. con las chacras núms. 284 y 2[illegible] al S. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.892 metros cuadrados, linda al frente N. O. de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centímetros avaluada en 86 $ m/n. 100 animales yeguarizos [illegible] 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n uno; 880 animales lanares al corte en buen estado á 1,50 $; [illegible] medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.
40 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 24 lienzos de corral á 0,50 ps. uno; un tirante pino tea 2 $ m/n.; un boleto de marca y hierro en 60 $ m/n; y demás inmuebles que [illegible] ten en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raices y [illegible] tasacion de los semovientes. El espediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del autorizante.—Mercedes agosto 24 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario.
Nota: El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.
Los títulos de estas propiedades, son de primer órden.
Por informes al martillero en Mercedes, calle 28 núm. 49. 477 s6

Urdaniz y Trejo

Grandioso remate en **Ramos Mejía**, dos manzanas ó sean 28.000 varas cuadradas de magníficos **terrenos**, á media cuadra de la estacion Ramos Mejía, sobre la gran calle Real que vá á San Justo, á tres cuadras del boulevard de 100 metros de ancho, límite hoy de la capital federal, para casas de campo, hoteles, y al alcance de todos. Divididos en 56 lotes, con calles abiertas, teniendo por linderos á los Sres. Ramos Mejía, Drago, Oromi y otros. Con la ínfima base de 30 centavos por vara cuadrada, situacion reputada la mejor.
El domingo 18 de setiembre á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado con la base de 30 centavos por vara cuadrada, estos bien situados terrenos, divididos en 56 lotes y segun el plano que se tendrá á la vista ese dia.
Nos parece inútil toda otra recomendacion que la dicha anteriormente, pues todos conocen la importancia que ellos tienen por la ubicacion inmediata á la estacion y el valor real y seguro de ser un centro que dista 30 minutos de la capital y que es reconocido como morada confortable de la gente del gran tono. Los títulos son de primer órden.
Todo comprador, sin escepcion, oblará treinta pesos por cada lote como garantía.
Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 82. 535 s6

POR LOS MISMOS
En el pueblo de **Bahía Blanca**, 5688 metros de **terreno**, frente mismo á la estacion y depósitos del ferrocarril del Sud, de un porvenir indiscutible, lindando con el gran acerradero á vapor de los Sres. W. T. Jones y la gran barraca de la compañía Platense y por su fondo con el Arroyo Napostá, propios para molinos, con ramal del ferrocarril que entrán á estos terrenos y los valoriza inmensamente.
El sábado 24 de setiembre, dia de trabajo, á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado con la insignificante base de 1,20 $ m/n el metro cuadrado, estos inmejorables terrenos cuya estension es de 33-60 metros de frente por 170 metros de fondo más ó ménos, formando un total de 5688 metros cuadrados; lindan por el frente calle por medio con la estacion y depósitos del F. C. del Sud, al norte con los terrenos del Sr. Mariano Zambonini, hoy plaza de frutos, al sud con el gran aserradero á vapor de los Sres Jones y por el fondo este con el gran Arroyo Napostá.
Creemos inútil encarecer el valor real de estas tierras, pues la situacion de ellas es aparente para fábricas ó molinos, teniendo como motor de gran fuerza el caudaloso Arroyo, á un paso de los depósitos, con ramales directos y con la seguridad de establecer allí la gran estacion al pueblo de Tres Arroyos.
La única oportunidad para hacerse de terrenos baratos y de porvenir, con la gran ventaja que tienen actualmente una hipoteca de 600 cédulas série K, con la que puede continuar el comprador que casi es la base que fijamos para el remate.
Los títulos no hay que recomendar.
El comprador entregará el 5 o/o como seña de la compra.
Nota: El remate 1 oefectuaremos en nuestro escritorio, **San Martin 82**, donde se pueden ocurrir por los planos. 788 [illegible]

Vicente Hoyo y Cª

En la capital, de la **propiedad** en el boulevard **Santa Fé núm. 829**; adoquin y doble via de tramway al frente, espléndido local en barrio donde se construyen lujosos edificios, linda oportunidad. La propiedad reconoce una hipoteca de 6000 $ m/n en cédulas de la série G, las que podrá tomar á su cargo el comprador, condiciones muy favorables. Venta terminante al mejor postor.
El domingo 18 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate la propiedad antes mencionada, edificada en un terreno compuesto de nueve varas más ó ménos de frente al sud por 59 varas de fondo, con 4 habitaciones, frente moderno, 2 ventanas á la calle con persianas, cocina, letrina, pozo, gas, sumidero y demás comodidades. Títulos garantidos.
Nota: Las condiciones, etc., se espresarán en el acto de la venta; debiendo cualquiera que sea el comprador dar una garantía á satisfaccion.
Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 634 s7

POR LOS MISMOS
En la capital, de la moderna **propiedad** calle **Ayacucho núm. 200** entre las de Corrientes y General Lavalle, linda situacion á solo 20 varas del boulevard Corrientes y 2 cuadras del de Callao; calle empedrada con gas y aguas corrientes. Base regalada, 5800 ps. m/n.
El domingo 18 de setiembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos en público remate, al contado la propiedad, antes mencionada, con un terreno compuesto de 8 metros 227 mils, 9 1/2 varas de frente al este por 26 metros, (30 varas) de fondo 6 lindas piezas con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, algibe, cocina, etc., [illegible] títulos de primer órden.
Más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.

POR LOS MISMOS
En la capital! **Barracas al Norte**, 2 **propiedades** contiguas! y muy bien situadas, calle **Industria núm. 606 y 614**, á 1[illegible] varas de la avenida Montes de Oca, capilla de Santa Felicitas é Iglesia de Santa Lucía, el empedrado con trotadoras está ya efectuándose. Liquidacion forzosa; hay que vender. Bases bajísimas. La que está bajo el núm. 606, 5000 $ m/n, id id 614, 3500 m/n. Son regaladas.
El domingo 18 de setiembre á la 1 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate [illegible] separado estos dos propiedades, cuyo detalle es el siguiente:
Casa núm. 606—Tiene 5 piezas de m[illegible] pisos de tabla, cocina, letrina, jardin, pozo [illegible] comodidades y su terreno se compone de [illegible] varas de frente al norte por 50 de fondo.
Casa núm. 614—Tiene 3 piezas de madera y 1 de material, cocina, etc., etc., y su terreno se compone de 14 varas de frente al norte [illegible] 50 de fondo. Títulos inmejorables.
Por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.

POR LOS MISMOS
En la capital, del espléndido **terreno de esquina**, en el boulevard **Santa Fé y Andes**, con frentes al Sud y Este. Notable local rodeado de suntuosos edificios y en el barrio de la verdadera aristocracia de la capital federal. Calle adoquinada y con doble via de tramway, la mas linda esquina por su local y extension, 15 varas 15 centímetros de frente al boulevard Santa Fé por 59 varas de fondo y frente á Andes, Tiene algun material. Venta en un solo lote; sin condicion, á la mas alta postura. Fijarse bien.
El domingo 18 de setiembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate esta espléndida y bien situada esquina, que como hemos dicho se halla rodeada de lujosas propiedades y en el verdero barrio de la aristocracia de la capital federal; siendo su estension de 15 varas 15 centésimos de frente al boulevard Santa Fé por 59 varas de fondo y frente á Andes, teniendo algun material que quedará á favor del comprador. Títulos garantidos.
Nota: Todo comprador estará obligado á darnos una garantía. Por otros detalles á nuestro escritorio. 63[illegible]

Rufino Degreef

De una **finca**, muy central, calle Victoria esquina Tacuarí, frente al sud y oeste; con 17 1/2 varas á Victoria por 18 1/4 á Tacuarí. Tasacion 100.000 $ m/n. Base para la venta las 2/3 partes 66.666 $ 67 cents.
El juéves 15 de setiembre á las 2 1/2 p. m. remataremos la bien construida y central propiedad, calle **Victoria 245, 247 y 249**, esquina á **Tacuarí 52, 54 y 56**, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos, todos mayores de edad.
El edificio se compone de almacenes en los bajos y una cómoda casa de familia en los altos, produciendo unos y otra una pingüe renta. El terreno consta de 17 1/2 varas de frente á la calle Victoria por 18 1/4 varas á la de Tacuarí. La base de venta son 66.666 $ 67 cents.
Pocas veces se ofrecen en venta propiedades como esta, ubicadas en un paraje tan céntrico, tan productivo y con una base tan equitativa fijada para la venta, pues vale el doble.
Estas circunstancias excusan toda recomendacion al respecto. Títulos superiores.
Nota: por otros datos ocurrir al rematador, Piedad núm. 80. 213 s1

POR EL MISMO
Muy importante—Una gran **propiedad**, en el barrio mas central y comercial de la capital, calle **Rivadavia núm. 238, 240 y 242**, entre Tacuarí y Buen Orden; 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion 240.000 $ m/n. Base de venta las 2/3 partes 160.000 $ m/n.
El jueves 15 de setiembre á las 2 p. m. remataré la gran finca, calle Rivadavia 238, 240 y 242, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos todos mayores de edad.
El edificio consta de dos grandes almacenes bajos y una hermosa casa de familia en los altos, casa hecha á todo costo y con todas las comodidades deseables.
El terreno en que está construida es enteramente perfecto, líneas rectas y sin martillos, consta de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo. Su base para la venta 160.000 ps. m/n.
Llamo muy especialmente la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad tanto por la excelente situacion en que está ubicada y por su valiosa construccion, como por la importante renta que produce y por lo bajísimo de la base fijada para la venta. La finca se puede visitar y examinar desde ya. Títulos son perfectos.
Por otros datos al rematador, Piedad 80. 214 s1

POR EL MISMO
Un **terreno**, bien situado, calle Pichincha, á 40 varas de la esquina de Méjico, cercado de pared, frente al este, de 10 por 40 varas, sin base.
El domingo 11 de setiembre á las 2 p. m., remataré el terreno que arriba se indica, calle Pichincha, mira al este, entre las calles de Méjico y Chile, mide 10 por 40 varas, cercado de pared, barrio poblado y á dos cuadras del tramway calle de Belgrano. Títulos perfectos.
Por otros datos al rematador, Piedad 80. 349 s3

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Melchor Sanchez
El mártes 13 de setiembre, en el local del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un **terreno** situado en el par. do de **Barracas al Norte**, compuesto de 36 vs. de frente al E, por 102 1/2 vs. de fondo; linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el N, con D. Fernando Mogean y por el S. con este mismo señor y Da. Santos Bolar.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2900 que reconoce.
Debe 955 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 6140 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 7055 ó sean 7331 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1045.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedon hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6954 a[illegible]